NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1866

AÑO V — NUM. 1265

ALMANAQUE.

HOY 14. San Nicasio obispo y Arsenio mr.

IMPORTANTE.

El Comisionado Nacional para la Expropiacion de Tierras del Ferro-carril Central, que suscribe, avisa al público que en los dias 20, 21 y 22 de Diciembre próximo, se venderá en remate público en la ciudad del Rosario de Santa Fé, por el rematador D. Santiago J. Wild, y por cuenta del Gobierno Nacional, toda ó parte de la area que era de propiedad fiscal, cedida á aquel Gobierno por Ley de 6 de Marzo de 1863, por el Gobierno de la Provincia, y el producto de la cual se destina al pago de las tierras de propiedad particular que se hallan comprendidas en la zona concedida por contrato fecha 19 de Marzo de 1863, y sancionada por el Congreso Nacional con fecha 26 de Mayo del mismo año, á la Empresa del Ferro-carril Central.

La area ofrecida en venta está ubicada al Oeste y Sud-Oeste de la capital de Santa-Fé, distante de esta de 12 á 22 leguas—de San Gerónimo de Coronda, de 13 á 18 leguas—de la colonia Esperanza y San Cárlos, de 8 á 15 leguas, y de la linea del Ferro-carril Central, en el punto mas cercano, 8 leguas; distando en términos medios, como 18 leguas de la costa del Rio Paraná.

La parte de estos terrenos mensurada por el agrimensor Liviacoust, de cuarenta lotes de 1 1/2 hasta 4 leguas superficiales cada uno, haciendo un total de 131 1/2 leguas cuadradas; y la mensurada por el ingeniero Campbell, consta de 20 lotes de varias dimensiones, desde 2 hasta 5 leguas superficiales, con un total de 25 leguas, en todo 183 1/2 leguas cuadradas, como consta en demostracion en los planos correspondientes que se exhibirán al público desde la publicacion de este aviso.

Estos terrenos lindan al Norte en su punto estremo con la linea de cantones militares, é inmediatos á una area de terreno destinada por el Gobierno de la Provincia para una Colonia agrícola. Al Sud con terrenos fiscales y de D. Samuel F. Lofone—al Oeste con terrenos del fisco y al Este con terrenos del mismo, los denominados «Las Prusianas» de D. Máximo Elia, los de la Colonia de San Cárlos, de D. Teodoro Santa Ana, del Sr. Talbot y otros propietarios ingleses quienes acaban de comprar una area de catorce leguas para establecimientos de estancia.

La descripcion de estos campos y demas circunstancias de la venta que puedan interesar al público, se encontraran en los anuncios que con esta fecha publicará el Sr. rematador, y por mas informes pueden ocurrir á la oficina de este Sr. ó la Comision, calle Aduana núm 100.

Rosario, 2 de Noviembre de 1866.

IMPORTANTISIMO

Por Santiago J. Wild.

GRAN REMATE DE TERRENOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.

En su casa calle de Córdoba núm. 87.

Por órden del señor Comisionado del Gobierno Nacional, se sacará á remate público los dias 20, 21 y 22 del próximo Diciembre—

183 1/2 leguas de magníficos campos en la Provincia de Santa-Fé y bajo las condiciones siguientes—

Se venderá uno ó mas lotes á la vez ó el todo al gusto de los compradores y al mejor precio.

Su pago se hará una 1/3 parte al contado, una 1/3 á 3 meses y una 1/3 á 6 meses.

Escritura y alcabala por cuenta del comprador.

Los terrenos están divididos en lotes como siguen—

Núm. 1—3 Leguas superficiales ubicadas en el Departamento de la capital á inmediaciones del fuerte de los Sunchales, dista como 21 leguas al Nord-Oeste de la ciudad y 16 leguas de la Colonia Esperanza—Con cañadas, montes y pastos fuertes.

Núm. 2—3 leguas id id 3 leguas al Sud-Oeste del canton Sunchales en el Departamento de la Capital 23 leguas de la ciudad de Santa-Fé y 18 de la Colonia Esperanza—Pastos fuertes.

Núm. 3—3 leguas 0,166 id id á 2 1/2 leguas del canton Sunchales Departamento de la Capital, distante 20 leguas entre Norte y Oeste—Pastos fuertes y en la cañada que lo cruze se encuentra pasto tierno, como gramilla, alberjilla y trevol de olor montes.

Núm. 4—3 leguas id id á 4 1/2 leguas del canton Sunchales en el Departamento de la Capital, 22 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste con pocas inclinaciones al Norte; y de la Colonia Esperanza 16 leguas. Pastos fuertes.

Núm. 5—3 leguas 0,166 superficiales ubicadas como cinco leguas al Sud de la frontera Norte de Santa-Fé, en el Departamento de la Capital, dista de la ciudad de Santa-Fé como 21 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 15 leguas en la misma direccion—Pastos fuertes y en abundancia, con dos cañadas que la cruzan de Norte á Sud y de Este á Oeste, donde hay inmensos pastos tiernos, como gramilla y trevol de olor—Montes el de Guaraní que se compone de quebrachos y algarrobos aguas permanentes todo el año.

Núm. 6—3 leguas id id á 7 leguas al Sud de la linea frontera en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa Fé como 19 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas Oeste—Pastos fuertes y en abundancia

Núm. 7—3 leguas 0,160 idem en el Departamento de la capital como 19 leguas al Oeste con poca inclinacion al Norte de la ciudad de Santa-Fé y como 15 leguas de la Colonia Esperanza en direccion Oeste—Pastos fuertes y dos cañadas que lo cruzan, hay gran variedad de pasto tierno como gramilla, alberjilla, trevol de olor; montes, el de la Guitarra. Agua la mayor parte del año.

Núm. 8—3 leguas id id en el departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza como 16 leguas, con poca inclinacion al Sud—Pastos fuertes, con una cañada que lo cruza de Este á Oeste.

Núm. 9—3 leguas 0,155 idem idem en el Departamento de la Capital, 20 leguas al Oeste de Santa-Fé con pequeña inclinacion al Sud de la Colonia Esperanza. Pastos fuertes, una cañada que lo cruza, se encuentra pasto tierno como gramilla, trevol etc.

Núm. 10—3 leguas 0,443 superficiales ubicadas en el Departamento de la Capital dista de Santa Fé 22 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 17 al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 11—2 leguas 0,786 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes de engorde montes.

Núm.—12—2 leguas 0,508 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa—Fé 20 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud. -Pasto fuerte en abundancia etc.

Núm. 13—3 leguas 0,213 id id en el Departamento de la Capital dista de Santa-Fé 17 leguas al Oeste y de la Colonia Esperanza 14 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes en abundancia etc.

Núm. 14—2 leguas 0,833 id id en el Departamento de la Capital dista 16 leguas de Santa-Fé en direccion Oeste; y de la Colonia Esperanza 13 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud— Pastos fuertes, una cañada con pasto tierno.

Núm. 18—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo de Coronda 23 leguas y de la Colonia Esperanza 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud—Pastos fuertes.

Núm. 21—4 leguas idem idem en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San-Fé 22 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte y de la Colonia Esperanza 15 leguas al Sud-Oeste—pastos fuertes.

Núm. 22—4 leguas id id en el Departamento de San Geronimo dista de la ciudad de Santa-Fé 20 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes propios para la cria de ganado.

Núm. 23—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa-Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo de Coronda 17 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte. Pastos fuertes.—

Núm. 27—2 leguas 0,592 id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de San-Fé 23 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 legua al Oeste con pequeña inclinacion al Norte.

Núm. 28—2 leguas 0,592 id id en el Departamento de la Capital dista de la ciudad de Santa-Fé 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Norte—Pastos fuertes—Montes para leña y madera.

Núm. 29—2 leguas 9,592 id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Norte con pequeña inclinacion al Sud y San Gerónimo 16 leguas al Oeste con inclinacion al Norte—Pastos fuertes.

N. 31—4 leguas id id en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 23 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo 21 leguas al Oeste.—Cañada la de los Calzones que baña esta suerte pastos fuertes 17 leguas al Norte del ferro-carril.

Núm. 32—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista de la ciudad de Santa Fé 20 1/2 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y de San Gerónimo con 18 leguas al Oeste pastos mezclados fuertes y tiernos cañada, monte, una isleta.

Núm. 33—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo, linda por el Este con terrenos de los señores, Paz y Echevarria dista de la ciudad de Santa Fé 18 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud y de San Gerónimo 18 leguas al Oste, pastos entreverados fuertes y tiernos cañada y muchas aguadas, 18 leguas del ferro carril.

Núm. 34—2 leguas ubicadas en el Departamento San Gerónimo linda por el Este con terrenos de los señores Paz, Suarez y Echevarria dista de San Gerónimo 16 leguas al Oeste y 17 al Norte del ferro-carril—Pastos entreverados, cañada.

Núm. 35—4 leguas ubicada en el Departamento de San Gerónimo 20 leguas al Oeste del pueblo y 15 al Norte del ferro-carril, pastos en general fuertes, montes el de las «Taperías» y de los «Quebrachos.»

Núm. 36—4 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 18 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, pastos en general fuertes.

Núm. 37—2 leguas ubicadas en el Departamento de San Gerónimo dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 16 del ferro-carril al Norte. linda por el Oeste con terrenos de los Sres. Paz, Suarez y Echevarria. Pastos entreverados, cañadas tiene varias, montes varios.

Núm. 38—2 leguas ubicadas en el mismo Departamento dista del pueblo 15 leguas al Oeste y 15 del ferro-carril al Norte, linda por el Este con los Srs. Paz, Echevarria y Suarez, cañadas, tiene varias. Pastos entre verados.

Núm. 39—2 leguas ubicadas como al anterior dista del pueblo 21 leguas al Oeste con pequeña inclinacion al Sud 14 leguas del ferro-carril. Pastos fuertes, cañada la de San «Antonio» contiene isletas como para leña etc.

Núm 40—2 933/1000 ubicada como la anterior dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 41—2 933/1000 ubicadas como la anterior dista 17 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 14 del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 43—4 119/1000 leguas ubicadas como la anterior 21 leguas del pueblo al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de San «Antonio» monte isleton de los «Tigresitos.»

Núm. 44—4 leguas ubicadas como la anterior, dista del pueblo 19 leguas al Oeste con inclinacion al Sud y 12 del ferro carril. Pastos en general fuertes montes, isleta del «Corral de Pajo.»

Núm. 45—4 leguas ubicadas como la anterior, dista 17 leguas al Sud del pueblo y 14 del ferro-carril.

Núm. 47—3 897/1000 leguas ubicadas como la anterior dista 20 leguas al Sudoeste del pueblo y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos en general fuertes, cañada la de «San Antonio» monte el del «Chancho.»

Núm. 48—4 leguas id ubicadas como la anterior dista del pueblo 18 leguas al Sudoeste y 10 leguas al Norte del ferro-carril. Pastos fuertes en general.

Núm. 49—4 leguas id ubicadas como la anterior, dista 16 leguas al Sudoeste del ferro-carril. Pastos en general fuertes.

Núm. 51—850/1000 leguas id ubicadas como la anterior dista 19 leguas al Sudoeste del pueblo y 8 al Norte del ferro-carril, linda por el Sud con D. Samuel T. Lafone y terrenos fiscales. Pastos en general fuertes cañada la de «San Antonio.»

Núm. 52—4 leguas ubicadas como la anterior dista del pueblo 17 leguas al Sudoeste y 8 al Norte del ferro-carril linda por el Sud con terrenos de D. Samuel F. Lafone y terrenos fiscales Pastos en general fuertes.

Los terrenos medidos por el señor Campbell se componen de 20 lotes de 2 á 4 leguas superficiales cada uno, formando un total 52 leguas. La naturaleza de estos terrenos es semejante á los anteriores. La descripcion de cada lote se dará en breves dias asi como el plano correspondiente marcando sus divisiones.

Los planos y esplicaciones estarán visibles en los puntos siguientes:—

ROSARIO.

En la oficina del señor Comisionado calle Aduana núm. 100. En la casa del rematador núm. 87 calle de Córdoba. En la Aduana, en la Capitania del Puerto, en la Administracion de Correos.

SANTA-FÉ.

En el Club Comercial, Capitania del Puerto, Administracion de Correos, Aduana, y en la oficina del periódico el «Tiempo.»

BUENOS AIRES.

Oficina de Inmigracion, Bolsa de Comercio, Club Residentes Estranjeros, Club del Progreso y del Plata, Administracion de Correos, Capitania del Puerto, casa de D. Tomas Talon, en las estaciones de todos los ferro-carriles, Bolsa del 11 Setiembre y Mercado Constitucion.

MONTEVIDEO.

En los despachos de los Cónsules Argentino, Inglés, Francés, Italiano, Español etc. en la Bolsa Comercial, en la oficina del Telégrafo Maritimo y en el escritorio de Juan E. Horne.

En Entre-Rios, Córdoba y demas puntos, en las oficinas nacionales, club, agencias de vapores y diligencias, en las oficinas de los periódicos y otros lugares públicos.

SECCION OFICIAL

El Director Residente del Ferro-carril central argentino.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1866.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo el honor de presentar á V. S. una traduccion del informe que he recibido del ingeniero residente del ferro-carril central argentino, relativo al estado actual de los trabajos en la 2.ª seccion desde las Tortugas hasta Frayle Muerto, para que el Exmo Gobierno con esos datos pueda determinar la conveniente con concepto al reconocimiento de la apertura de dicha segunda seccion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tomas Amstrong.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1866.

Acúsese recibo y dígase que inmediatamente se va á no abrar una comision para el reconocimiento indicado.

G. RAWSON.

TRADUCCION.

Rosario, 10 de Setiembre de 1866.

Al Sr. D. Tomas Armstrong Director Residente del Ferro-carril central argentino.

Buenos Aires.

Señor.

Conformándome á las instrucciones del ingeniero en gefe tengo ahora el honor de informar á V. para conocimiento del Exmo. Gobierno Nacional que, habiéndome personalmente serciorado de que han sido practicados los arreglos necesarios para la marcha segura y regular del tráfico, queda completada y en estado de esplotarse, la segunda seccion de este ferro-carril, desde las Tortugas hasta Fraile Muerto.

Algunos pormenores sobre la naturaleza de los trabajos hechos serán sin duda precisos para informacion de Gobierno.

Alineacion.

Del mismo modo que en la primera seccion del Rosario á las Tortugas, esta linea es, tan cerca como ha sido posible, idéntica con la trazada por el Ingeniero D. Allan Campbell, que va demostrada en el plano mencionado en el art. 1.º de la concesion.

Distancia.

La longuitud de la 2.ª seccion desde las Tortugas á Fraile Muerto, es de cincuenta y una y media millas inglesas ó sean ochenta y tres kilómetros.

Via permanente.

El sistema seguido en la via permanente es en todo igual al empleado en la primera seccion, habiendo probado una esperiencia continuada ser este el mas económico y eficaz. Los trabajos de tierra son idénticos con los de la 1.ª seccion, concluidos de la manera mas satisfactoria.

Obras de arte.

Esta longuitud de mas de cincuenta millas no ha necesitado ni puentes ni alcantarillas, siendo tal la configuracion del terreno que no han sido precisos. Esta circunstancia es digna de atencion, como que es probablemente sin igual en la historia de ferro-carriles.

Estaciones.

En esta segunda seccion hay dos estaciones, una en los Leones, 98 millas del Rosario, y la otra en Fraile Muerto, 121 y media millas del Rosario. La primera está provista de cambia-via, y un edificio provisorio de madera, en la inmediata vecindad de la casa de posta. La de Fraile Muerto es de gran capacidad, con el agregado de un covertizo para mercancias, sala de espera y demas oficinas. Tiene ademas los cambia-vias necesarios, deposito de agua, y mesa giratoria.

Tren rodante.

En materia de tren rodante la via está perfectamente bien provista. Hay cuatro locomotoras hábiles, seis carruajes salones de construccion americana, y un número muy suficiente de wagones de carga; esto sin contar con el tren de reserva existente y que manifesté en mi última.

Con la esperanza de que el Exmo. Gobierno encuentre satisfactorio el informe que antecede, y ofreciéndome á proporcionar cuales quiera otras esplicaciones que me sean pedidas.

Soy de Vd. señor muy obediente servidor.

E. Harry Woods.
Ingeniero residente.

Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República, Dr. D. Guillermo Rawson.

Exmo. Señor:

En la nota ministerial del 19 del próximo pasado mes, se comisionaba al que suscribe, para practicar un exámen de la parte del Ferro-carril Central Argentino, comprendido entre el Rosario y Fraile Muerto, y de todo lo concerniente al material empleado en el servicio del camino, é informar en consecuencia, si han sido debidamente cumplidas las estipulaciones del respectivo contrato.

Para el efecto se trasladó el infrascrito al Rosario, y asistido por el Ingeniero residente de la empresa, que se prestó muy cumplidamente á suministrar todos los datos y esplicaciones necesarias, efectuó la inspeccion de la linea de fierro y ahora trasmite á V. E. el relato informe.

Empezando por lo que concierne á la traza del camino, referida su posicion, simplemente á vista de los objetos inmediatos á la linea, (salvo una casa en que se ha creido conveniente practicar una mensura) resulta que corresponde con la linea propuesta por el Ingeniero Campbell y que la empresa estaba obligada á seguir; si no es idéntica, cuando menos se aproxima cuánto lo permite el mapa, cuya escala es muy pequeña siendo próximamente de 1 á 200000. En esta linea no hay sino 5 curvas, la 1.ª de 2028 metros de largo y 23500 metros de radio; la 2.ª de 366 metros de largo y 5000 metros de radio; la 3.ª de 10 metros de largo y 2500 metros de radio; la 4.ª 749 metros de largo y 800 metros de radio; y la 5.ª de 1849 metros de largo y 5000 metros de radio.

A estas habia que añadir la que se necesita para acordar la estacion del Rosario con el primo rectilineo y que no está todavia hecho. Todo el resto que es de 190 kilómetros es en trechos rectilineos, entre los cuales hay á notarse uno de 128 kilómetros de largo.

Los niveles corresponden en general con la seccion de Campbell. Una alteracion sensible ha habido en ellos, al cruzar la laguna frente á la posta de las chacras, donde se ha dado al terraplen la altura de un metro en lugar de 0,30. Esto á causa de haberse elevado las aguas en la creciente de 1864 á la altura del nivel de Campbell. En las Tortugas fué elevado el nivel del puente y de con siguiente de los terraplenes inmediatos, de una misma cantidad y por la misma razon. Estas alteraciones son justificadas no solo, sino que mejoran la condicion de la linea.

Hay otras alteraciones, pero no son sustanciales y se deben en su mayor parte á haberse interpuesto un trecho horizontal entre dos gradientes de inclinaciones opuestas. En ningun caso las pendientes superan la pendiente maxima, establecida por Campbell en 7,5 metros por mil.

Los terraplenes están en perfecto estado, escepto un trecho de 400 metros próximamente, antes de la estacion de Roldan, donde se ha elevado el nivel de los rieles, sin arreglar todavia en correspondencia el terraplen.

La seccion en curva convexa adoptada, suprimiendo las aristas es muy conveniente. Esta circunstancia, unida á la suavidad de los escarpes, la clase de terreno y la poca elevacion de los terraplenes harán en estremo económica su conservacion en buen estado. Las zanjas laterales de desagüe son suficientes en sus dimensiones; como se ha tenido oportunidad de verlo en los dias de la inspeccion, que sucedieron á lluvias prolongadas.

El camino no tiene cercos. La empresa no ha juzgado conveniente hacerlos. En efecto, parece que es mas perjudicial que útil, cuando no se pueden vigilar bastante los pasos á nivel, por los cuales se introducen los animales sobre la via.

Con respecto á las obras de arte, la única de una cierta consideracion, es el puente sobre el Carcarañá; tiene 57,58 metros de largo. Tanto los estribos como el machón, que divide el puente en dos tramos, construidos en ladrillos y mezcla hidráulica; están sentados en un durisimo fondo de tosca. La supestructura está hecha sobre el principio de los puentes americanos y consiste en unas largas planchas de fierro batido, que contituyen como dos grandes vigas horizontales, de las cuales, la superior descansa por sus estremos sobre el machon y un estribo; y la inferior mas corta, no alcansa á las paredes, y está ligada á la primera por medio de otras planchas verticales é inclinadas.

Cada tramo tiene dos de tales armaduras que están ligadas entre si por medio de cruces de San Andrés, dispuestas en planos perpendiculares al eje del puente. sobre las vigas superiores descansan los tirantes transversales de fierro, los que á su vez sostienen dos vigas longitudinales de madera. Son estas, que sirven de asiento á los rieles. No hay mas piso ni baranda: el puente está reducido á la mayor sencillez y queda muy liviano.

En cuanto á la condicion de estabilidad de la obra, ella fué sujetada al analisis teórico y al práctico. Segun el primero, calculado de un lado de longitud del tramo (metros 28,44). la altura de él (metros 2,84), el peso (36 toneladas) y la carga máxima [3278 kilógramos por metro, equivalente á 1 tonelada por pié longitudinal], y del otro: la seccion del fierro que resiste al esfuerzo máximo de compresion y la que resiste al esfuerzo máximo de tension [que segun los dibujos detallados del puente, suministrados por el ingeniero residente es de 287,71 céntimetros cuadrados por la primera y de 2.3,90 por la segunda]; resulta que la compresion de las partes sujetas á esta clase de esfuerzo es de kilógramos 5,6 por milimetro cuadrado de seccion, y que la tension, se entiende de las partes que están estiradas, es kilógramos 7,6 por milimetro. Tanto el uno como el otro coeficiente de resistencia, están en los limites admitidos comunmente por los ingenieros ingleses.

El ensayo práctico de resistencia del puente, se ha hecho, haciendo descansar 2 locomotoras sobre un solo tramo; y para llevar el mayor peso al centro, fueron dispuestas de modo que las máquinas quedaban hácia el centro y los respectivos *tender* que pesan menos, hácia los estremos; el peso de las locomotoras juntas era próximamente de 90 toneladas; la máxima carga que puede haber sobre el puente; la inflexion mayor observada fué de 27 milimetros, es decir 1/1053 de la longitud del tramo. Tambien este resultado prueba la bondad de la obra que puede declararse *sólida*.

Hay otros dos puentes sobre la linea. El primero en la Cañada de Gomes, es oblicuo; tiene los estribos y dos machones en cal y ladrillos fundados sobre tosca, y la superestructura, que es muy sencilla, de madera dura; el tramo central tiene metros 4, 65 de largo, y los otros dos metros 4, 50. Observadas las inflexiones producidas por la locomotora, descansando con sus ruedas motoras, sobre el centro de cada tramo, siempre se encontraran dentro de los limites admitidos por los puentes de madera; la mayor fué de 1/643 de la longitud del tramo, cuando. habia podido alcanzar á 1/480 sin inconveniente.

El otro puente es el de las Tortugas; tiene estribos de cal y ladrillos, dos machones y la superestructura de madera dura; el tramo central tiene metros 5,18 de largo y otros de metros 3,66. La mayor inflexion producida por la misma máquina sobre el tramo intermedio fué de 7 milimetros ó sea 1/740. Luego es todavia mas resistente q' el primero.

Las otras obras de arte son, 15 alcantarillas, de las cuales 5 son de forma cilindrica, hechas en cal y ladrillos; las otras son abiertas teniendo dos paredes verticales sobre que desransan dos vigas de madera dura, que sirven de asiento á los railes. Todo es bien hecho y en buen estado, escepto que se nota en 8 de ellos que los tablones para sostener la tierra del terraplen son de pino, que en semejante condicion deben durar muy poco. La empresa á prometido cambiarlos con otros de madera dura. Es digno de notarse que desde las Tortugas hasta el Fraile Muerto, en una distancia de 82 kilometros no hay ni necesita ninguna obra de arte.

Con respecto á la via permanente la anchura adoptada es la misma de los caminos de Buenos Aires, de metros 1,676 (5 pies y medio ingleses) medidos dentro de los rieles, el riel es á doble T, pesa kilógramos 31,75 por metro (64 libras por yarda) y está colocado en sillas ó durmientes de fundicion. En los primeros kilometros 43,160, todos los durmientes son de Griffin. Por kilometros 51'096 hay los de Livesey y por kilometros 101,703 hay los de Livesey en los intermedios, mientras que á la estremidad de los rieles, al lugar de la union, hay los de Griffin. Estos últimos pesan kilómetros 51,7 cada uno y tienen una base de decimetros cuadrados 30,686. Teniendo 4 sillas cada riel, que es de metros 6,398 de largo (7 yardas); cada metro longitudinal de via tiene sobre el terreno un asiento de 38,37 decimetros cuadrados. Con los durmientes de madera, la base por metro lineal de camino es por lo general de 45 á 48 decimetros cuadrados.

Sin embargo, la base de un durmiente comun de madera es de 36 decimetros cuadrados, mientras que los dos durmientes Griffin para los dos rieles presentan 61,372 decimetros cuadrados de base, y por consiguiente, á igualdad de presion, este último la distribuye sobre una superficie mayor. La distancia de los apoyos sobre dos sillas consecutivas es de 1 metro, que en vista de las dimensiones del riel, puede considerarse como conveniente. Los durmientes de una linea son tenidos á la requerida distancia de los de la otra, por medio de barras de fierro, de las que hay tres en cada riel.

El movimiento del tren sobre esta clase de via es suave y sobre todo se nota que el paso de las ruedas de un riel al otro se efectua sin el mas pequeño choque como sino hubiera interrupcion ninguna, debido esto al largo trecho de asiento que ofrece al riel el durmiente Griffin y especialmente á la disposicion por la cual el riel está suspendido por su borde superior. Una prueba de esto se tiene en el hecho de q' las estremidades de los rieles no han sido minimamente deformadas; durante el tiempo ya sensible que sirve la linea.

Los durmientes Livesey son una modificacion de los Griffin, algunos son á base eliptica, otros rectangulares; tanto unos como los otros son mas livianos: pesan kilógramos 38,55 los intermedios, y los que sirven para la union de los rieles kilógramos 42,29 y la base es indistintamente de 26,31 decimetros cuadrados. Por cada riel entran cinco de estos durmientes, luego cada metro longitudinal de camino tiene una base de 41,12 decimetros cuadrados ó sea un 9 por 100 mas que con los durmientes Griffin. La distancia entre dos puntos de apoyo del riel disminuye sensiblemente; de un metro se reduce á 0,75.

Estas ventajas se consiguen con una economia del 5 por 100 sobre el peso de los durmientes; porque los 5 durmientes Livesey que entran en cada riel pesan 196,49 kilógramos y los 4 Griffin pesan kilógramos 206,8. Sin embargo de esto hay un inconveniente y es que á la estrimidad de los rieles estas sillas no ofrecen una union tan perfecta como los Griffin; al pasar la rueda de un riel al otro se siente la interrupcion con un pequeño sacudimiento, lo que hace el movimiento no tan suave como sobre los durmientes Griffin.

El camino que tienen los durmientes intermedios Livesey y los de union Griffin reune las ventajas de los dos sistemas, sin que el costo sea mayor del que trae el empleo esclusivo de los últimos. Por lo tanto, es de desearse no solo que en la continuacion del camino se adopte este sistema misto, sino que la compañia procure sustituir en los 51 kilómetros ce solo durmientes Livesey, el durmiente de union por otro de Griffin. Este sistema satisface las exijencias del tráfico y tiene la gran ventaja de la durabilidad por lo que la conservacion de la via será muy económica.

Ha parecido conveniente entrar en tantos detalles, á proposito de los durmientes por ser de un sistema recientemente introducido.

Con respecto á las estaciones se puede decir que todo queda por hacerse. La compañia no habiendo todavia tomado posesion de los terrenos, no ha creido conveniente hacer obra ninguna permanente y se ha limitado á construir con tablas de pino unos galpones y lo que era indispensable para el momento. En el Rosario hay un gran galpon para talleres, hay tres para el abrigo de las locomotoras y uno que sirve de estacion de pasajeros; adonde hay un espacio para depósito de los bultos y encomiendas de 307 metros cuadrados de superficie; hay una mesa giratoria de metros 15,23 de diametro, hay un estanque de fierro para el agua, puesto sobre una torre de la capacidad de 27 metros cúbicos; hay dos pescantes á vapor para descargar los materiales destinados al camino; hay un plano inclinado para el mismo objeto; pero todo es provisorio.

En Roldan, no hay mas que un cambio de via de metros 600 de longitud, que es la adoptada para todas las estaciones. A Carcarañal, al otro lado del rio, hay tambien un cambio de via y un estanque de fierro para el agua, de la capacidad de nueve metros cúbicos y la torre que sostiene el estanque, sirve de cuarto para un guarda-camino. En Cañada de Gomez, hay una casita de material para estacion, pero no está del todo acabada; alla falta el cambio de via; en Leones hay cambio de via, pero no hay casa, en Fraile Muerto, hay boleteria y un almacen hecho de tablas con techo de zinc de 83,70 metros cuadrados de superficie, hay una mesa giratoria y diferentes cambios de via. A inmediacion hay una gran tina de madera, para depósito de agua, puesta en alto, sobre una tablazon, hay otra igual en Espinillo, y otra en las Tortugas, pero deben sustituirse por otras dos de fierro.

Para los guarda-camino, no hay mas sino 7 casillas de madera, faltan 3 ó 4 mas. Se nota tambien la falta de señales en las estaciones. Lo mismo se dice de los postes, pará indicar las distancias. La compañia tiene la intencion de servirse para esto, de los mismos palos del Telégrafo, el cual no se ha puesto todavia por la dificultad de conseguir en estos tiempos las palmas negras de Corrientes.

Pasando por último, á lo que concierne al tren rodante, hé aquí la lista de lo que hay:

6 locomotoras.
2 carruajes americanos de primera clase para 60 pasajeros cada uno.
5 id id 2.ª 80 id.
3 id id de las dos clases 60.
64 carros abiertos capaces de transportar 12 toneladas cada uno.
25 id cerrados para id 12 id.

Las locomotoras son todas iguales. Cada una pesa con el tender 37 toneladas, la máquina, tiene 6 ruedas motoras y 4 ruedas americanas de fundicion. El diámetro de los cilindros es de métros 0,492 (17 pulgadas). el camino del émbolo métros 0,557 (22 pulgadas). El diámetro de las ruedas es de métros 1,523 (5 piés). Lleva una provision de 9 toneladas de agua y 3 toneladas de carbon, pudiendo asi recorrer con un tren pesado, mas de 80 kils. sin tomar agua, y 200 kilómetros sin tomar combustible.

Calculado en el cilindro la presion media de 5 atmósferas (80 libras) á la velocidad de 32 kilómetros (20 millas) por hora, la máquina hace un trabajo mecánico equivalente á 420 caballos, vapor, (se entiende en el cilindro) y puede arrastrar sobre una gradiente de 7,5 por mil, con la misma velocidad del tren de 300 toneladas. Estos datos muestran como las locomotoras son de gran fuerza.

El tren rodante, consideradas las condiciones del trecho de ferro-via que se trata de abrir al servicio público y su tráfico probable, es seguro que suplirá cómodamente á las necesidades; por lo que puede aceptarse como suficiente.

Resumiendo el resultado de la inspeccion del trecho de ferro-via del Rosario á Fraile Muerto; resulta que el camino propiamente dicho, salvo algunas obras accesorias, esta acabado y en buen estado; que el tren rodante es suficiente y que las estaciones son solo galpones provisorios; pero que la linea puede abrirse al público, pudiendo ya prestar sus servicios con regularidad y seguridad.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1866.

Pompeyo Moneta.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1866.

Visto el informe del Ingeniero Nacional comisionado para reconocer las secciones del ferro-carril central comprendidas entre la ciudad del Rosario en la provincia de Santa-fé, y la Villa de San Jerónimo (Fraile Muerto) en la de Córdova, del cual resulta que la via permanente y el tren rodante correspondientes á dichas secciones presentan la debida solidez la una y la suficiente dotacion el otro; y considerando, respecto de las estaciones, que la empresa ha presentado al Gobierno el plano de ellas y solicitado la cesion del terreno necesario para establecerlas, debiendo comenzar inmediatamente su construccion; y respecto del telégrafo eléctrico y de los otros implementos de que el informe del Ingeniero hace mencion como de obras complementarias indispensables para la regularidad y seguridad del tráfico; considerando que la empresa ha justificado los inconvenientes que le han impedido hasta ahora ejecutarlas y su resolucion de hacerlo sin demora, cuando esas dificultades transitorias desaparezcan; el Vice-Presidente de la República acuerda q' sean recibidas las mencionadas secciones del Ferro-Carril Central comprendidas entre los estremos del Rosario y San Jerónimo, (Fraile Muerto), y que puedan entregarse al tráfico de pasageros y de carga en las condiciones estipuladas en el contrato aprobado por la ley de 23 de Mayo de 1863.

PAZ.
G. RAWSON,

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduría General el dia 10 de Diciembre de 1866.

Ministerio de Guerra y Marina.

Capitan José M. Ojeda por haberes...	413
Soldado Esteban Diaz, por id...	39 49
Capitan José Floirilla, por id...	78 86
Soldado Juan Garay, por id...	28 20
Subteniente Pedro Costa, por id.	44
Farmacéutico Benjamin Canard por id...	43 46
Encargado de la oficina de pagos por haberes de la Pensionista Da. Juana Aquino...	18 82
Soldado Eugenio Mejia por haberes...	9
Ayudante Mayor Mariano Billalon por id...	45
Soldado Martin Barrera, por id.	33 80
Subteniente Daniel Solvi por id.	158 50
Comision del Hospital del Retiro por gastos...	217 40
Teniente 2.º Julio Dazo por haberes...	106
Subdelegado de San Isidro, San Fernando y Conchas por haberes...	346 50
Soldado Ramon Arboleda por id.	39 48
Subteniente Fermin Gorosito por idem...	43 48
Salvador Torrellanas por id...	135
Capitan Casildo Tompson por id.	18
Comision del Hospital del Retiro por gastos...	2826 09
Fussoni hermanos por varios articulos...	365 38
Manuel Biedma (Doctor) por haberes...	300
Subteniente Nicanor Sola por id.	66
Id. José S. Rodriguez por id...	180
Cajero del Parque por alquiler de la casa...	46 08
Id. id. por pago de carretaje...	302 85
Pfs.	5802 39

Contaduría General, Diciembre 10 de 1866.

L. Dominguez.

NACION ARGENTINA

Diciembre 14 de 1866.

Correspondencia de Paris.

7 de Noviembre de 1866.

SUMARIO—Politica de Otoño—Verano de San Martin.

ITALIA—Fiestas de la independencia veneciana—Gran dia—La noche en la laguna—Plesbicito—Las venecianas—*Si, si, si*—Como se vengan las mugeres de no tener voto—Patriotismo del clero veneciano—Los obispos desterrados llamados otra vez—Empréstito nacional—El Papa maldice á la Italia—Empieza la ejecucion del convenio—La legion estrangera—Triste apoyo—¡Los insurrectos! -No saldrá de Roma el Papa, no irá á Malta, ni á Munich, ni á Paris, ni á Madrid, los romanos desean conservarle por provecho—Pio IX en una caja—La ciudad leonina—Al fin se resigna.

ESPAÑA—Triunfo de la reaccion clerical—Los jesuitas mandan—Las ciencias proscritas—Jaque á la reina—Isabel rechiflada en el teatro—Union ibérica—Declaracion del diario oficial de Lisboa—¿A quién se cree?

INGLATERRA—Bright en Irlanda—Quejas de los irlandeses—El remedio es la reforma—Bright y los fenianos—Los torys pierden el apoyo de los diputados irlandeses.

ALEMANIA—Juan convertido en teniente del Rey de Prusia—Baden se incorporará á la Alemania del Norte—El futuro emperador de Alemania—El Napoleon germánico—Bismarck le quita el sol—Rumores de guerra—Lo inverosimil posible—Armamento de Rusia—Alianza pruso-rusa—Contagio—Austria y Francia—Austriacos y prusianos en Tullerias—Lavallete y Rouher—Bust ministro de Austria—Su circular—Bust es la intolerancia politica y religiosa—Supuesto conato de regicidio contra Francisco José—Palmer el sastre Just—Meter ruido—Como se divierte el capitan inglés.

BELGICA—Dimision de Chazal—Calidades origen—El gato de la emperatriz Carlota—Mejoria—Tranquilidad—No puede volver á Méjico.

FRANCIA—El emperador está mejor—Revista Mentiras del *Moniteur*—Chisto con la enfermedad imperial—Ejército de hambrientos—Resignacion—La industria de Lyon muerta—El lujo mata los vestidos lujosos—No hay disolucion—No se atreven á hacer nuevas elecciones—Por qué? La realidad por la sombra—Politica moticulosa—El imperio no ha formado hombres de Estado—Vacio—Esperanza del principe—Estancia de Prongeins—Los escudos de cinco francos y la propaganda—Reforma del ejército—Porque no se crean *landwers*—Confesion tardia—La caja del ejército—Misterio—Proyecto de reforma—Cuidado con el bolsillo—Exposicion—Pabellones—Marruecos—Visita de jornalera—El «Great-Eastern» entre el Havre y New-York—Anuncios en el catálogo oficial de la Exposicion—*El panteon de la Industria.*

Politica de Otoño! Pasó ya el verano y aun no ha llegado el invierno: caen lentamente al suelo las hojas y nuestros hombres de estado tratan de aprovechar cuanto pueden los últimos dias bellos del año. Asi es que en medio de esta estacion indecisa el cronista tiene escasa cosecha de noticias y mi saco está vacio ó poco menos.

En tanto, los graves problemas de politica europea, lejos de hallarse resueltos, siguen pensando sobre la situacion. Hay tregua, aplazamiento, parece como que le ha convenido en dejar para mañana los *negocios sérios* pero al fin mañana tiene que llegar.

La Italia tocaó cree tocar definitivamente á su reorganizacion. El voto unánime de los venecianos ha comunicado un júbilo lejítimo á toda la peninsula y el dia de la votacion contará en los destinos de Italia, porque el voto fué manifestado con tal arranque, con tal expansion, que no cabe duda acerca del porvenir reservado á este pueblo.

Un testigo ocular publica el relato de tan memorable jornada y la comentan con sus propias impresiones del modo siguiente.

«Venecia, 20 de Octubre—El dia de ayer es de los que forman época en la historia y aunque renuncio á pintarle, reasumiré los principales incidentes y lo haré hora por hora.

«*Cinco de la mañana*—Aun quedaban cinco puntos en poder de los austriacos y la guardia nacional los fué ocupando unos tras otros.

El último punto en que se presentó la guardia nacional fué el del palacio de los Duxes rodeado de una verga de fierro, bajo la galerias del piso bajo en el angulo de la Piazzetta y de la direccion del muelle de los Estavones. Eran las seis y media de la mañana. El oficial croata mandó formar su gente y presentar armas de ante de la puerta en donde habian hecho alto los guardias nacionales. La guardia nacional correspondió al saludo.

Apenas se alejaron los croatas, fué arrancada la verja que servia de defensa á los soldados estrangeros, operacion que recibió el público con nutridos aplausos.

Ocho de la mañana—Sesion en los salones del general Le Bœuf. Retrocesion de Venecia á la municipalidad en presencia del general austriaco Mœring.

Ocho y cuarto—Un vapor austriaco que calentaba las calderas desde la madrugada se acerca á la Piazzetta y recibe á bordo al general aleman y su estado mayor. La muchedumbre saludó á su paso, agitáronse los pañuelos, respondieron el general y su cortejo graciosamente, y en suma se despidieron unos y otros como buenos amigos.

A *las nueve*—En la plaza de San Marcos y sus alrededores hay mas de 50,000 personas. Llega la municipalidad y manda izar el pabellon nacional en los mástiles permanentes en la plaza. Varios coros entonan himnos, no se les oye, pero todo el mundo aplaude.

Empiezan las salvas de artilleria y San Marcos y Venecia toda se empavezan.

A *las diez*—Anúnciase la entrada de los buques italianos en la laguna y la multitud

FOLLETIN

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA

POR D. ANTONIO RIBOT.

TOMO PRIMERO.

PRIMERA PARTE

SIEUR CLUBIN

...de la tierra, las moscas están pesadas, las ovejas no se alejan de su colmena, los gorriones se consultan. Se oye el tañido de las campanas desde lejos. Yo he oido esta tarde el toque de Ave Maria de Saint-Lunaire. Y el sol al ponerse estaba como apagado. Mañana habrá una densa niebla. No os aconsejo que partais. Yo temo mas á la niebla que al huracan. Es muy pérfida la niebla.

I.

Los peñascos Douvres.

A unas cinco leguas mar adentro, al Sur de Guernesey, delante de la punta Plainmont, entre las islas de la Mancha y Saint-Malo, hay un grupo de escollos llamados los peñascos Douvres. Aquel es un lugar funesto.

El nombre de Douvre, *Douer*, pertenece á muchos escollos y acantilados. Hay particularmente cerca de las Côtes du Nard una roca Douvre en la cual en este momento se está construyendo un faro, escollo peligroso tambien, pero que no se debe confundir con el otro.

El punto de Francia mas próximo al peñasco Douvres es el cabo Bréhaut. El peñasco Douvres está algo mas lejos de la costa de Francia que la primera isla del archipiélago normando.

Su distancia de Jersey se mide á poca diferencia por la gran diagonal de Jersey. Si la isla de Jersey girase alrededor de la Corbiére como alrededor de un gozne, la punta Sainte-Catherine iria casi á tropezar con los Douvres. Aun alli una distancia de mas de cuatro leguas.

En nuestros mares, los mares de la civilizacion, las rocas mas salvajes rara vez están desiertas. Se encuentran contrabandistas en Hagot, aduaneros en Binic, celtas en Bréhat, cultivadores de ostras en Caucale, cazadores de conejos en Cesambre, la isla de César, cogedores de rustáceos en Brecqlou, pescadores de redes en Minquier y pescadores tambien en Eréhou. En los peñascos Douvres, nadie.

Las aves maritimas están alli en su casa.

No hay encuentro mas temido. Los Casquets en que, segun se dice, se perdió la *Blanche Nef*, el banco del Calvados, las agujas de la isla de Wight, la Ronesse, de Préel que obstruye la entrada de Merquel y obliga á colocar á 20 brazas la baliza pintada de encarnado, las traidoras cercanias de Etables y de Plouha, las dos druigas de granito del Sur de Guernesey, el viejo Anderlo y el jóven Anderlo, la Corbiére, los Hanois, la isla de Ras recomendadada al terror por este proverbio:—*Si una vez pasas el Ras y no muerez, temblarás*; los *Mortes-Femmes*, el pasaje de la Bone y de la Frouquie, la Déroute entre Guernesey y Gdrsey, el Hardent entre los Minquiers y Chaussey, el Mauvais Cheval entre Boulay-Bay y Barneville, no tiene tan mala fama. Valdria mas tener que habérselas con todos los escollos enumerados uno tras otro que una sola vez con el peñasco Douvres.

En todo el peligroso mar de la Mancha, que es la mar Egea del Occidente, el peñazco Douvres no tiene quien le iguale en inspirar terror mas que el escollo Pater-Noster entre Guernesey y Serck.

Y al menos desde Pater-Noster se puede hacer una seña; alli en caso de apuro puede esperarse algun socorro. Se ve al Norte la punta Dicard, ó de Icaro, y al Sur Gros-Nez. Desde el peñasco Douvres no se ve nada.

La rafaga, el agua, la nube, lo ilimitado, lo inhabitado. Nadie pasa por los peñascos Douvres que no vaya perdido.

Los granitos son de una estatura brutal y repuguante. En todas partes bajos y barrancos. En todas partes severidad inhospitalaria del abismo.

Alli es alta mar. El agua es alli muy profunda. Un escollo absolutamente aislado como el peñasco Douvres atrae y abriga los animales que necesitan alejarse de los hombres.

Es una especie de vasta madrepora (1) sobmarina. Es un laberinto inundado.

Alli, á la profundidad á que alcanzan dificilmente los buzos, hay antros, cuevas, grutas, encrucijadas y cruzamientos de calles tenebrosas. Alli pululan las especies monstruos s. Los cangrejos se comen los peces, y ellos á su vez tambien comidos,

Formas espantosas, hechas para no ser vistas por ojos humanos, vagan por aquella oscuridad.

Confusos lineamentos de bocas, de antenas de palpos, de tentáculos, de aletas natatorias, de mandibulas abiertas, de escamas, de garras, de tenezas, flotan alli, y tiemblan, se desarrollan, se descomponen y se borran en la trasparencia siniestra. Se arremolinan espantosos enjambres nadadores, haciendo lo que tienen que hacer. Es un peñasco de hidras.

Alli está el horrible ideal.

Figuraos, si podeis, un hormiguero de holoturies [1].

Ver lo interior del mar es ver la imágen de lo desconocido. Es verla por el lado terrible.

El abismo es análogo á la noche. Alli tambien hay sueño, por lo menos aparente, de la conciencia de la creacion. Alli se perpetran con seguridad completa los crimenes de la irresponsabilidad.

Alli, en medio de una paz horrible, losesbozos de la vida, casi fantasmas, verdaderos demonios, se entregan á las feroces ocupaciones de la sombra.

Cuarenta años atrás, dos rocas de una forma estraordinaria señalaba desde lejos el escollo Douvres á los pasajeros del Océano. Eran dos puntas verticales, agudas á inclinadas, q' se tocaban casi por la cima. Se creia ver saliendo del mar los dos colmillos de un elefante engullido. Solo que aquellos colmillos altos como torres, eran de un elefante grande como una montaña.

Aquellas dos torres naturales de la oscura ciudad de los monstruos, no dejaban entre si mas que un estrecho pasaje en que se retorcian las olas. Dicho pasaje, que era tortuoso y tenia en la longitud varios recodos y traspuertas, parecia un trozo de calle entre dos tapias. Las dos rocas gemelas se llamaban las dos Douvres, la mayor y la menor, teniendo la una 60 piés de altura y la otra 40.

El choque continuo de las olas ha acabado por desmoronar su base, y los violentos ventarrones equinocciales del 26 de octubre de 1859 han derribado una de ellas. La que queda, que es la pequeña, está truncada.

Uno de los mas estraños peñasco del grupo se llama el Homme, y subsiste aun actualmente. En el último siglo, algunos pescadores, estraviados en aquellas rompientes, encontraron en lo alto del peñasco un cadáver, que tenia á su lado gran cantidad de almejas vacias.

Un náufrago, que se habria refugiado alli, moriria de hambre despues de haber vivido algun tiempo de las almejas que estaban á su alcance. Tal es el origen de su denominacion, el Homme (Hombre).

Las soledades de aguas son lúgubres. Son el tumulto y el silencio.

Lo que en ellas sucede no atañe ya al género humano. Lon de utilidad desconocida.

Es tal el aislamiento del peñasco Douvres, que alrededor, á cuanto alcanza la vista, no se descubre mas que el inmenso tormento de las olas.

II.

Aguardiente inesperado.

El viernes por la mañana, al dia siguiente de la partida de *Tamaulipas*, la Duranda se hizo á la vela para Guernesey.

Zarpó de Saint-Malo á las nueve.

El tiempo estaba claro, sin ninguna nube; el viejo capitan Gertrais-Gaboureau habia al parecer chocheado.

Las preocupaciones de sieur Clubin, le habian decididamente impedido practicar su cargamento. No habia embarcado mas que algunos articulos de Paris para las tiendas de comercio de Saint-Pierre-Port, y tres cajas para el hospicio de Guernesey, una de jabon ordinario, otra de velas, y otra de cuero de suela francés y becerro escogido.

De su precedente cargamento se volvia á llevar una caja de azúcar terciada y tres cajas de té verde que la aduana francesa no habia querido admitir.

Sieur Clubin habia embarcado pocas reses, no habia embarcado mas que algunos bueyes que se hallaba en la sentima estivados con bastante negligencia.

Habia abordo seis pasajeros: un guernesiano, dos habitantes de Saint-Malo que comerciaban con ganado, un «turista,» como decia ya en aquella época, un parisiense de la clamedia, al parecer dependiente de una casa de comercio, y un americano que viajaba para repartir biblias.

Sin contar á Clubin, el capitan, la Duranda tenia siete hombre de tripulacion: un timonel, un marinero carbonero, otro carpintero, un cocinero, que en caso necesario trabajaba en la maniobra, dos fogoneros y un grumete.

Uno de los fogoneros era al mismo tiempo maquinista. Este fogonero maquinista, muy bravo y muy inteligente, negro holandés, evadido de los ingenios de azúcar de Surinam, se llamaba Imbrancam.

El negro Imbrancam comprendia y servia admirablemente la máquina.

En los primeros tiempos, habia contribuido, no poco, apreciendo enteramente negro entre el fuego y el humo, á dar un aspecto diabólico á la Durande.

El timonel, guerneciano de nacimiento y cotentino de origen, se llamaba Tangrouille de una alta nobleza.

Lo era. Las islas de Mancha son, como Inglaterra, un pais gerarquico. Alli hay aun dos castas. Las castas tienen sus ideas, que son sus prohibiciones. Estas ideas de las castas son en todas partes las mismas, en la India como en Alemania.

La nobleza se conquista con la espada y se pierde trabajando. No hacer nada es vivir notablemente; el que no trabaja es honrrado Un oficio es una decadencia.

En otro tiempo, en Francia se esceptuaban solo de la regla general los vidrieros. Siendo una de las reglas de los hijos dalgos y los nobles vaciar botellas, no servia de deshonor el hacerlas.

En el archipliélago de la Mancha, é igualmente en la Gran Bretaña, el que quiere permanecer noble tiene que permanecer rico. Un workman no puede ser gentleman. Aunque lo hubiese sido dejaria de serlo. Tal ó cual marinero desciende de caballeros mesnaderos y no es mas que un marinero.

Treinta años atras, en Aurigny, un Gorges auténtico, que habria tenido derechos al señorio de Gorges, conquistado por Felipe-Augusto, recogia ova y fuco en el mar enteramente descalzo.

Un Carteret es carretero en Serk. Hay en Jersey un trapero y en Guernesey un zapatero llamados Gruchy, que se declaran Gruchy y primos del mariscal de Waterloo.

Los antiguos registros del obispado de Coutances hacen mencion de un señor de Tangroville, pariente incontestable de Tancarville sur la Basse-Seine, el cual es Montmorency. En el siglo XV Jonzo de Hérondeville, arquero del señor de Tangroville, llevaba detras de él «su corselete y demas arneses.»

En mayo de 1371, en Pontorson, en presencia de Bertrand Duguesclin, «el señor Tangroville ha cumplido con su deber como doncel.»

Es las islas normandas, si la miseria sobreviene, la eliminacion de la nobleza es pronta, bastando una variante en la pronunciacion. *Tangrovillo* se convierte *Tangrouille*, y no hay mas que hablar.

Asi le sucedió al timonel de la Duranda.

Hay en Saint-Pierre Port, en Bordage, un ropavejero llamado Ingrouilles que es probablemente un Ingroville. Bajo Luis el Gordo, los Ingrovilles poseian tres parroquias en la eleccion de Velognes.

Un abate Trigan ha escrito la *Historia eclesiástica de Normandia*. El cronista Trigan era cura del señorio de Digoville. El señor de Digoville, si se hubiera vuelto plebeyo, se llamaria *Digouille*.

Tangrouille, Tancarville probablemente y Montmorency posible, itenia una antigua cualidad de hidalgo, defecto grave para un timonel; sa embriagaba.

Sieur Clubin se habia obstinado en no despedirle, y habia respondido de él á mess Lethierry.

El timonel Tangrouille no salia jamás del buque y dormia abordo.

La víspera de la marcha, cuando Sieur Clubin, á hora bastante avanzada de la noche, habia pasado á visitar el buque. Tangrouille estaba durmiendo en su coy.

Por la noche Tangrouille se habia despertado, pues lo tenia de costumbre. Todo borrachio que no es dueño de si mismo tiene su escondaijo. Tangrouille tenia el suyo, que él llamaba su despensa. La despensa secreta de Tangrouille estaba en la sentina. El la habia colocaño alli para hacerla inverosimil. Creia estar seguro de que él solo conocia el escondrijo.

El capitan Clubin, siendo sobrio, era severo. El poco ron y ginebra que el timonel podia librar del vijilante acecho del capitan, lo tenia en reserva en aquel rincon misterioso de la sentina en el fondo de una cuba ancha, y casi todas las noches tenia en la despensa una cita amorosa con la botella.

La vigilancia era rigurosa, la orgia era pobre, y ordinariamente los escesos nocturnos de Tangrouille se limitaban á dos ó tres tragos, echados furtivamente Hasta algunas veces la despensa estaba vacia.

Aquella noche Tangrouille habia hallado en ella una botella de aguardiente inesperada. Su alegria habia sido grande, y su admiracion mayor aun que su alegria. ¿De qué cielo le caia aquella botella? No pudo recordar cuándo ni cómo la habia él traido al buque.

La bebió inmediatamente, hasta cierto punto por prudencia, temiendo ques la descubrieran y cogieran el aguardiente. Luego echó el casco al mar. Al dia siguiente, cuando se puso en el timon, Tangrouille oscilaba.

Gobernó sin embargo á poca diferencia como siempre.

En cuanto á Clubin, sabido es que se volvió á la Posada Juan donde pasó la noche.

Clubin llevaba siempre debajo de za camisa un cinto de cuero en que guardaba unas veinte guineas, y no se lo quitaba sino de noche. En el interior del cinto habia un nombre, *sieur Clubin*, escrito de su puño y letra con tinta litográfica, que es indeleble.

Al levantarse, antes de partir, habia metido en el cinto la caja de hierro que contenia los setenta y cinco mil francos en billetes, y despues, como de costumbre, se lo puso alrededor de la cintura.

III.

Conversaciones interrumpidas.

La partida se hizo alegremente. Los viajeros, luego que hubieron colocado encima y debajo de los bancos sus maletas y sus abrigos, pasaron al buque la revista que es de rigor, habiéndola la costumbre hecho obligatoria.

Dos de los pasageros, el turista y el parisiense, no habian visto nunca un buque de vapor, á las primeras vueltas que dieron las ruedas, admiraron la espuma.

Despues admiraron el humo.

Examinaron pieza por pieza, en la cubierta y en el sollado, todos los aprestos maritimos de argollas, grapas, ganchos y pernos, que á fuerza de precision son una especie de joyeria colosal, joyeria de hierro, dorado con herrumbre por las tempestades.

Se pasearon al rededor del cañoncito de alarma amarrado á la cubierta con una cadena como un mastin, segun observó el turista, y abrigado, segun añadió el pariciense, con una blusa de lana embreada para que no cogiese un catarro.

Al alejarse de tierra, se trocaron las observaciones de costumbre á cerca de la perspectiva de Saint-Malo, emitiendo un pasajero el exioma de que las cercanias de mar engañan, de suerte que á una legua de la costa nada se parece tanto á Ostende como Dunkerque. Se completó lo que habia que decir sobre Dunkerque haciendo observar que sus dos buques-vigias pintados de encarnado se llaman *Buytinyen* el uno y *Mardyck* el otro.

Saint-Malo se empequeñeció á lo lejos, y despues se borró.

El aspecto del mar era el de la vasta calma. La estela formaba en el Océano detrás del buque una larga calle orlada de espuma que casi sin torcerse se prolongaba hasta que se perdia de vista.

Guernesey se halla en medio de una linea recta que se tirase desde Saint-Malo en Francia á Exeter en Inglaterra. En el mar la linea recta no es siempre la linea lógica. Sin embargo, los buques de vapor tienen hasta cierto punto el poder de seguir la linea recta no consentida á los buques de vela.

El mar, complicado con viento, es un compuesto de fuerzas. Un buque es un compuesto de máquinas. Las fuerzas son máquinas infinitas, las máquinas son fuerzas limitadas.

Entre dos organismos, el uno inagotable y el otro inteligente, se empeña este combate que se llama navegacion. Una voluntad en un mecanismo sirve de contrapeso á lo

(1) Género de radiarios, con muchos agujeros y parecidos á masas informes.

[1] Género de poliperos calcáreos, que juntándose los dos forman una planta de muchas ramas.

se arroja para verla, á la Piazzetta. Descúbrense algunos buques hácia Malamocco y los gritos y palmadas suben de punto cuando llega el «Varese» entre San Jorge y la Piazzetta. Hace salva la escuadra. El espectáculo es magnífico y la muchedumbre no pone coto á la embriaguez de su júbilo.

Entretanto pasaba una escena sensible en la plazuela del Leon que da á la plaza del S. Marcos junto á la basílica, en el lado opuesto al palacio de los Dux. Irrítase la muchedumbre al ver una bandera pequeña en la ventana del Patriarca, cardenal Trevrinato y empieza á murmurar contra su mezquindad y contra su hostilidad mas disimulada. De las murmuraciones se pasa á las amenazas: algunas personas que estaban en los balcones de palacio se retiran y lo cierran y entonces empezaron mil vociferaciones: «Fuera la bandera de los traidores! ¡Fuera la bandera falsa! etc. etc.

Intervino la guardia nacional é hizo que se quitase la bandera concluyéndose tan sensible escena. Decíase que el cardenal estaba bien dispuesto y que pensaba salir al balcon y bendecir las tropas italianas cuando estuviesen reunidas por la tarde. Pero no debe ser exacto; si tal hubiese sido su intencion, hubiera bencido sin tener en cuenta el suceso de la bandera.

De una á tres y media. Escena indescriptible de la entrada de las tropas en tres columnas á las órdenes de Revel. Los palacios del Canal Grande, están riquisimamente decorados. Notábase que los palacios de la duquesa de Berri y del duque de Burdeos, tenian cerrados sus balcones: quizás eran los únicos.

El general Le Beut saludó desde su balcon con grandes muestras de afecto á las tropas.

Al desfilar en la plaza de S. Marcos, la embriaguez estaba en su colmo y todo el mundo abrazaba á los soldados, y sobre todo á los bersaglieri.

«Por la noche cambió el cuadro: el que quiera ver efectos mágicos, necesita ver las iluminaciones venecianas: ni los chorros de gas que se cruzan, ni los reflejos de los salones de la Alambra, ni las sorprendentes combinaciones de los artificieros de Paris, pueden reproducir semejante espectáculo. La laguna entera aparecia abrasada: la cruz de Saboya estaba escrita en caractéres de llamas en los cafées Florian, Degli, Specchi y Rey de Italia: Entre los palacios mas artisticamente iluminados merece citarse el de la señora Clary, princesa austriaca.»

El dia siguiente en que se celebró el escrutinio, el júbilo fué mayor, si cabe, y el pueblo se precipitaba á las urnas con cierta especie de embriaguez cantando, bailando y aclamando la Italia.

Las mujeres, vestidas con los colores italianos, aplaudian á los votantes y se consolaban de no poderlo hacer con un juego original saludándose con un *sí* repetido tres veces (el *sí* era la forma aprobativa del plebiscito.) *Sí, sí, sí* al acercarse una á otras en la calle, en el paseo, en todas partes.

Las venecianas han manifestado al Rey su ciega adhesion en la carta siguiente:

«Señor:

«Los hombres han creido ser prudentes y justos al privar á esa parte del linage humano que llaman bella, de un concurso activo en cuanto se refiere á la cosa pública.

«Las venecianas no se arrogan el derecho de apreciar semejante ley pero, protestan á la faz del mundo, que jamás la sintieron mas que en estos momentos en que se consultan á los pueblos demandándoles si desean unirse á la patria comun bajo el cetro glorioso de Vuestra Majestad.

«Mas si le está vedado á las mujeres el depositar en las urnas ese *sí* que ha de unificar la Italia, seale lícito al menos ponerlo á los piés de vuestra majestad.

«Acoged pues, señor, esa voz unánime, espontánea, ardiente, que sale de todos los corazones. *Sí!* Queremos, como lo quieren nuestros hermanos, union veneciana á la Italia bajo el cetro de Victor Manuel y sus descendientes.

El clero se ha manifestado muy entusiasta, dando el ejemplo la mayor parte de los obispos y los párrocos se pusieron al frente de sus feligreses, con música y banderas desplegadas, para acudir á las urnas, hecho importante: el clero combatió las ideas unitarias: la dominacion austriaca ha acrecentado el patriotismo del clero veneciano. Buen agüero para la solucion de la cuestion romana.

A estas disposiciones del clero se debe sin duda la resolucion de Ricasoli llamando á sus diócesis á todos los obispos, esceptuándose á los que han fomentado la reaccion contra la unidad italiana.

Es tal la fé del pueblo italiano que no retrocede contra ningun sacrificio y paga antes del plazo las cuotas del impuesto nacional. ¡Tan noble es el verdadero patriotismo!

Victor Manuel acojió con efusion á la diputacion veneciana que vino á participarle el resultado de la votacion del plebiscito y al responder merecieron una salva de aplausos, entre otras la frase siguiente:

«La Italia está hecha, sino consumada»

Mientras el pueblo italiano estalla de gozo al ver consumarse la obra nacional el Papa lanza una maldicion sobre Italia! Pio IX ha pronunciado en consistorio secreto un discurso lleno de recriminaciones contra esta nacion. Su homilia no ofrece nada de nuevo en la centésima edicion de las lamentaciones y lúgubres profesías que dirije la Santa Sede al pueblo italiano. Pio IX jura que no transijirá con los enemigos de la Iglesia (Victor Manuel y sus ministros) y que nada ha de sacrificar á los funestos destinos de la época (esos funestos destinos son la libertad de conciencia) ¡Siempre la misma obstinacion, igual imprudencia! Nada han producido los últimos consejos de M. de Sartiges. El Papa no quiere ceder.

Así lo dice al menos, ¿mas podrá cumplir su palabra? ¿dónde encontrará defensores? Mucho tiempo creyeron los que rodean á Pio IX que Napoleon III no llevaria á cabo el convenio del 15 de Setiembre; pero hoy no les cabe ilusion: las tropas salen por grupos de 100 á 150 para Civita Vecchia á embarcarse en los vapores de las monarquias imperiales. El convenio se llevará á buen término y el 31 de Diciembre no quedará ni un soldado frances en Roma.

Verdad es que la Santa Sede cuenta con la legion estrangera, con la legion de Antibes. Triste apoyo sobre cuya solidez tengo ya indicado algo, pero he aquí pormenores que aunque algo añejos (ha dos meses) son muy significativos y no han sido desmentidos apesar de haber publicado un diario la siguiente epístola.

«Esta mañana nos dieron la bandera que nos prometieron en Antibes: es amarilla y blanca y si la Francia supiese de qué modo fué recibida, estaria orgullosa, porque cuando el general dijo «Juremos servirla, con lealtad y gritemos juntos: *Viva el Santo Padre*, solo respondieron los oficiales; pero despues que se cansaron de vociferar: *¡«Viva la iglesia!» «¡Viva el papa!»* todos los soldados de la legion y yo con ellos gritamos: *¡Viva el Emperador! Viva la Francia!* El general puso el morro, estaba que bufaba, adelantaronse entonces un sargento con diez hombres y dijo: mi general hemos venido á Italia para otra cosa distinta de la que nos mandais. Nos obligais, so pena de cárcel á ir á misa. Asi q' en nombre de la legion romana os decimos que no queremos esa bandera, sino la de Francia. Que nos la den y la seguiremos con gusto á todas partes, porque en todas partes es querida y la vuestra no, y la prueba, general, la vais á ver vos mismo.

Y sacando del bolsillo una bandera y mostrándola todos gritaron: *Viva la Francia!* La cosa era linda; pero nadie reia, receláudose de q' iba á suceder algo. En efecto, cuando el general montó á caballo para ponerse á la cabeza de su legion, *hicieron fuego sobre la bandera pontifical* y el abanderado salió herido.

«A tal altura nos encontramos hoy: el general dijo que escribiria á Francia para saber el castigo que nos debia imponer, entonces la legion entera rompió filas gritando: *«abajo el Papa»!* y fué preciso poner puestos de guardia en las calles y aun se quiso saltar la gendarmeria contra nosotros. Al verlo, los soldados de la legion hicieron frente y hubo varios gendarmes heridos y muertos.

«Creo que la legion se ha concluido: cada dia desertan diez ó 15 hombres y salvan la frontera: antes de tres meses estará disuelta la legion.»

En los detalles retrospectivos pruébase una vez mas lo que valen los mercenarios comparados en el estranjero y de muy poco servirán al Papa. Y sin embargo, aun privado de toda clase de socorros el Papa no saldrá de Roma, ni irá á Malta á pedir hospitalidad á la protestante Inglaterra, ni al Austria que no se cura de pegigueras, ni á Baviera cuyo rey solo tiene ojos para su melodioso maestro Wagner, ni á España que necesita proteccion para si misma—¡Y dejaria de ser curioso un Papa en la Alambra! como se dijo formalmente—tampoco irá á Francia, los papas de Avignon saben lo que valen las ofertas de los Napoleones y la historia recordará siempre á Fontainebleau.

El papa no piensa en salir y los romanos desean guardarle, no por cariño sino por cálculo, por lo que les vale su presencia y su marcha les causaria inmensos perjuicios. El Vaticano lo sabe y se amaga compartir es para quedarse con mejores condiciones: la tiura italiana y sacerdotal combina sobre el particular escena de alta politica y uno de sus incidentes es la alocucion pontifical.

«Quieren meterme en una caja,» dice Pio IX en la elocucion, aludiendo á un proyecto reciente que parece haber prevalecido en el comité nacional romano. Ya no se intenta concierto alguno entre Pio y Victor Manuel, por creerlo imposible ante la obstinacion del Papa, el cual conservara su soberania absoluta y sin limites de la ciudad Leonina y de una banda de territorio que excluye el puerto de Civita Vecchia y comprende el puerto de Palo.

Segun este plan, Roma, márgen izquierda y el Transtiver formaran absolutamente parte Vintegrante del territorio italiano, sometido á la jurisdiccion del rey de Italia. El papa gobernará como pueda la ciudad Leonina, Palo y el pequeño territorio que sigue lo largo del márgen derecho del Tiver. Tal es la caja de que con tanta amargura habla Pio IX.

Y al fin se resignará, ya lo vereis!

La España ofrece su apoyo ó cuando menos un asilo al pago: ¡que locura! La reina no siente que la tierra tiembla bajo sus piés, no oye tronar la revolucion en torno del Palacio real é Isabel, se arroja á ojos ciegos en los brazos de la reacion clerical, que es lo mismo que echar aceite en el fuego para apagar un incendio.

En la peninsula domina el sistema de terror; hacénse visitas domiciliarias, se abren las cartas, hasta se prohiben la entrada de los periódicos fránceses y los nacionales no tienen mejor suerte. Un diario amigo del gobierno, la *Correspondencia*, fué últimamente condenada á una multa de 2000 reales y fué suspendida ocho dias por un crimen gravisimo, el de haber publicado en el mismo número dos hechos que no tenian entre si ninguna conexion: haber suspendido la ejecucion de un criminal para dar garrote á un condenado político. La pobre hoja oficiosa tuvo que abrir su bolsillo.

Merced al último decreto acerca de la instruccion pública, todos los niños serán educados por curas y frailes. ¡Linda generacion ha de salir de aquí! ¿Qué buenos ciudadanos serán estos niños instruidos por los jesuitas! ¡Cuánta ha de ser la ciencia! Júzguese por lo siguiente.

En el seminario de Osuna habia un gabinete de fisica, con su correspondiente máquina neumática que servia al curso de un profesor seglar. Visitó el obispo un dia el seminario y no fué poco su asombro y su estrañeza al saber que se enseñaba fisica y mandó que se suprimiese el aparato y se despidiese al profesor diciendo que semejante enseñanza era contraria á los principios de la relijion y perjudicial á la juventud!

Por supersticioso que todavia sea el pueblo español, irritase con las vergonzosas medidas que rebajan la nacion, perpetúan la ignorancia y someten la España al yugo caprichoso de una energúmena llamada Sor Patrocinio. El pueblo ve sucederse ministerios á ministerios y sin embargo dominar la misma influencia, así es que su descontento se dirije manifiestamente no ya contra los ministros sinó contra la reina.

Daban noches atras en el teatro real *La forza del destino* ópera de Verdi, en que cantaban Fresdimi y las dos hermanas Marchisio: estaba llena la sala y ejecutaban la introduccion: levantase el telon, y al comenzar la primera escena abrese el palco real y aparece la reina: al mismo tiempo se oye un silvido seguido de otro, de diez, de veinte, de ciento! Todos se miran unos á otros: todo el mundo está de pié: irritados y hasta asustados los *veteranos* y policial gritan y amenazan y la reina, sofocada se levanta y abandona la sala, con lo cual se restableció el silencio y continuó la representacion sin que se volviese á oir el menor silbido.

Los últimos miembros de la dinastía de los Borbones caerá entre la rechifla del pueblo.

¿Recojerá el legado la casa de Braganza? Vuelvése á hablar de la Union Ibérico y esto en términos que el diario oficial de Lisboa creyó deber hacer la declaracion siguiente que reproduzco sin comentarios.

Un diario frances que se publica en Lóndres cree posible en un porvenir mas ó menos cercano, importantisimos cambios en la peninsula ibérica, como consecuencia una insurreccion que amaga.

«Los que desean esta insurreccion, dice el *Internacoinal*, no ocultan sus designios y tratan de poner al trono de Isabel II á D. Fernando, padre del rey de Portugal, bajo la advocacion de la *Union Ibérica*. A la muerte de este, su hijo le sucederia uniendo el trono de Portugal á la herencia de su padre. De este modo quedaria consumada la union de España y de Portugal. Recordamos de paso, que Fernando es hermano de Alberto, difunto esposo de la reina Victoria y que su hijo el rey de Portugal es cuñado de la princesa Clotilde Napoleon.

«Estas noticias encierran varias inexactitudes. El rey de Portugal no es hermano sino primo, del príncipe Alberto y aun cuando lo fuese, no se consiguiria tan fácilmente colocar en un trono habiendo rehusado ya otro, ademas de que sus gustos oristocráticos están unidos con la ambicion. Ningun príncipe portugues es capaz de un acto desleal pensando en trastornar que suscitarian á la vez la indignacion de portugueses y españoles. El rey D. Fernando es ante todo caballero y uno de los ciudadanos mas honrados de su patria adoptiva.

Oficina de cambios.

No hemos olvidado que tenemos que levantar el cargo de inconsecuencia que nos ha dirigido la «Tribuna» por haber objetado el proyecto de oficina de cambios que propone el Gobierno Provincial, habiendo sostenido hace poco una idea semejante, bien que ya hemos esplicado claramente que no hay en ello la menor contradiccion.

Nuestro apreciable colega cegado por la pasion con que defiende los proyectos ilusorios de conversion, no ha sabido discernir las armas con que habia de defenderlos y ha empleado una con que debia herir á los suyos y herirse en su propia mano, antes de ofender con ella al adversario.

Inconsecuencia! Tiene acaso la «Tribuna», diario inconsecuente y versátil por exelencia, el derecho de llamar inconsecuentes á los demas?

Ha pensado el colega en sí mismo y en el Gobierno de la Provincia, cuando se le ha ocurrido la idea de formular temejante cargo á propósito de la oficina de cambios que contaba con una mayoria considerable en la Cámara de Diputados?

El Gobierno de la Provincia que declaró que pondria su veto á la ley si ella llegaba á sancionarse.

Y de esto solo hace dos meses, y entonces esta era una medida salvadora que habria podido adoptarse lejítimamente sin herir los derechos de nadie y en la ocasion mas oportuna para evitar los males que hoy sufre el comercio y la industria del pais.

El gobierdo que tan decidida y tan eficaz oposicion le hizo y que ahora viene á proponer su sancion, es consecuente con sus ideas?

La *Tribuna* para acusarnos de inconsecuencia, habria debido primero acusar al gobierno, porque ha sido inconsecuente con las suyas, y si á su juicio la inconsecuencia es plausible cuando se abandona el error para defender la verdad, por qué no tuvo una palabra de censura contra la imprevision y el error deplorable del gobierno?

Algo mas, el proyecto de oficina de cambios como lo propone el gobierno, es una medida incompleta que difiere notablemente del proyecto presentado antes por varios diputados.

Se autoriza al Banco á dar papel por oro al cambio de 25 por uno, pero no se le obliga ni se le autoriza á dar oro por papel al mismo cambio.

Es la mitad del pensamiento anterior, que se presenta truncado, defectuoso y peligroso á la sancion de la Legislatura.

Se quiere cerrar la puerta á la baja, pero se abre una ancha puerta á la alza, que puede producirse mas alla del tipo de la ley, sin que nada puede detenerla.

Por esto solo, los sostenedores del primer proyecto deberian estar en contra del segundo que adultera su pensamiento y la *Tribuna* que defiende con tanto calor el uno como el otro, no nos da seguramente una prueba de firmeza en sus opiniones.

Otra diferencia importante que justifica nuestra oposicion al proyecto del gobierno, es la falta de limitacion á la facultad de emision que se concede al banco de la Provincia, facultad que debe tener un limite fijo para no ser peligrosa y no inspirar justas desconfianzas.

Pero nosotros tenemos una razon mas, igualmente poderosa para estar en contra de ese proyecto, sin contrariar nuestras ideas, tal es la de que el tipo de 25 por uno realizado en estos momentos, seria un rudo golpe asestado á los intereses lejítimos de todos los tenedores de papel, cuyo valor seria violentamente depreciado de un diez por ciento.

La ley que tal hiciese seria atentatoria del derecho de propiedad y ninguna razon de conveniencia podria justificarla.

Pero es que lo mismo era á este respecto el proyecto presentado anteriormente, nos dice la *Tribuna*, porque el valor del papel con relacion al oro era entónces el mismo que es hoy.

Perdon colega, si la *Tribuna* ha querido antes y ahora hacer una ley de alza, nosotros no hemos querido tal cosa, antes, ni ahora, ni nunca.

Entre su pensamiento y el nuestro, habia una diferencia esencial: la «Tribuna buscaba el alza para favorecer al comercio y á la produccion, y nosotros queriamos simplemente el aumento del medio circulante para restablecer el equilibrio perdido entre las necesidades del comercio y la produccion, y el agente esclusivo de cambio, pero sin pensar en la alza ni en la baja y sin herir los intereses legitimos de los tenedores de papel.

Esto podia hacerse entonces, porque la baja no se habia producido todavia y el valor del papel se aproximaba al tipo de la ley, conciliando así en un momento oportuno, el aumento del medio circulante con su valor actual y con las prescripciones de la ley.

Esto es falso, dice la *Tribuna*, pero no es á nosotros sinó al Gobierno de la Provincia á quien desmiente.

En el mensaje con que se acompaña el proyecto de oficina de cambios, el Sr. Gobernador de la Provincia y el Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Mariano Varela, dicen lo siguiente:

«El P. E. antes de ahora habia negado su apoyo á una combinacion muy análoga que fué presentada en la Cámara de Diputados; y se lo habia negado por dos consideraciones principales que prevalecieron en sus deliberaciones.»

«Las oscilaciones del papel moneda que tan rápidas y tan violentas se han mostrado despues de la clausura de las sesiones ordinarias, *no se habia hecho hasta entonces sentir de un modo tan alarmante, que justificaran la intervencion de los Poderes Públicos*, en un asunto, que no es ordinariamente materia de sus resoluciones.»

«*El precio del papel en el mercado, apenas se desviaba del tipo fijado por la ley* Por otra parte, aquella combinacion se presentaba aislada, como un espediente del momento é independiente de todo pensamiento de conversion.»

«Esta faz ha cambiado. *El precio del papel en el mercado se ha separado notablemente del que le tiene reconocido la ley para su abono.*

Es verdad lo que habiamos dicho?

O nos hemos complotado con el gobierno de la provincia para falsear un hecho?

Esperamos que la *Tribuna* no recusará un testimonio tan respetable, y que tan terminantemente viene á demostrar que las circunstantias han variado, pues cuando el primer proyecto fué presentado, el valor del papel apenas se desviaba del que le habia fijado la ley, y ahora se ha separado de él notablemente, segun las palabras del mensaje.

Solo si, que la razon que el gobierno tiene para creer oportuno el proyecto ahora, es la misma que tenemos nosotros para creerlo inoportuno.

Esto proviene de los diferentes puntos de mira que tiene el gobierno y que tenemos nosotros para considerar la cuestion.

El gobierno cree que debe *intervenir* en las oscilaciones del papel para impedir la baja y hacer la alza, y nosotros creemos que su intervencion es ilejítima, porque hiere los intereses de los tenedores de papel, produciendo su depreciacion repentina.

Creemos haber demostrado quiénes han sido inconsecuentes y quiénes han sido fieles á sus ideas.

La *Tribuna* se apercibirá ahora, de quiénes son los heridos con el cargo de inconsecuencia que con tan poco tino nos ha dirijido.

La ciencia de «La Tribuna.»

Mucho hemos discutido ya con nuestro colega de la mañana, acerca de los fondos que se necesitarian paaa llevar á cabo la conversion.

Hoy ya esta discucion se va haciendo pesada y fastidiosa, porque apartándose de los términos precisos de la cuestion, que están ya dilucidados, reposa únicamente sobre las terjiversaciones y argucias del colega.

A fin de traerla á su verdadero terreno, vamos á esponer suscintamente los resultados á que hemos arribado «La Tribuna» y nosotros.

La *Tribuna*, invocando el principio económico admitido, de que un banco de emision puede emitir billetes garantidos por una cantidad tres veces mayor de su capital, llegó á asegurar que la conversion de nuestro papel moneda, que al tipo de 25 por uno fuerte, importa doce millones de esta moneda, podria hacerse con cuatro millones y aun con tres.

Cuatro millones, son en efecto la tercera parte de doce, que importa todo el papel circulante, pero el colega al hacer su cálculo y al bazarlo en el principio citado, ha echado en olvido una circunstancia muy importante que se la hemos apuntado antes de ahora y de la que se desentiende. A saber:

El banco que, ajustándose al principio invocado, con un capital de 4, emite 12, tiene para responder á su emision 16 millones, que los forman, los 4 de su capital y los doce que ha recibido en valores, en cambio de sus billetes.

Una emision garantida y convertible á la vista, de 12 millones, debe tener para reponder de ella 16 millones en metálico y en valsres realizables.

Si se quiere, pues, elevar al papel circulante á la categoria de billetes de banco garantido y convertible á la vista, importando ese papel 12 millones de fuertes, el banco encargado de esa conversion necesita para responder dignamente á ella, 16 millones en metálico y en valores realizables.

Esta fué nuestra conclusion, en vista de los principios invocados por la «Tribuna» y admitidos y profesados universalmente en materia de crédito.

No hemos dicho, ni dado á entender, como asegura el colega, que para responder á una emision de 12 millones de pesos fuertes, se necesitasen 16 millones de pesos fuertes sonantes é improductivos.

Hemos dicho si, que si el papel moneda se consideraba como una deuda á pagar, importando él 12, se necesitaban 12 para pagarlo, y estos si sonantes y dedicados esclusivamente al objeto á que estaban destinados.

12 millones de fuertes se necesitan para pagar la deuda del papel moneda.

16 millones en metálico y valores realizables, se necesitan para responder á su conversion á billete de banco.

Veamos ahora las cuentas con que nos sale la *Tribuna*.

Dice refiriéndose á nosotros:

«A la verdad no comprendemos como el colega no se apercibe, de que es insostenible su pretension, de que ella va contra la ciencia, contra la práctica de todos los paises de la tierra, mas que eso, contra lo imposible en el pais donde escribe.

«Y es insostenible su pretension, porque de sus palabras se deduce que no es una garantía en valores igual al papel moneda en circulacion lo que pide, porque si así fuera la aritmética le habria dicho que seis millones de duros del empréstito al noventa por ciento, y cinco millones de fondos públicos nacionales que tiene el Banco, suman 10.400,000 que representan casi exactamente el total del valor del papel moneda circulante, lo que demuestra que estaria perfectamente garantido.»

«¿Qué Banco posible habria en el mundo si se le exijiese en caja *improductivo* y *oro sonante*, un valor exactamente igual al de sus billetes en circulacion, para responder á su cambiabilidad por oro?»

«Esto no se concibe, esto no puede sostenerse.»

Es necesario tomar con calma estas efervecencias y estos entusiasmos del colega.

Esos 10.400,000 fuertes de que habla el colega, haciendo figurar en ellos 6000000 de un empréstito problemático, al 90 por ciento, y cinco millones de fondos públicos, que en caso de tener que realizarse, no alcanzarian siquiera á la mitad de su valor escrito, esos diez millones cuatrocientos mil aun admitidos como existentes y netos, no son 12 millones, que se necesitan para pagar el papel existente y recojerio de la circulacion; ni son 16 millones de valores disponibles, que son los que se necesitan para garantir una emision de doce: Para lo primero, falta que ese empréstito se realice, que los fondos públicos esten en plaza á la par, y que el banco se busque *por ahi* un millon y seis cientos mil pesos fuertes mas.

Para lo segundo, dada la realizacion del empréstito, habria un fondo metálico algo mayor que l estrictamente necesario; pero faltarian cinco millones y seiscientos mil fuertes en valores, que no se sabe de dónde se sacarian.

Estas cuentas son bien claras y no se concibe cómo la *ciencia y la aritmética* de la «Tribuna» no concibe su exactitud.

En cuanto á la cantidad de billetes que se convertirian á la conversion, los cálculos nuestros y los del colega son inútiles, porque esos cálculos, fundados en la observacion y en la esperiencia los han hecho los hombres cientificos, antes de establecer la regla para los bancos de emision q' hemos mencionado. Pero puede decirse, sin temor de equivocarse q' en caso de llegar la hora de la conversion de nuestro papel moneda, la curiosidad que este hecho despertaria, haria que la mayor parte de sus tenedores, deseosos de convencerse de la realidad del hecho, acudieran al Banco á cambiar sus billetes.

Este es un caso especial, sobre el cual la ciencia no nos dá luces bastante claras ni reglas bastante terminantes, pero que es bueno que la ciencia de la «Tribuna» tome en consideracion.

NOTICIAS DIVERSAS

El escandaloso Ferro-carril del Norte.

La conducta de los que dirigen al ferrocarril del Norte, ha llegado ya á ser verdaderamente escandalosa.

La prensa toda y los desgraciados pasageros que tienen que hacer con aquellos vehiculos *saltadores* y enemigos de las entrañas, ha dado ya mil testimonios de ello.

Pero si el desórden en la administracion es palpable á todos. Si los descarrilamientos, demoras, salidas retardadas y burlas de todo género están de manifiesto, hay todavia otras cosas que el público contempla asombrado.

El ferro-carril está atestado siempre de gente, a pesar de sus insoportables incovenientes, y sin embargo, la administracion se presenta al gobierno *exigiendo el pago de la garantia!* Manda el Gobierno esclarecer los *oscuros* informes en que se basa tal pretension; y la administracion, demorando el espediente, no dice nada. Sin embargo, se hace decir á las revistas estrangeras, que el ferro-carril pierde y que el gobierno no quiere pagar la garantia!!

Pareceria que era esta una conspiracion para desacreditar el ferro-carril!

La opinion publica ha dicho en todas partes cuál es el motivo de ese descrédito; pero nosotros no podemos creerlo.

Creemos mas bien, cristianamente, que todo será ineptitud y descuido de la administracion.

Pero á fé que esta hace lo posible para que se piense lo contrario.

Vamos á probarlo con un hecho que es el que nos ha impulsado á escribir estas lineas.

El administrador habia mandado suspender los anuncios del *ferrocarril* que se hacian por los diarios.

La *Nacion*, á pesar de esta medida contraria á les intereses que el administrador del *ferrocarril* tiene á su cargo, resolvió continuar publicando dichos anuncios *gratuitamente*, sin bacer la menor observacion, consultando el interés del público.

¿Quién creerá que, despues de esto, el administrador del ferrocarril del Norte ha tenido la audacia de requerir por dos veces á la *Nacion* para que no publique los horas de salida y vuelta de los trenes?

El pretesto que se alegaba para tan grotesca prohibicion, era que las planillas salian equivocadas, cuando, si error hubiese, culpable de él seria el administrador que, no teniendo nada que hacer en sus desordenados trenes, siquiera podia tomarse la molestia de haber mandado prevenir el cambio de horas, cosa que no ha querido hacer, perjudicando asi al público y los intereses que con tan poco acierto está encargado de administrar, á menos que tuviese la pretension de que pusiéramos un dependiente á sus pies para que le anunciára las horas de salida que las máquinas y peor administracion cambian á cada instante, haciendo tan chocante contraste con los dem s trenes, como lo hay entre el movimiento de los otros ferro-cariles y el sacudimiento perpétuo que imponen á los trenes los pésimos y arruinados rails del Sr. administrador.

¿Pero qué estraña seria tal pretension en el administrador del ferro-carril que se mete á prohibir *publicasiones* á la prensa, en lugar de meterse á arreglar la administracion que tiene desarreglada.

Tal vez el señor administrador, se cree un nuevo Júpiter, regulador del tiempo y de los sucesos, y se le ha figurado que las horas y los hechos son de su propiedad, y que es necesario pedirle licencia para hablar de las horas á que salen los carretones del titulado ferro-carril del Norte?

De todos modos, nosotros comprendiendo de lo que se trata, lejos de querer contribuir al descrédito de la empresa del *ferro-carril* del Norte, q' no puede menos de dar pingües beneficios, siendo bien administrada, estamos resueltos á ponernos en contra de las medidas adoptadas en su descrédito por la administracion misma á quien su crédito está encomendado.

En consecuencio, podemos asegurar al público que, desde mañana LAS TABLILLAS DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE SERÁN PUBLICADAS EN LA NACION DIARIA Y EXACTAMENTE, aunque tengamos que pedir auxilio á Mr. Hermann para adivinar las intenciones del administrador.

Si esta publicacion resulta de *gorra* para la empresa del ferro-carril del Norte, al menos nos servirá para que esa via no quede mas desacreditada y para servir á los que se ven obligados á usar de ella.

Montevideo.

Ayer hemos recibido diarios con fechas hasta el 12.

—Los bufos parisenses deben dar su primer funcion en el teatro San Felipe el 24 del corriente.

«El Siglo» publica las siguientes noticias.

MOVIMIENTO MARITIMO—Tiempo hacia que nuestro puerto no ofrecia un espectáculo tan animado como ayer, sin que esto signifique poner en duda la importancia del movimiento maritimo en estos últimos meses, de cuya fecundidad puede dar fé la Aduana.

A las nueve de la mañana habia *treinta y dos* buques de ultramar en la entrada de la bahia, todos ellos recien llegados y algunos de muy grandes dimensiones.

Era una escuadra conductora de riqueza y de animacion; destituida de cañones, pero poderosa en fardos que valen cuanto pesan para el pais y para el comerciante.

En esta quincena talvez alcanzará á cien el numero de naves que hagan operaciones en este puerto, de donde se deduce que engordará la renta en proporciones no comunes.

TEATRO DE LA GUERRA—Nuestro apreciable corresponsal el teniente Fernandez, nos comunica las siguientes noticias:

El 3 fueron rebajados por órden del general Castro y agregados al batallon 24 *de Abril* en clase de soldados, el alferez José Rivero del *Independencia* y el porta del 2.° escuadron de artilleria lijera. Esa severidad ha sido motivada por faltas gravisimas en el servicio.

El 4 llegó un pasado, dando la noticia de que habia salido una columna de 2000 hombres con el objeto de someter las fuerzas que se sublevaron hace algunos meses dirigiéndose á un punto inaccesible. El número de estas se eleva á 800.

En las guerrillas fué herido un alferez brasilero.

En el campamento oriental ocurrió un incidente curioso y desgraciado. Un soldado paraguayo perteneciente á la 3.ª compañia del *24 de Abril*, estaba preparando la comida en una olla colocada sobre tres bombas de á 68 que en esos dias habia arrojado el enemigo; una de ellas estaba cargada é hizo esplosion, arrojando la olla á gran distancia é hiriendo al imprudente cocinero en la cara y en los brazos.

LES SIRVIO EL TELEGRAFO—Ayer, en la capilla de los Vascos, se efectuó un matrimonio por poder, hallándose en Buenos Aires el novio que es el Sr. Susviela, Concluida la ceremonia se saludaron por el telégrafo, en el carácter que adquiria.

Si hubieran podido viajar por los alambres como la palabra, estamos seguros de que ya no estrian separados por el Plata.

JURISCONSULTO CELEBRE—Desde ayer se encuentra entre nosotros el celebre jurisconsulto brasilero, Dr. D. Angusto Teixeira de Freitas, autor del nuevo código civil que se está publicando en el vecino imperio.

El objeto de su viage es recorrer nuestro pais para fijar su residencia en él si lo encuentra agradable. Mucho desearemos que tan distinguido notabilidad permanezca largo tiempo entre nosotros.

Licitacion.

La Comision encargada de la compra de forrages para la cababalleria del ejército argentino, debidamente autorizada, recibirá propuestas cerradas para este servicio, bajo las condiciones siguientes:

Primera: El contratista se obligará á entrar en el puerto de Itapirú, cada mes, *cuatrocientas* toneladas de alfalfa pura y bien enfardelada.

Segunda: Las entregas de estas *cuatrocientas* toneladas, se harán sucesivamente, y será una condicion precisa del contrato, que en ningun caso la existencia en los depósitos de Itapirú, baje de *doscientas cincuenta* toneladas.

Tercera: Serán tambien una condicion indispensable del contrato, que el contratista dé garantias á satisfaccion del Gobierno, de su exacto cumplimiento.

Cuarta: El pago se hará á la presentacion de los recibos, en letras de Tesoreria, á dos y cuatro meses.

Quinta: Este contrato principiará á tener efecto, el mes de Enero próximo.

Sesta: Las propuestas serán abiertas en el escritorio de la comision, el 20 del corriente, á las dos de la tarde, en presencia de los interesados.

De una via dos mandados.

Se nos asegura que el Gobierno de la Provincia invitó ayer á los miembros de la cámara de Senadores á una reunion en su despacho con el objeto de oir sus opiniones sobre las elecciones municipales.

Y dicese tambien que una vez oida esa opinion y estando citada la Cámara á que pertenecian dichos Sres., y siendo llegada la hora de sesion, el Gobierno les manifestó que no queria distraerlos por mas tiempo de sus importantes tareas lejislativas y que podian desde luego irse á la Cámara.

Los Senadores salieron en cuerpo de la casa de Gobierno, segun dicen, y se dirijieron al Senado; y hay quien asegura haber notado que se les escoltaba.

Hubo, pues, sesion de Senadores, el dia de ayer.

Se ocuparon de considerar el presupuesto aunque la órden del dia la formaban las leyes de tierras.

Ojalá siempre tuviera el Gobierno que consultar la opinion de los padres de la Patria.

Seria un buen medio de combatir la perniciosa falta de número.

Para Montevideo

El vapor italiano «Tévere» sale hoy á las 5 de la tarde.

El vapor oriental «Villa del Salto» sale mañana á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas

El vapor oriental «Rio de la Plata» sale mañana á las 10 de la mañana.

Para Corrientes y escalas

El vapor nacional «Emilia» sale el Domingo á las 10 de la mañana.

Agentes Alvarez y Risso—Reconquista 99 1¦2.

D. Demetrio Marquez.

Se nos ha remitido copia de la solicitud que el vecindario de San Martin dirije al Exmo. Gobierno, publicada en seguida, pidiendo la reeleccion del Sr. D. Demetrio Marquez para Juez de Paz de aquella poblacion, en el año entrante.

A la vez que justa, es muy honorable para el Sr. Marquez que ese vecindario pida al Gobierno la continuacion en el Juzgado, en que tantos servicios ha presentado, y continua prestando.

He aquí la solicitud.

San Martin, Diembre de 1866.

Exmo. Sr.

Los vecinos del Partido «General San Martin», movidos de la idea del progreso que tratamos de impulsar en este pueblo naciente, venimos á emitir ante V. E. nuestro voto en un asunto de la mas trascedental importancia.

La persona del magistrado cuya administracion ha probado la vocacion que le anima por la mejora y desarrollo de los intereses públicos, es una valiosa adquisicion que importa conservar y estimular por el reconocimiento y justicia hecha á su mérito.

Jamás podriamos ser indiferentes á los perseverantes esfuerzos del actual Juez de Paz D. Demetrio Marquez, quien en el corto tiempo de su administracion se ha hecho digno de este puesto que ha desempeñado con todo el espíritu de conciliacion y consagracion que él demanda.

Los obras públicas han encontrado en él un infatigable colaborador, preocupado siempre en alimentar el espíritu público y procurar recursos para llevarlas á cabo. En esta empresa cuenta con la cooperacion de todo el vecindario nacional y estrangero que le sigue y apoyará en todo su administracion, por los valiosos servicios que ha prestado y la fé que ellos inspiran.

En el interes de apoyar este movimiento progresivo que nuestro pueblo debe á la inteligente iniciativa de dicho Juez, y á la unidad de accion y de voluntad que reinan en él, esperamos de V. E. quiera conservarnos á este funcionario para el próximo año, comó una garantia del progreso, bienestar y armonia de que gozamos en este pueblo, y todo lo cual debemos al honorable proceder de nuestro digno magistrado D. Demetrio Marquez.

Esperando de V. E. haga justicia á nuestros lejítimos votos, los hacemos tambien por la felicidad de V. E.

Exmo. Señor.

Luis Naon, Juan R. Escobar, Lisandro, Medina, B. Fermin Sabat, J. Gabriel Ulloa, cura vicario, Duhamel, Felix Ballester, Matias Alonso, Rufino J. Uriarte, Dr. C. Botto, Robustiano Llanos, Mauricio Alonzo, Venancio Salguero, Luis L. Fernandez, Bernardino Manzanares, Antonio Pizzanio, Eustaquio Marin, Santos Sicardi, Luis Colombo, Pedro Garcia, José Medina, Miguel Polerr (hijo) José Munrier, Francisco Serres, Rafael Nadal, José Nicola, Juan Larosa, José Bonifacini, Santiago Bonifacini, Angel Poleró, Isidro Cotero, Francisco Dufour, Octavio Siarzeta, Antonio Dosso, Juan Herruo, T. Ruffo, Santiago de Gay, Carlos Palacio, Vicente Pedre, J. Tabliane, Francisco Gonzalez, Juan Clausure, José Velazquez, Manuel Layza, Esteban Lanata, Antonio Alfieri, Juan Bautista de Iturralde, Tadeo Moyano, Juan Bautista Lodino, Juan Nositi, P. Calbo, Ireneo Figueroa, Felix Monnier, Leopoldo Iglesia, Car los Rassis, Luis Renome, José Cudre.

Recuerdos á la memoria del Amigo Muerto.

Con el mayor gusto trascribimos en seguida un lucido articulo, que tiene el doble mérito de pertenecer á una dama argentina residente en el Rosario.

Su autor es la respetable matrona Da. P. M. de B., que en medio de los quehaceres del hogar y del asiduo estudio de las bellas letras, ha sido sorprendida por la inesperada como prematura muerte del Capitan D. Pedro Nicolorich, á quién profesaba cincera y leal amistad.

El capitan Nicolorich que tenia formado un alto concepto de su exelente amiga, fuè comunicativo y franco con ella en la apreciacion de los hombres y las cosas del Ejército, durante su vida militar.

Aun recordamos que el capitan Nicolorich, refiriédose á esa matrona, sabia siempre decir. *Mi exelente amiga, por sus maneras sencillas, su palabra fácil y dulce, la frugálidad de sus costumbres, sus virtudes, su contraccion al estudio de las letras y sus pocos años, formará mas tarde al lado de las mujeres célebres de la América del Sud.* Y á fé que Nicolorich tenia tino esquisito para conocer á las personas.

Algunos diarios de Entre-Rios publican frecuentemente articulos literarios de que son las verdaderas iniciales de su nombre.

Hacemos votos porque se realice la profesia del aventajado Capitan Nicolorch, y por que esa respetable matrona continue compartiendo su vida con los agradables quehaceres del hogar y su asidua contraccion al estudio de las letras.

Hé aquí el articulo à que aludimos:

A MI AMIGO D. PEDRO NICOLORICH.

Cuando abandonando el universo tangible penetramos en el interior de nosotros mismo buscando el gran principio de nuestro ser, la oscuridad del caos cierra por instantes nuesa tros ojos, y nos desorienta la idea de una solucion completa de ese misterio que se llama vida.

Sin embargo, por una sé ie de meditaciones y de juicios, conseguimos romper las tinieblas que nos inundan, las ligaduras que nos uenn á la materia, y nos hallamos en presencia de la luz.

El problema se resuelve. No por la metempsicosis del indio, no por la lenidad de los átomos, ni por la intuicion del infinito que se despierta en nuestra alma. Qué seria la existencia humana, si una vislumbre del cielo no indicara á los mortales la sublimidad de su destino? ¿habria de ser un dorado sueño la vida del hombre? habria de ser absoluta la pérdida de los seres mas perfectos, de los mas caros á nuestra alma?

No. Imposible seria un error tan trascendental. La conciencia de Sócrates no podia ser engañada.

¿Cómo podriamos concebir un término en las existencias privilegiadas?

¿Cómo habriamos de enjugar el llanto que nos arranca la pérdida de un jóven de tan alta importancia, de tan relevantes virtudes, tan heróico, tan patriota, tan desinteresado, de alma tan noble y caballerezca, como era nuestro malogrado amigo D. Pedro Nicolorich, ese jóven que pocos dias, antes rebosaba la vida, rico en valor y en talento; recto en el deber, incansable en el sacrificio, amante de la libertad, entusiasta por la gloria, digno en fin, de ser considerado como el ornato del pueblo Santafesino, si no tuvièramos la certeza de un provenir sin limites?

El inestimable jóven Nicolorich dejaba la vida en un momento solemne de la naturaleza, como si entre ella y los destinos del hombre mediára algun punto de afinidad.

Mientras el equinoccio de primavera imprimia un cambio en el globo, el destino operaba tambien una triste metamórfosis en su preciosa existencia. En tanto que la tierra se cubria de flores y de aromas, él se adornaba con el laurel del héroe, con la palma del martir, con la aureola de la inmortalidad.

Nicolorich era uno de esos hombres que representan el verdadero tipo del ideal; era una utopia en nuestros tiempos.

Enérjico é independiente por su carácter, demócrata por su corazon, distinguido por sus modales, aristócrata por la noble altivez de su alma, ejercia sobre sus amigos esa influencia irresistible con que sojuzga la superioridad de la inteligencia.

Su ingenio vasto, su talento cultivado, su alma intrépida y generosa, indicaba en él al hombre predestinado para servir de norma y encaminar á los demás.

Amante de lo moral como Bayardo, de lo bello como Lafontaine, de lo sublime como Descartes, era uno de esos seres escepcionalmente perfectos, que á la elevacion del espíritu reunen las dotes del angel.

¡La tierra no era digna de poseerle! Era una constelacion arrancada al firmamento, que ne debia alumbrar mucho tiempo la ingrata morada de un mundo terrenal.

¡Oh! amigo mio, vuestra alma aspiraba al sacrificio y á la abnegacion, á lo poético y á lo grande, porque en ella se reflejaba como en un limpido cristal el misterioso destello que desciende desde el trono de Dios hasta el interior del hombre.

Vuestra existencia no debia ser mas que un preludio de la gran lira cuyas vibraciones van á perderse en el cielo, de esa alma que remontaba tan alto su vuelo causando la admiracion y las simpatias de cuantos tenian la suerte de trataros. ¿Quién hubiera creido que un jóven de tanta inteligencia, de tanta vida, de tantas virtudes, habia de estinguirse como la estrella de la tarde, en el horizonte de tantas esperanzas?

¿Pero él podia concluir?

¿Esa naturaleza privilegiada, esquisita, podia entrar en la nada?

¡Quién osaria suponer tan horrible inconsecuencia en las justas leyes del ser Omnisciente!

¿Cómo tantas facultades desarrolladas para el bien, tanto esfuerzo en favor de la justicia, tantas privaciones, tanto desprendimiento, ni siquiera comprendido en el mundo, habrian de ser sin objeto, habrian de quedar sin compensacion?

¿Con qué fin habria entrado el hombre en la luz, si habia de sepultarse en seguida en las tinieblas?

¿A qué la facultad de comprender lo inmenso, lo infinito, si su destino fuera perecedero y finito? ¿queria Dios engañarnos? ¡Jamás! ¡Esta es vuestra sublimidad! ¡Oh! amigo mio; habias leido ya en vuestro destino.

La intuicion de vuestra alma habia llegado hasta Dios, por medio de la meditacion y de la esplendidez de vuestra razon! Por eso caminabas con paso firme en el sendero del honor y del deber.

Nicolorich, vivirá para siempre en la tierna memoria de sus amigos, y su patria le contará en el número de sus mas heróicos y denodados defensores.

Todo cuanto se pudiera decir del mérito de este jóven, será pálido é incoloro, porque la palabra es impotente cuando se empeña en describrir el ideal.

Aceptad, pues, amigo mio, desde la celeste morada de los justos en que os hallais, el débil homenage de una amistad que jamás alteró el soplo de la inconstancia, ni el cambio de las ideas: que se deslizó como el céfiro en el seno de las flores, y ahora se eleva hasta el cielo como una dolorosa espiral, dejando en mi alma el mas imperecedero y santo recuerdo.

Que desde la mansion de las estrellas, vuelvas una mirada á esta tierra de desolacion para alentar á vuestros amigos y á vuestros deudos en el incomparable dolor que les causa vuestra pérdida.

P. M. de B.

Conchas.

Se han madado entregar al Tesorero de la Municipalidad de Las Conchas diez mil pesos, correspondientes á la primera mensualidad de la suma que el Gobierno acordó para las reparaciones del Cementerio de aquel partido.

Belgrano.

Han sido aprobadas las cuentas de entradas y salidas de la caja municipal del partido de Belgrano, durante el tercer trimestre del año que espira.

Navarro.

La eleccion municipal que tuvo lugar en aquel partido el 25 del ppdo., fuè empatada; y en esta virtud el Gobierno ha autorizado al Juez de Paz para que la haga praticar nuevamente el Domingo que estime mas oportuno del mes que rije.

Suscricion.

Levantada en el partido de Ranchos en beneficio de los heridos.

Cornelio Toledo.......................ps.	50
Juan Willington	60
Pedro Quinteros	20
Pedro Génova	50
Pedro Pourtalet	20
Juan F. Génova	50
Emilio Gequedil	20
Rudecindo Saljero	10
Tomás Caroll	5
Juan Gutierrez	20
Victorio Castro	20
Ambrosio Farias	10
Fernando Suarez	10
Julio Labaig	10
Juan Cornejo	5
José M. Rebeynera	10
Benito Coronel	10
Manuel Miranda	50
Valeriano Lopez	20
Manuel Rivero	5
José Villanueva	20
Indalencio Flores	20
Agustin Labattier	20
Juan Pacheco	15
Marcelino Arias	20
Agustin Sosa	10
Eulaya Guilin	5
José Sequeira	20
Bernardo Lartiago	20
Marcelino Brun	20
Patricio Dally	15
Juan Vintana	10
Hesmerejildo Aguirre	10
Tomás Pericay	10
Patricio Moore	5
Juan Berni	10
Isabel Balenzuela	10
Pedro Churruca	200
Emiterio la Llave	20
Cándido Torrera	50
Demetrio Piñedo	50
Mannel Hines	10
Anjel Piñero	10
Eugenio Gomez	10
Francisco Perez	20
Juan Hannah	50
Eustaquio Casas	25
Juan Oroña	25
José Ramon Mansilla	100
Cárlos Vordeston	50
Juan G. Lesozo	20
Gregorio Vega	50
Antonio Fuentes	50
Macedonio Callejas	100
Juan M. Tinao	50
Bernabé Figueroa	50
Clara B. de Figueroa	50
Suma	1,685

Ranchos, Diciembre 1.° de 1866.

Doña Rupérta de Castillo, un paquete hilas de hilo y vendas.

Da. Carolina S. de Ortega, una caja hilas de hilo.

Da. Saturnina S. de Sendin, una id vendas.

Da. Vicenta V. de Giles, 2 id hilas de hilo y vendas.

Da. Petrona N. de Fernandez, un paquete hilas, fundas y vendas.

Da. Pascuala P. de Casao, una caja hilas.

Da. Casimira A. de Carmona, dos id id.

Da. Isidora C. de Romero, una id id y una almohada.

Da. Javiera N. de Areno, 1 y 3¦4 lib. de hilas de hilo y vendas.

Da. Angela F. de Anasagastj; un paquete hilas.

Da. Marta B. de Romero, un id id.

Da. Coscepcion G. de Arista, una caja id.

Da. Belem P. de Wilson y Tomasa P. de Villanueva, una caja de hilas de hilo y vendas.

Stas. Martinez, una caja hilas de hilo.

Da. Mariana Colmenares, una id hilas.

Da. Francisca Génova, una caja hilas y compresas.

Da. Fávia Altamirano, un paquete hilas.

Da. Ignacia Faramiñan, una caja id.

Da. Carlota Casal, una id id.

Da. Estela Martinez, seis docenas vendas.

Da. Luisa G. de Lambiu tres id id.

Da. Andrónica M. Giles, 1 y 1¦2 libra hilas.

Da. Paz B. de Randell, ocho vendajes de cuerpo, catorce vendas surtidas. veinte y dos triangulos bramante y diez y seis id lienzo.

Da. Mercedes Wreta, veinte y nuev vendajes de cuerpo, cuarenta y siete triangulos, treinta y un cavesales, veinte cuatro compresas de hilo, tres cajas hilas de hilo, 1 id algodon, treinta y siete vendas sueltas.

Da. Cruz Martelde Churrucas, Sra. Vazquez de Garcia y Da. Baldomera A. de Cordero, un paquete hilas y vendas.

Da. Agustina G. Centurion, dos docenas vendas y un id triangulos.

Da. Rufina Montes de Oca y Alsina, un paquete hilas.

Sta. Maria Alsine, 1 1¦2 docena vendas.

Ranchos, Noviembre 15 1866.

Escuelas públicas de las Conchas.

El Domingo 16 del corriente se prepara un magnífico paseo al pueblos de las Conchas.

La municipalidad se esfuerza en dar el mayor esplendor á la adjudicacion de premios á los niños que asisten á sus escuelas; y ha invitado á los principales vecinos del Partido y á algunos de esta ciudad.

El programa de la fiesta invita á pasar un espléndido dia de campo.

Nos dicen que el Sr. Inspetor General de Armas va á mandar para alegrar la fiesta. Esta terminará con un magnifico baile que se ha preparado.

Allá, pues, jóvenes alegres á gozar; y jóvenes tristes á alegrarse.

Ranchos.

En este Partido debe tambien celebrarse la funcion de premios el mismo dia.

La municipalidad ha hecho algunos preparativos para solemnizar la fiesta.

El buen éxito que ha obtenido el Director de aquel establecimiento en los exàmenes últimos, hace esperar un dia de placer para los padres de familia de aquel distrito.

La corporacion municipal ha dedicado algunas medallas de plata á los méritos de muchos alumnos que se distinguieron en la prueba.

Fiese usted en nombres.

Las últimas é importantes noticias de Méjico ofrecen una anomalia digna de mencionarse.

Un general Corona, que por su apellido debiera ser el mas decidido servidor de Maximiliano, aparece despedazando la corona y esponiendo su vida por el triunfo de la República.

De estas anomalias hemos tenido aquí un ejemplo muy raro: Rosas se convirtió en espinas y jamás despidió otro olor que á sangre humana.

Como lo mismo sucede en el amor, aconsejamos á las bellas que no se casen con un Bueno ni teman álos que se apellíden Leon ó Toro. Estos últimos, particularmente, suelen ser mas mansos que un cordero.

Con su pan se lo coma.

Discutiendo el diario *El Español* de Montevideo con «La España» de Buenos Aires, dice el primero en letra bastardilla: «nosotros acostumbramos á hablar poco y á «obrar mucho.»

Con su pan se lo coma,—podrá esclamar muy propiamente «La España,» dándose por enterada de la costumbre de su cólega, y compatriota.

Llegadas á Rio Janeiro.

Noviembre 23—Montevido con 10 dias de viage, lugre, engles *Citi of St. Asapy.*

Dia 24—Idem con 8 dias, bergantin argentino *Buenos Aires.*

El Humboldt.

El 19 del pasado entró en Bahia procedente de Montevideo y escala en Rio Janeiro el vapor Inglés de dicho nombre.

Corveta americana

Llegó el 19 del pasado á Bahia, de Rio Janeiro, el buque de guerra americano *Juniata*, con 14 dias de viage siendo su comandante Mr. Mury.

Inundaciones.

Los diarios de New-York, nos informan que las abundantss lluvias los hicieron trasbordar lá mayor parte de los rios, que corren en la region meridional de Illivius, de la Indiaña y Ohio.

Los caminos de fierro sufrieron daños considerables.

Ranchos.

Con placer damos á continuacion la nota con que el Juez de Paz de aquel partido envia al Sr. Presidente de la A. P. de I. la suma de seis mil pesos m¦c. destinados por los vecinos de ese distrito á favor de los protejidos de esta Asociacion.

Un bravo al pueblo de Ranchos por su generoso desprendimiento.

Ranchos, Noviembre 28 de 1866.

Al Sr. Presidente de la Asociacion Protectora de los Inválidos, Dr. D. Federico Pinedo.

El infrascrito tiene el honor de remitir á vd. la cantidad de *seis mil diez* ps. m¦c. con que se ha suscrito este vecindario con el noble objeto de protejer á los inválidos que resulten en la actual guerra con el Paraguay, siendo adjunta la nómina de los contribuyentes. Incluso á esa cantidad vá un billete de cien pesos; falso, que no ha podido ser devuelto por ignorarse la persona que los haya dado.

Dios guarde á vd. muchos años.

Luis Giles

Nueve de Julio.

De la eleccion que tuvo lugar en el partido «9 de Julio» resultaron para Municipales los Sres. D. Horacio Gutierrez, y D. Feloro La Vega (reelectos) y para suplente D. Fulgencio Sevilla.

Estadistica marima.

Resulta de los boletines publicados por la administracion del *Bureau Veritas* de Paris, q' el número de buques totalmente perdidos durante el mes de Setiembre, fué de 227 á saber:

Ingleses	114
Americanos	30
Franceses	19
Hanoverianos	9
Holandeses	7
Italianos	3
Suecos	3
Diversas nacionalidades	42
Total	227

El cable trasatlántico.

La Compañia redujo de 20 lib. á 10 lib el precio de la tra smision de un mensaje de 20 palabras.

El beneficio para las victimas de la inundacion en Francia.

Ayer ha quedado definitivamente organizada la comision de caballeros que debe correr con todo lo concerniente al gran beneficio que se prepara en Colon en favor de las victimas de las últimas inundaciones en Francia.

Esa comision está compuesta del modo siguiente:

Francisco Astengo, Cónsul general de Italia.

Julio Doazan, Cónsul de Francia.

Valentin Alsina, Presidente del Senado Argentino.

E. Bonnemasson, del Comercio.

Hector F. Varela, Encargado de Negocios de la R. O.

Paquetes en viage.

El «Douro» llegado á Rio Janeiro encontró el 14 del pasado al «Navarre,» cerca Lisboa; el 20 en San Vicente el «Rhone» 28 entre Pernambuco y Bahia el Guienne 29 en este puerto el «Kepler» de la compañia de Liverpool.

Mala.

La de Burdeos del 25 del ppdo. la trasporta el «Estremadure,» y la de Southampton del 9 por el «Oneida.»

Reunion de fuerzas.

En Rio Grande continuaba reuniéndose el 3er. cuerpo del ejército que debe mandar el general Osorio.

Fué acuartelada la guardia nacional de infanteria de dicha ciudad para sacar un contigente, siendo reemplazado este por los pataces del puerto é inspectores del pertenecientes á la activa.

Mas noticias sobre la espedicion de Matto-Grosso.

Ademas de las que ya hemos dado El Siglo de Montevideo publica las siguientes.

ESPEDICION DE MATTO-GROSSO—Hay noticias hasta el 6 de setiembre, segun las cuales los paraguayos abandonaron su posicion, temerosos de ser atacados, quemando bagajes hasta artilleria. Los brasileros marcharon á establecer sus cuarteles de invierno en

Las enfermadades causaban muchas mas. Fallecieron el teniente coronel no da Silva Albuquerque, el farmacéutico, el empleado de la caja militar, un teniente, ingenieros y otros oficiales.

Joaquin José Ignacio.

El 6 salió de Rio Janeiro el trasporte bel» llegado el 12 á la tarde, conduciendo 600 plazas y el jefe de escuadra Joaquin José Ignacio que debe mandar interinamente de operaciones en el Paraguay.

Al embarcarse uno de los acompañantes pronunció esta sonora alocucion, hija del entusiasmo mas eminente:

«Parte guerrero intrépido!

«Vuela en alas de la victoria, y todas las prosperidades guien tus pasos!

«Que brisas ligeras te conduzcan á los campos de la gloria!

«Allí, recoje nuevos y mas verdes laureles para unirlos á los que ya ciñen tu frente veneranda!

«Y, nuevo Nelson, te cubrirán las bendiciones de tus compatriotas y la admiracion de los pueblos!

«Contra esas hordas de esclavos elocuencia marcial de tus cañones homenage á la civilizacion!

«Sus! deshace, destruye, pulveriza, ra y rapido vuela que la patria te aguarda

«Héroe, salva al Brasil!

«Padre, venga la muerte gloriosa de é Barros!»

Buques encontrados.

La barca americana Aquidnei, entrada 9 á Montevideo de Baltimore, encontró dia 22 del ppdo. á las 3 1¦2 de la tarde, latitud 1° 25' S. longitud 30° 20' O. la fragata inglesa «Robert Léddon», de Liverpool para Bombay con 46 dias de viaje.

Cuadro sinóptico de los verbos castellanos.

El Sr. D. Edmundo Croussc, profesor de idiomas y de matemáticas acaba de dar una publicacion importantisima con el que encabezamos estas lineas.

El *Cuadro sinóptico* del Sr. Crusse, á llenar un vacio que se sentia en gramáticas castellanas.

Esto es, el ejemplo de todos los verbos regulares.

Muchas veces, se ofrecia una duda pecto, y no habia ninguna gramática que diera resolverla.

El *Cuadro sinóptico* del Sr. Crousse una cosa indispensable para los que nuestra lengua.

Lo recomendamos pues.

Se vende en casa del autor calle de 186 y en la libreria del Sr. Lucien.

Almirante brasilero.

Llegó á Montevideo en el transporte de guerra «Isabel» el Almirante brasilero Joaquin Ignacio, que viene á reemplazar al Sr. Tamandaré.

Tambien llegaron 600 soldados brasileros para la remonta del ejército.

Socieda de estudio musical.

Con motivo del lucido concierto que tuvo lugar dias pasados, al que asistió la distinguida sociedad de Buenos Aires, caballeros se han asociado recientemente sociedad de Estudio Musical.

Antes que vuelva á abrir su nuevo do de trabajos, infinidad de personas habrán ingresado.

La sociedad de Estudio Musical hace á Buenos Aires.

Banquete al almirante español.

Los españoles residentes en Montevideo van á obsequiar al Sr. Mendez Nuñez, do antiyer á esa ciudad, con un banquete, para lo cual están recolectando fondos.

Lucidos exámenes.

Ayer publicamos unas lineas con que favoreció un amigo respecto de los brillantes exámenes que tuvieron lugar en la Escuela Normal, donde se hace una alta del Sr. Peña.

Este distinguido educacionista debe ir se orgulloso al ver las manifestaciones de que ha sido objeto.

Naufragio.

El Vice-Consul Ingles en Geare, Consulado General Britanico de Montevideo que el bergantin ingles «Isabella», capitan Robelly de Liverpool á Montevideo se totalmente en dicha costa.

Hay esperanzas de salvar parte del cargamento aunque muy averiado.

Agnese.

Este vapor italiano salió de Génova el Noviembre con destino al Rio de la Plata, escala en Gibraltar.

Su viaje de Génova á Gibraltar lo en 110 horas y salió de aquel puerto Montevideo el 10 de Noviembre con 3 sageros.

El Santa Cruz.

El dia 6 debia salir para Montevideo Janeiro con escala en Santa Catalina Grande el vapor paquete brasilero de nombre.

He aqui los pasageros que conduce Montevideo.

Augusto Pellet, D. Rosa Moreira y Aparicio Leoncadio Soarez, Sra. y 1 hijo.

CRÓNICA LOCAL

Una palabra—Nos pide el Sr. la publicacion de las siguientes lineas:

En la «Palabra de Mayo» de 13 del riente aparece una publicacion referente Srs. Piñeiro y Martinez, á quienes no el honor de conocer.

Como en esa publicacion se toma mi nombre y se me califica de *testaferro* etc. contestar á su aùtor como lo merece.

Si el individuo que ha garantido ese to cree arrastrarme á una polémica digna de una ramera, como la que él sostiene diarios, se halla altamente equivocado.

Es preciso que sepa ese señor, y tenga entendido, que jamas he acostumbrado á al público con porquerias, dignas como dicho, de una meretriz; y que, cuando na vez, por desgracia, he tenido cuestion guna con personas honorables, me he dido en el terreno donde se entienden hombres que se estiman y respetan á la sociedad en que viven.

Mas por desgracia no conozco á vd., el grado de honorabilidad que puede ner; sin embargo, concediéndole un que quizá no lo merece, le diré que lo en aquel terreno, quizá tambien muy nocido para vd., prometiendo al público volver á decir una palabra mas sobre asunto.

Diciembre 13 de 1866.

Mariano Bravo.

Impropio—En los bazares de hemos observado que algunos caballeros dejan vender á las señoras, usurpándoles su derecho.

Esto es altamente impropio, y los que hacen se esponen á recibir pullas mas ó nos picantes.

El bazar de los Negros—El suelto q' publicamos ayer sobre dicho bazar hicimos algunas omiciones, que nosotros apresuramos á reparar.

Refiriéndonos al jardin, solo hicimos cion de los señores Facier y Duteil pues hemos sabido que el señor Cornet

bia tomado tambien una parte muy activa en el buen arreglo de esa parte del Bazar.

La comision encargada de preparar el bazar desempeñó perfectamente su cometido.

Los niños de la escuela de Artes y Oficios tocaron algunas piezas en el bazar y pasearon la plaza llevando la bandera de la Sociedad de Los Negros.

Letrilla.

Imposible es un convenio
entre los dos; nada, no;
que si vd. tiene mal genio
peor génio tengo yo.
Un partido tomaré
que es preciso,
señora, con su permiso,
señora, á los piés de usted.

Yo adoraba una mujer
bella amante y muy discreta:
¿cómo pude yo creer
á una escéntrica coqueta?
Sin embargo eso.... encontré
mucho viento....
pero ha llegado el momento:
señora, á los piés de usted.

Jugar conmigo tranquila
creyó vd. ¡Jesus que encanto!
ni en mi tierra eso se estila
ni yo de nadie lo aguanto.
Es mal genio, ya lo sé:
eso quiero;
voy á buscar mi sombrero;
señora, á los piés de usted.

Y advierta usted, á mi partida,
aunque no le importe nada
que resolucion tomada
es resolucion seguida.
De mi sistema no haré
vano alarde;
que se vá haciendo muy tarde
señora, á los piés de usted.

—No, no hay miedo alguno
de que yo me asuste;
siga vd. su empeño:
usted es muy dueño
de hacer lo guste....
hablar es en vano:
beso á vd. la mano.

¡Que yo soy coqueta!
lo seré en efecto;
pero, bien me fundo;
¿quién en este mundo
no tiene un defecto?
Usted es muy vano
beso á vd. la mano.

Empero de usted
la mente se ofusca;
y yo no lo quiero.
Allí está el sombrero
que tanto usted busca;
encima del piano....
beso á usted la mano.

Si vd. es altivo,
de altiva presumo;
es bien que le advierta
que allí está la puerta.
Adios! la del humo....
va usted muy ufano....
beso á vd. le mano.

J. F. Muntador.

Economia—El Sr. D. Rudecindo ha contrado un medio exelente para alumbrarsin gastar en velas, ni en kerosene.

Tiene un vecino que se alumbra con algunos picos de gas, y D. Rudecindo ha abierto algunos agujeros en la pared del vecino, y los cuales pasa alguna luz bastante débil, lo que sirve á D. Rudecindo para desnudarse, y no tropezar con los muebles de su cuarto.

D. Rudecindo tampoco pone punto, ni coma, ni acentos ni h para ahorrar la tinta.

Este señor economiza hasta los dias de su

La Sra. de Silva—A nombre de la Sociedad los «Negros» damos las gracias á la Sra. por la bondad con que facilitó su casa para depositar los objetos del bazar.

Batalla de Curupayti—En la fonda del Sr. Claireau, se vende una vista de la gran batalla de Curupaity.

Margarita de Borgoña—Este drama del célebre Alejandro Dumas se dará en escena el domingo en el teatro de la Victoria.

Hermann.—Mañana regresará de Montevideo este célebre prestidigitador.

El domingo dará una hermosa funcion á beneficio de las victimas de la inundacion en [illegible].

Merece elojio—El grado de adelanto que han llegado las educandas de la Escuela Auxiliar de San Miguel, bajo la direccion de su habil preceptora la señora Aurora ...cios de Olazoaga. Merece elojio tanto cuanto recien hace un año que fué fundado ese establecimiento por la Municipalidad.

Los exámenes que en estos dias han tenido sus alumnos dan la prueba de este brillante resultado premiados un gran número de aquellos con la medalla de plata con que la Municipalidad retribuye la contraccion al estudio.

El primer premio, que consiste en una medalla de oro acordada á la educanda mas aventajada, fué adjudicada á la niña Lucila [illegible], de trece años de edad.

Felicitamos á la digna preceptora, á en cuya direccion satisface los deseos de los padres que han confiado en ella la educacion de sus hijas.

Empedrado—La necesidad del empedrado en la calle Garantias entre las de ... y Corrientes, es urjentemente reclamado por el vecindario de esa cuadra.

Llamamos la atencion de la Municipalidad, sobre ese punto, para que no eche en olvido tan importante reparacion y trate de llevarla á cabo á la brevedad posible.

Haga algo, una vez siquiera, que merezca las bendiciones de los vecinos de aquella cuadra.

Teatro de la Victoria—Varios concurrentes á este Teatro nos piden roguemos á su amable empresario el Sr. Lecot, que ponga en escena la chistosa peti-pieza *«La malva!»* en que tanto se distinguen la Sta. Segura y el señor Cuello.

Queda pues cumplido el pedido que se nos hizo y solo resta que sea atendido por la persona á quien va dirijido.

Hemos dicho.

Una noche de vanidad—Nos aseguran que en esa noche recorrerán nuestras calles algunas comparsas de jóvenes acompañados de bandas de músicas.

Muy sorprendente—La gran comedia de mágia que se pondrá en escena en el Teatro de la Victoria, es segun dicen todos los que la han visto, de un sorprendente efecto escénico y versificada admirablemente.

Del 20 al 24 la veremos en escena.

Fabula.

El aura juguetona.
Secó el rocío,
Que en la entreabierta rosa
Buscaba abrigo;
Y ella enojada,
Se quejó de la brisa
De la mañana.

«¿Por qué de mí murmuras
[Dijo la brisa]
Si mi mano diamantes
Siempre te brinda?
¿Si tus perfumes
Llevo sobre mi alas
Hasta las nubes?

«¿Porqué; si quito á veces
Las bellas galas
Que tu frente coronan
En la mañana,
Cierras altiva
Tus hojas, y mis dones,
Ingrata, olvidas?

Tal al hombre dijera
Que á Dios insulta,
Porque ha sufrido el golpe
De la fortuna;
Y cuyos labios
Nunca por sus favores
Le han alabado.

IGNACIO GUTIERREZ PONCE.

Un secreto—Vá V. á adivinar mis secretos, decia cierta señorita de algunos años, fea y remilgada, á un jóven que pretendia beber agua en un vaso en donde aquella acababa de beber.

El jóven con una galanteria que disculpa su curiosidad, llevó el vaso á sus labios y antes de beber prorumpió en una carcajada que desconcertó á la dama.

Efectivamente, habia descubierto uno de los secretos por lo menos.

En el fondo del vaso habia un diente postizo.

Improvisacion.

Tienes para dar enojos,
Ojos.
Y para decir agravios,
Labios.
Y para echizar con ellos,
Cabellos.
¡Ah! solo por ser tan bellos,
Con amante frenesí
Adora el poeta en ti,
Ojos, labios y cabellos.

Las pamelas—Mucho se habló en una época de los miriñaques y «tontillos» mucho se habló tambien de los jopos de balcon peinados á la emperatriz y miles otros adornos que convertian al sexo bello en pájaros ó globos; pero ahora hay que hablar de otro adorno que deja muy atras á los ya enumerados.

Las pamelas, son una especie de cazoleta ó platillos de café con unas cintas algo parecidas á las ligas. Para adornarlas mas, se les coloca un ombú ó sauce en su cúspide, y de ahi se ponen simétricamente en la cabeza de la adoradora de la moda.

Estas son las de primera clase.

Pasemos á las de segunda.

La forma es únicamente comparable á las peinetas de vara y media que usaron nuestras abuelas, con la diferencia que ellas se las ponian en el rodete ó trenzado, mientras que las niñas de este tiempo las llevan á manera de astas colocadas en la parte superior de la cabeza.

Tienen dos objetos: primero, sirven de paraguas en dias de lluvia, y segundo; se utilizan como sombrillas en dias, de sol.

Defunciones—Entradá el dia 9 de diciembre de 1866.

Juan Miguel, horas, argentino.
Maria Crespo, 62 años casada, id.
Teresa Ferraira, 1 id id.
Emilia Bardad, 11 meses, id.
Joaquin Alfaro, 70 años, soltero, africano.
Josefa Ramos, horas, argentina.
Juan Gamont, 13 meses, id.
Luis Yacopari, 6 id, id.
Los restos de Manuel Suarez, 24 soltero, id.
Geronimo D'lepiani, 60 id viudo, italiano.
Blance Rivero, 10 meses, argentino.
Lisandro Ferreras, 40 años soltero, id.
Pedro Prevarti, 5 meses, id.
Silvana V. Muñiz, 6 dias, id.
Anibal Ferrari, 32 años, casado, italiano.
Benigno Banega, 18 meses, argentino.
Emilia Monaño, 23 años soltera, id.
Aristides Gaston, 5 meses, id.
Julia Demichelli, 3 años, id.
José Morelo, 4 id, id.
Lorenzo Bandi, 48 id casado, italiano.
Tomas del Valle, 17 id soltero, argentino.

Dia 10.

Petrona Pereira, 55 años, viuda, argentina.
Maria C. Rodriguez, 80 id id, africana.
Juan Small, 24 id, soltero, escocés.
Josefa Decima, 7 meses, argentina.
Dionicia M. del Carmen, 13 años id.
Manuel F. Foljar, 3 id id
Ernesta [espósito] 1 id id.
José Silva [H. G. de H.] 63 años, soltero, portugues.
Pedro Ponce (id id) 26 id id argentino
Nicolasa Aquino 10 meses id.
Margarita Batto, 2 años, id.
Maria Balezano, 4 id id id id.
Sinforiano Villegas, 46 id, casado, español.

Dia—11.

Silvano Bernardo, 7 dias id argentino.
Margarita Spinetto, 3 años casada, id italiana.
Vicente O. Fxporito, 11 meses id argentina.
Camila M. de Altomira, 21 año casada id.
Ramon Garrido, 10 meses id id.
Josefa Olazabal, 70 años viuda id africana.
Dolores Giusto, 6 meses id argentina.
Antonia Guedes, 5 años id id.
Nicolase Zamudio, 2 id id id.
Manuel Lijo, 57 id viuda id español,
Antonia Marquez, 8 meses id argentina.
Norberto Diaz, 10 id id.
Eustaquio Castro, 7 años id id.
El cadáver de una mujer [Departamento de Policía] id francesa.
Alberto Olmedo de Matheu, 15 años soltero argentino.
Emiliano Alvarez, 14 id id id.
Dionisia Poveda, 6 dias id id.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts. 412,200	
Primer precio		22.55
Siguientes	22.50	22.40
Sábado 15 de Diciembre	22.50	22.35
Varios plazos	22.65	23.20
Ultimo al contado		22.40

Bolsa de comercio.

METÁLICO.

El metalico continua en baja.

Se vendieron:

82,100 al contado	22.55	22.30	cts
122,500 id id 15 Diciembre	22.50	22.35	id
35,000 id id 22 id	22.60	22.65	id
15,000 id id 29 id	22.90	22.95	d
151,000 id id 31 id	23.00	22.85	id
17,000 id id 15 Febrero	23.10	23.20	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

2,600 ps. al contado al 42 1[4 p%

VENCIMIENTOS.

Ps. ftes. 57,500.

FRUTOS.

500 cueros vacunos campo	100	105	pda.
300 id id mezcla		108	id
200 id id matadero		110	id
200 docs. cs. lans. libre de dcho.	140	150	doc
100 id id id	160	170	id
50 id id al barrer		115	id
60 id id id		110	id
1000 arb. lana mestiza buena	68	70	arr
700 id id id		67	id
1200 id meztiza regular	62	65	id
600 id mezcla buena		60	id
500 id mezcla regular		56	id
400 id id id		53	id

GRANOS.

100 fanegas maiz en espiga 165 fga

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Josefa de Luna» de Génova, 70,000 baldosas de Marsella a 24 pesos fts el millar a bordo.

Por «Hermanie» del Canadá, se vendió su cargamento de 348,000 ripia pino cuyo precio publicaremos proximamente.

Por un buque de Cardiff, 390 tons, carbon de dicha procedencia a 11 1[2 ps. tonelada a bordo.

Por varios buque: 70 cajones cominillo a ps. 133 despachado, 50 cajones vino. Oporto a ps. 160 docena id, 25 pipas aguardiente fraaces a ps. 17 1[2 el galon id, 50 cajones azul de Prusia a ps. 33 despachado, 25 cajs. ciruela a ps. 48 despachado, 5000 tejas de Marsella a 80 ps. ftes. el millar a bordo, 50 cajones agenjo Richard Muller a ps. 120 despachado

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

En los descuentos de | metálico 9 p.% al año | m. corr'te 12 « «

Se abona

A los depósitos en | m'da corr'te 6 p.% al año | metálico 9 « « | c'ta c'te de m'da c'te 4 « « | id id met'co 5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

abona en metálico

Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 4 p% año
Idem á 90 dias de plazo
á retirar con 30 dias
visose abona por ahora

Se abona en moneda corriente.

Sobre depósito en c'ta crriente. 4 p%
Id id á 90 dias de plazo ... 9
Id id á retirar con 30 dias
Se aviso, se abona por ahora 9

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico ... 9 p.% al año,
En moneda corriente .... 15 id id

Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
...nte.

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:
A retirar con 15 dias de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
A plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la campra de ganados, frutas y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba; mencionado gira *pagarés* á diez *dias de fecha*, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tienen en vista.

Buenos Aires 8 de Junio de 1866.
J. H. Green.

Caja de crédito.

21—*Calle las Piedras*—21

Capital; ps. 20,000,000 m[c

Abona en moneda cerriente.

A depósito en cuenta corriente . 10 p% al año
A depósito á plazo fijo .... 12 « «

Dá moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos, trasferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstanciass. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1866.

P. DE MONTRAVEL—Gerente.

Banco arjentino

Estado de la caja y cartera en 30 de Noviembre de 1866.

			ps. b nos.	ps. fts.
Existencia en metálico				
Rosario	297932.10	93142.60		
Santa Fé C'dia. y Paraná	54887.16	56553.70	352819.26	149696.30
Valores á cobrar				
Rosario	96257.47	607930		
S'ta Fé C'dia y Paraná	88822.43	62053.09	185079 90	669983.09
			537899.16	819679.39

Emision hasta hoy

En b'tes de á 1[2 rs. b'nos	1624.75		
« « 1 « «	4852.50		
« « 1[2 « «	1622.06		
« « 1 ps. «	38806		
« « 10 « «	168000		
« « 20 « «	80000	294905.31	
« « 5 p%			11275

Rosario, Diciembre 7 de 1866.
p3 n13 El Gerente. J. M. Gutierrez.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Lajalle 85 bcas vino burdeos.
Madet 25 cjs id tinto.
Bonemason 50 id coñac.
Bonemason 50 id coñac.
Getting 1445 cjs coñac id 164 id jerez.
Lavallol é hijo 25 pipas vino tinto id 27 id jd id bordeos.
Charavel 49 bcas id comun.
Dhow 50 id id tinto.
Marmiesse 200 cjs vermut id 100 id ajenjo.
Rocca 20 pipas vino tinto.
Graffigna 140 cjs vermut,
Bidarte, 30 tercios yerba arjentina.
Pepetto, 100 barricas azucar refinada.
Fernandez, 14 90 bolsas arroz.
Barclay, 180 fanegas sal.
Lizica, 100 cajones ciruelas 160 id sardinas 50 id frutas en almibar.
Baaclay, 12 id maisena.
Williansar, 31 bolsa aji.
Barclay, 6 cajones en pasta.
Zimmermann 2 canastos papas.

Articulos Diversos

Roldan y Amardi 40 cjs merceria surtida id 5 1p botines para 6ombre y niños id 3 id viceras y carbon bordados kepi id 7 bocois pesas de papel hmaice id 1 cjn botas granaderas id 50 maquide cortar alfalfa y de id cegan y otros articulos de agricultura.
Diabbio y ca 5 cjs medias de algodon.
Bates Ltoks 13 id cotin de hilo.
Marlane :3 id zarazas id muestras.
fdo poSadas mescla id 1 id 16 id bramante id.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 10

Marcella barca francesa Sargon 439 toneladas. cap Jerandeeu a Nouguier 140634 tejas, 9000 baldosas, á la órden 38400 baldozas.

Liverpool el 8 de de octubre barca inglesa Pizarro, 416 toneladas. cap West á la compañía del gas con 518 toneladas carbon 5 cjs y 21 casco fecreteria, 48 tercerolas un tambor y 3 cuñetes art para el gas, un barril aceite, una damajuana espiritus uno id mercancias, 25 toneladas fierro colado.

Liverpool el 14 de setiembre, barca inglesa Venco, 438 tons. cap Hugkes á Shaw a ca, á Brownells 300 barriles cerveza; á Mantells 100 cjs hoja lata.

Dia 12

Bergantin holandes.
Goleta id.
Zumaca española.

Dia 13

Montevideo vapor ingles *Rio Paraná*
Cardiff baaca holandesa
Id id inglesa
Id francesa
Londres id inglesa
Bergantin cldemburguez.
Barca inglesa
Barca francesa
Dos buques.

Rio Janeiro el 21 de noviembre goleta española Indio, 574 toueladas, cap Pagés á fernandez con 3 pasageros y 1372 barricas azúcar, 180 sacos fariña, 750 id nueces.

CABOTAJE Dia 13

Gualeguaychú goleta pastora á Nuñez y ca. á Benites 2492 cueros lanares, 25 pipas grasa, 60 cueros vacunos, mil cien astas.

Santa Fégoleta Teresa 2ª á Nuñez y ca 400 fanegas carbon, 50 curbas, 20 umbrales

SALIDAS Dia 12

Ámberes vapor ingles

Dia 13.

Corrientes vapor ingles Guarany
Id id id Cisne
Uruguay id id Rir paraná

VAPORES.

Agencia de vapres.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1[2

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para el Salto y escalas
El vapor Oriental.
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anavitarte.

Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Capitan Benito Magnasco
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto estos vapores estan en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú.

Para Corrientes
Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores Nacionales
PROVEEDOR Y EMILIA

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocurrase á sus agentes.

Calle Reconquista No. 99 1[2.

Sale los Sabados á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.

Para Montevideo
El vapor Italiano.
"TEVERE"
Capitan Maccio

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde regresando los Viernes y Domingos al amanecer.

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

Para Montevideo
El nuevo vapor
"Villa del Salto"
Capitan Benito Magnasco
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

AGENCIA DE VAPORES
y
Mensajerias Iniciadores.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.
El vapor.
RIO PARANA.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ.
Con escala en los puertos intermedios.
El vapor
IBICUY
Saldrá todos los Martes á las 9 3[4 regresando los Domingos.

Para el Paraná y Santa Fé
Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero.
El vapor
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 1[2 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Para Corrietes.
Con escala en los puertos intermedios
El vapor
«CISNE»
Saldrá á las 10 de la mañana

Para tomar boletos de pasage por mas informes ocurrir á sus agentes
Guillermo Matti
Cangallo núm 30

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

Octava funcion del sesto abono.

Para el Domingo 16 de Diciembie de 1866.

El grandioso drama en 8 cuadros del célebre Dumas.

MARGARITA DE BORGOÑA

Dirijido por el Sr Vilardebò, acompañandolé en su ejecucion la Sra. y demas partes.

Nota Siguen los ensayos de la gran comedia de mágia «La almoneda del Diablo»

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

Samedi 15 Décembre.

LA FILLE DE L'AIR

Féerie en 3 actes et 8 tableaux, mêlée de chant et de danse, Précédée de:

LES ENFANTS DES GÉNIES

Prologue par MM. Cogniard frères et Raymond, musique de M. Poppe.

Nota. Mademoiselle Lecerf a bien voulu, pour donner plus d'attrait à ces nouvelles représentations, prendre part au ballet du second acte.

AVISOS NUEVOS

A 10 PS POR CADA UNO

en su salon, y 15 ps. á domicilio. Sigue la extracion de toda clase de callos, desde las seis de la mañana hasta la noche de todos los dias; operaciones practicadas por el Profesor Francisco Colognato, calle Esmeralda núm 34 altos, esquina Piedad.

Y las operaciones de Flebotomia, á todas horas aplicando sanguijuelas siempre nuevas inutilizandolas despues de servidas á presencia de los interesados para su mayor satisfaccion y tambien las vendo por ménudeo muy baratas.

FRANCISCO COLOGNATO.
Pedicuro y Profesor en Flebotomia.
Esmeralda No. 34 altos.

MUCHACHO

Se necesitan uno ó dos en la calle de Salta núm. 52 Agencia.

Se necesita Un mucamo para una pequeña familia en Belgrano, se le pagará bien el q' traiga buenas recomendaciones, ocurran á la calle Piedad 116. p3 14

Peon Jardinero que sea intelijente en este rama se necesita calle San Martin No. 134. p3 d14

Sirvienta Se necesita en la calle Maypú 271, es inútil se presente sino trae buenos informes de su conducta. p3 d14

Caballos perdidos Se han perdido ayer á la tarde, dos caballos, uno overo azulejo, y el otro vayo. Se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva devolverlos ó avisar en la barraca de Potosi, Salta 57, que será gratificado. p3 d14

Alerta loteros. Se previene que va á volver á salir la cuadrilla de Lebreles y que es preciso guardarse de ellos, tanto mas cuanto que la empresa, ya no pagará la multa. p1 d14

Sal á flote En fracciones ocúrrase á O. Rossi Reconquista 37. p8 d14

Casa para alquilar Se necesita una chica y central sin muebles ó con muebles, por tres ó cuatro meses, dando todas las garantias.

Dirigir una esquela con las iniciales C S. calle San Martin núm. 63 3[4, p3 d14

Diligencia para el Azul

82 *Piedras* 82.

Sale el 15 sin falta recibe encomiendas y correspondencia hasta la una del dia de la salida.

Goñi y Ca.

Al baratillo Piezas de guarnicion para vestido 3 y 4 ps. juegos de cubiertos para niños 8 ps rapé frances lejitimo á 10 ps. paquete salivaderas porcelana 40 ps. par, un gran surtido esterillas con canutillo desde 12 reales hasta 8 ps. vara, camisas de hilo bordadas, para niños á 50 y 60 ps. una. Merceria del Globo Verde Suipacha 31. p3 d14

Edicto judicial

Por disposicion del Señor Juez comisario del concurso de Don Federico Ledesma, y por habilitacion del punto, se convoca á todos los acreedores del espresado á una reunion general que tendrá lugar el 18 del corriente á la una del dia en el juzgado de comercio, á efecto de considerarse el concordato propuesto. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1866.

Angel Julio Blanco.
p4 d14 Escribano público

Para Montevideo

La goleta oriental
Felix Bujareo.

puede desde ya recibir carga, para mas informes á sus agentes, Alvarss Risso, Reconquista 99 1[2. p3 d14

Barca francesa

Jeune France.

Se suplica á los consignatarios de mercancias venidas por este buque que habiendo empezado la descarga de dicho buque pasen á revisarlas á medida que lleguen á sus depósitos, previniendo que los consignatarios del buque no atenderán á reclamos despues de 48 horas de descargados los efectos segun el articulo 1246 del Codigo del comercio.

Barca francesa

Jeune France.

Lo mismo avisamos al consignatario de 30 cajones áxido venidos á la órden por dicho buque pase por la casa de los consignatarios de dicho buque calle Chacabuco 69 para proceder á su descarga previniendo que si no se presenta en el término de 24 horas serán descargados por cuenta y riesgo de su dueño.

p2 d14 Marmiesse y Caride.

Administracion de R. N.

Habiendo recogido por el resguardo de la Ensenada tres vigas de pino blanco encontradas en la costa, se cita al que se considere con derecho á ellas para que se presente en el término de ocho dias á reclamarlas con los documentos que justifiquen su propiedad.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1866.
p8 d14 El Administrador.

Al público La redaccion de la República cuyo programa se repartió ayer 12, previene á las personas que no lo hayan leido todavia que no vayan á confundirlo con el que se anuncia hoy del mismo nombre, en «La Tribuna» y «El Courrier de la Plata».

Nuestro diario que se imprimirá en la calle de Potosi núm. 392 1[2 saldrá á la tarde, como lo anunciamos en el programa El precio de aquel segun el aviso que hemos leido será 25 ps. el nuestro aunque de menor formato, no obstante, del mismo de «La Palabra de Mayo» valdrá 30. p5 d14

Cabo de año

De D. Tomas de Santa Coloma
Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Diciembre de 1865

Su esposa Da. Manuela Moron de Santa Coloma sus hijos y demas deudos suplican á todos los amigos y conocidos de dicho finado que por un olvido no hayan récidido invitacion, se dignen asistir al funeral cabo de año que por el descanso de su alma se celebrará el lunes 17 del presente á las diez de la mañana en la iglesia de San Ignacio favor á que quedaran eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p2 d14

FERR-CARRIL DEL SUD

Trabajo de la semana concluida

	Correspondiente Pemana de 1865		2 de D'bre de 1866
Núm. de pasajeros	1119		6551
Producto por pasajero	50827	ps.	82731
« « encomiendas	3478	«	4817
« « carga.	60188	«	148692 2
Total	114443	ps.	256240 2
Aumento pasajeros			
Disminucion	5442	ps.	121797 2

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1866.
La Administracion

La República

Diario de la mañana.

Saldrá el 1° de Enero. Su tamaño es igual al de la TRIBUNA.

Se suscribe en la imprenta calle de Moreno 130, donde se reparte el prospecto.

La suscripcion es de 25 pesos por mes. p5 d13

Cocinero de profesion

Se necesita uno, y un jóven para el despacho de la sala, en el café restaurant de la Campaña calle de Rivadavia esquina Alberti, en la misma se recibe pensionistas y pasajeros para lo que cuenta comodidad necesaria.

Se alquila Por 800 ps. una hermosa casa moderna, con 9 piezas algunas empapeladas pisos de tabla dos patios gallinero, y una huerta con muchos árboles y parras, en el primer patio que es de 12 1[2 varas de largo tiene galerias con columnas de fierro, puertas de cedro, umbrales de mármol, con una gran aljibe; calle de Cangallo 596. Entre Ayacucho y Junin, de la esquina del cazador á media cuadra para veria las llaves están en a casa del lado. p3 d12

Oficial pastelero Se necesita un buen oficial pastelero que entienda bien su oficio y quiera ir al Rosario se le pagará un buen sueldo.

En la cartoneria de lujo calle de la Libertad núm. 14 darán razon. p3 d12

Aviso Participamos al comercio y á nuestras relaciones que hemos trasladado nuestra casa de la calle de la Victoria 123 á la misma 169. Buenos Aires Diciembre 11 de 1866.

p3 d12 Laborordette y Sahores.

La Tandilera Esta nueva dilijencia sale para el Tandil por Chascomus en el primer tren que sale á las 6 1[2 de la mañana. todos los 8, 18 y 28 de cada mes, regresa los 4, 14 y 24.

Las cargas y equipajes se reciben hasta las 12 del dia de la víspera de salida correspondencia hasta las 10 de la noche, Agencia Piedad 257. Empresario y Mayoral.

p5 d14 Manuel Ortiz.

Confiteria Por tenerse que ausentarse el dueño se vende la confiteria situada en la calle Rivadavia No. 6 y 7 esquina de la Plaza de la Victoria. Las condiciones seran muy favorable. p5 d14.

Robo En el corredor del colejio nacional le han robado á un lotero las decenas siguientes 6120 al 29 entero, 1580 al 8? primer cuarto 4620 al 29 primer cuartó al 49 primer cuarto. Fueron robados el dia 12 á las 6 de la tarde y se hace saber para que ninguno pague los premios que saliesen en ellos de la loteria de Buenos Aires que se juega el 17 de Diciembre de 1866. p3 d14

Corbeta Española «Lunal»

Para Vigo y Coruna saldrá en el mes de Enero proximo admitiendo carga y pasageros, para ambos puertos. teniendo exelentes comodidades. En 45 dias ha llegado á Montevideo. Para mas informes sus consignatorios Piedad 20. p5 d14.1

D. Pedro Riso

Q. E. P. D.

Fallecio el 28 de Octubre de 1866.

Da. Isabel Garcia de Riso esposa, Da. Juanita Riso hija hermanos y demas deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlas al alma de dicho finado en la iglesia de nuestra señora de la Concepcion el 14 del corriente á las diez de la mañana, favor que le quedarán eternamente agradecidos, el duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 d11

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita de muy poco precio, calle de Solis núm. 230.

El viérnes 21 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mayor postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de muy poco precio calle de Solis núm. 230, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al oeste por 60 de fondo al este, con 2 piezas de material, techos de paja, cercado todo de pared.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 2 hermosas fincas nuevas y á la moderna, calle de Chacabuco núms. 389 y 391, formando esquina á la calle núms. 133 y 135.

El Domingo 16 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, las 2 fincas arriba mencionadas, compuesto su terreno de 17 1[2 varas de frente al este por 37 1[2 de fondo al oeste, con 5 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle de Chacabuco y 2 mas á la calle de San Juan; la esquina tiene 3 piezas, trastienda y un hermoso corralon, árboles frutales, parras higueras, cocina, letrina y demas.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender a la mayor oferta.

Por mas conocimientos al escritorio del rematador, calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 2 casas chicas y 5 lotes de terreno, calle de Comercio esquina de Sarandi.

El Domingo 23 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 2 casas chicas de poco precio y 5 lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote 1°, calle de Sarandi entre Europa y Comercio, una casita de 10 varas de frente al este por 30 de fondo al oeste, 2 piezas, cocina, pozo de rica agua.

Lote 2°, calle de Sarandi, una casa con 2 piezas y cocina de 10 varas de frente al este por 30 de fondo al oeste.

Lote 3° calle de Comercio esquina de Sarandi, 10 varas de frente al norte calle de Sarandi por 31 de fondo calle de Comercio.

Lote 4°, 10 varas de frente al este calle de Sarandi por 31 de fondo al oeste.

Lote 5°, 10 varas frente al E. por 31 fondo al O.
Lote 6°, 10 « « 31 « «
Lote 7°, 10 « « 31 « «

Nota. Dichos terrenos quedan en una buena posicion, enfrente hay valiosos edificios y mucho vecindario, terrenos con muchos árboles frutales.

El dueño venderá á todo precio, lote que se saque á remate se venderá.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Estevan Hermanos y Ca.

De mercaderias francesas, inglesas y alemanas, por orden de varias casas introductoras, en su casa calle de Victoria núm. 155.

El viérnes 14 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias propias para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Género de algodon para vestido, id mezcla, id de lana, id de seda, casimires en cortes para pantalones, id en piezas para paltos, id para trajes de niños, camisas puro hilo, id vistas hilo, id de algodon blancas, id montecristo, id de zaraza, id de listado, pañuelos de rebozo punto de lana, coleta negra y plomo, brines varias clases, zarazas varias clases, sombreros de felpa altos, id de castor bajos, pañuelos foulares, id de algodon, id blancos dobladillados, tohallas de algodon, id de hilo, perfumeria, madapolan varias clases, ropa hecha para hombre, peinetas carey, id imitacion piel de diablo, seda de color, coco blanco, id rosado, lona de catre, pulceras y collares de cuenta, agua de colonia y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por Lino de la Torre.

REMATE Y VENTA PARTICULAR

De los hermosos y pintorescos terrenos, situados calle del Parque y Corrientes al costado de la magnifica quinta de D. Antonio Magnanini, lindando con la posesion de D. Patricio Peralta Ramos y quinta de Terrasa de propiedad de la Sra. Da. Eusebia Patron de Vidal.

El Domingo 16 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mejor postura y dinero de contado 25 lotes de lo siguiente:

8 lotes de 10 vs. frente por 63 1[2 hasta 75 fondo
2 « esquina 11 « « 60 1[2 « 77 «
6 « 10 « « 60 «
1 « esquina 15 « « 60 «
2 « 10 « « 75 «
1 « esquina 17 1[2 « 75 «
4 « 10 « « 70 «
2 « esquina 18 « 70 «

Estos lindos terrenos están situados en el paraje mas delicioso y rodeado de infinidad de valiosos edificios, casas de recreo, y es tal la altura del terreno que se alcansa á dominar el arco de la recoba vieja plaza de la Victoria.

Se encarga á las personas que quieran emplear bien su dinero y hacerse de una posesion tan deliciosa, no falten a la hora indicada.

Por mas pormeneres ocurran á casa del rematador, Piedad núm. 117.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De 24 hermosos caballos de los Montes Grandes.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viérnes 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y al contado los sobresalientes caballos para paseo y carruaje que a continuacion se espresan:

Una hermosa yunta de caballos colorados siendo los dos iguales y de sobresalientes condiciones, un caballo malacara de silla sumamente bizarro, una magnifica yunta de overos bayos de tiro bien enseñados y mansos, 1 lindo caballo overo barroso, bien manchado y de sobresaliente andar, una yunta de salnos trotadores, un hermoso caballo gateado de silla, un hermoso caballo oscuro para paseo, un caballo bayo encerado lindo y manso, dos buenos caballos overos alazanes para silla, 1 caballo blanco de paseo, 6 caballos de varios pelos mansos, sanos y de buena condicion.

Todos los caballos estarán en exhibicion en nuestra casa el dia del remate desde temprano para que puedan inspeccionarlos los aficionados á los lindos caballos.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos:

Trajes de casimir para hombres y niños, pantalones id, chalecos de brin y de casimir, sacos de paño, id de casimir, id de brin y de gambrona, id de orleans y de lustrina nehros y de colores, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, id para ponchos, corderoy, gambronas, pieles, cotonia, coton, listados, cotines, lienzos, bramantes, percales, zarazas, cocos para camisas, uso doméstico, madapolan, lustrinas, poples, géneros de lana y seda para vestidos, muselinas, yaconases, merino, muselinas, barelles, capricho, linó, alemanesco, trué, brines de hilo y mezclas de hilo, corsés, ponchos de vicuña y de algodon, mantas pampas, id de vicuña, jergas inglesas, id bajeras, recados tucumanos, fajas de seda, id de lana, id para campo, pañuelos de seda de la India, id fulares, id cambray de seda, id de hilo dobladillados y con bainilla, id de red para taparse y para el cuello, pañuelos de barelle para taparse, id de merino negro bordados, un surtido general de medias, camisas de hilo, medio hilo, moniecristo, de zaraza, de coco, de brin, y de lienzo azul, camisetas de punto, id de merino, calzoncillos de hilo, de madapolan, de uso doméstico y de punto, sombreros paja de Chile y de Italia, id de castor, id adornados para niños, cinturones, hevillas, agua florida, id de colonia, estractos, aceites, cortaplumas, sombrillas, paraguas y otros muchos articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 29 docenas peines de búfalo batidores.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor estará á la vista.

Por Thomas Gowland.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 12 y viérnes 14 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos para la estacion.

Bramantes finos, zarazas id, uso doméstico, brines varias clases, madapolan, géneros de vestido, medias de hombre y de señora, género para enaguas, tiras bordadas, miriñaques, género de hilo para sábanas, mantas vicuña, id de algodon, camisas medio hilo, corbatas de seda, gambronas, corderoy, jergas inglesas, id arribeñas, paños negros y azules, tohallas y servilletas de hilo, barelles. casimires de verano, fleco para calzoncillos, brillantinas, sombreros de terciopelo, id castor, pañuelos hilo y algodon, trajes de niño, lienzo tablon, id asargado, crea de hilo, bretañas, grano de oro, enaguas, yaconá, lienzo de hilo, cotin de hilo y algodon, listados, lienzo gris, pañuelos merino, id de seda, granadinas, coco blanco, géneros de seda de color, pequin negro, chalecos en cortes, gró negro floreado, sombreros paja Italia, un surtido general de ropa de verano y muchos otros articulos.

POR EL MISMO.

En el depósito de Rodriguez, plaza de los Andes por cuenta de quien pertenezca.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de barricas de cerveza en el estado en que se hallen.

Por J. Milton y Ca.

De una casita bien situada, á la moderna, calle Montevideo num. 10 entre las de Rivadavia y Piedad.

El Domingo 16 del corriente de 6 á 6 1[2 de la tarde, por órden de su dueña Da. Luisa de Costa, al mas alto precio y dinero de contado; su frente es de 10 varas con poco fondo, 4 piezas material, aljibe y demos necesarios; dá de alquiler 500 ps. y se venderá consultando deje un buen interes.

Por mas al rematador, San Martin núm. 138.

Por Tomas Ayres.

De 4 almacenes centrales edificados á la moderna, situados calle de Tacuari núm. 269 al 275, formando esquina á la calle de Europa núms. 211 y 213, en calles empedradas, distante dos cuadras de la iglesia de la Concepcion.

El viérnes 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

El terreno consta de 17 1[2 varas de frente á la calle de Tacuari y 14 por el otro frente á la calle de Europa, con 4 grandes almacenes inclusive la esquina, trabajados en cal, maderas de urunday, puertas de cedro, cocina, pozo de agua, letrina. Hay oferta con contrata por los cuatro almacenes la suma de 1200 ps. en alquiler mensual, con garantias á satisfaccion del comprador, pudiéndose garantir esta circunstancia en el acto de la venta.

Las personas que quieran examinar dicha finca pueden hacerlo ocurriendo por las llaves al escritorio del rematador, calle Victoria núm. 91. Previniéndose que las pretensiones son mas que moderadas.

Nota. Este remate fué suspendido á causa del mal tiempo.

POR EL MISMO.

En el Hotel del Universo, calle de Rivadavia núm. 237. De las existencias perteneciente á dicho establecimiento, de órden de su dueño D. Juan Lamarque. Por liquidacion final.

El mártes 18 y juéves 20 del corriente á las 11 en punto se dará principio á la venta de todo lo correspondiente al referido establecimiento á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

14 cuartos amueblados, conteniendo camas de fierro con colchones y almohadas, sillas de esterilla, mesas de noche, cómodas, lavatorios todo de caoba, mesas de mármol y 50 frazadas de lana.

Salon. Un rico piano de magnificas voces, 1 mesa oblonga de centro con piedra mármol, 12 sillas de caoba, alfombrado de tripe y otros adornos:

Comedor. 19 mesas cedro con piedra mármol, 6 grandes espejos marco de caoba y dorados, 1 relox de pared con cuerda para un mes. 30 docenas servilletas, 15 cuadros diferentes, cortinados con galerias, 15 botellones cristal para agua, vasos, copas varias clases, porcelanas surtidas, sillas, cubiertos, cuchillos cabo negro, tenedores, cucharas y cucharitas de composicion y de kuol, una vidriera á la calle con varias conservas, 400 piezas de hilo blancas, como ser manteles, sábanas etc.

Escritorio. Una mesa escritorio de cedro con estantes para libros, 3 lámparas á gas, 2 mesas piedra marmol, un lavatorio sillas de esterilla, 2 relojes americanos, un cuadro de banderas, cañeria de gas etc.

Despensa. Un mostrador con piedra mármol, 1 alacena de vidrieras, 1 máquina de moler azúcar, 2 tinajas para agua, 2 cajas para llevar comida, 1 estiva de maderas y 1 armazon de tablas.

Bodega. 20 cajones vino burdeos de primer calidad, id oporto, id sauterne, id añejo, id borgoña ip champagne, id asti, cerveza inglesa, licores surtidos, 1 armazon de pino para botellas y 4 docenas trufos.

Patios. Faroles de gas, 1 abanicos á la puerta con 1 campanilla, puertas, persianas, tinajones para agua, 3 bañaderas de zinc, 4 mesas con piedra mármol, 8 tinajas madera, 3 toldos, 1 tostador de café, 1 molinillo, 1 lote cajones y botellas vacias, 1 casilla de madera con 1 gallinero.

Cocina. Una magnifica bateria de cocina compuesta de 160 piezas de cobre, 8 moldes, 10 id latón, 1 cocina económica con estufa, 1 banco de roble, 10 armazones 3 bancos largos de pino y porcion de muebles pertenecientes á dicho establecimiento que no se detallan por su mucha estension.

En los carteles que se repartan á domicilio, irá minuciosamente el detalle completo de las existencias de dicha casa.

POR EL MISMO.

De una bonita casa al norte de la ciudad, sita calle de Charcas núm. 157, entre las de Suipacha á Artes.

El viérnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa moderna arriba designada, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de de 8 1[2 varas de frente ó las mas que resulten tener entre sus respectivos muros divisorios, por 49 de fondo; se previene que á las 31 1[2 varas para el fondo se introduce un martillo en contra como de 2 1[4 varas que continua hasta finalizar dicho fondo, y que por el costado este á la misma distancia hay otro martillo á su favor que aumenta como 2 3[4 varas hasta finalizar el fondo: 7 hermosas piezas algunas empapeladas, maderas de urunday, 2 ventanas de calle, pisos embaldozados, aljibe, cocina, pozo de agua, cocina, letrina etc.

La situacion de esta finca es inmejorable y la venta será indispensable el dia y hora arriba indicado. Por mas pormenores al rematador, calle de Victoria 91.

Por Cárlos Ristorini.

De una buena casa con mucho terreno, situada á inmediacion de la plaza 11 de Setiembre, calle de Victoria, lindero con la casa y hermoso jardin del Sr. D. Pedro Vernet.

El Domingo 16 del corriente á las 6 en punto, se rematará sin falta alguna esta buena casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 21 varas de frente al norte por 70 de fondo, tiene 3 lindas piezas de azotea y tirantería de madera dura, cocina, pozo, letrina, toda cercada de paredes altas medianeras y un porton.

Esta casa por su situacion puede servir para barraca ó para casa de recreo.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno á todo precio, situado calle de Ombú, entre las calles de Parque y Tucuman.

El juéves 20 del corriente á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Tiene 20 varas de frente al oeste por 26 3[4 de fondo, se venderá en uno ó en dos lotes y á todo precio.

Por otros informes calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De un terreno de estancia, en su casa, calle de Tacuari núm. 53, perteneciente á la testamentaria de D. José M. Paez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El 24 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno de pastoreo, que es como sigue:

El terreno se halla en la costa del Salado, partido de Chascomus; se compone de una area de campo de pastoreo que tiene un cuarto de legua cuadrada; linda por el nord oeste con terrenos de la misma testamentaria, por el nord este con D. Enrique Ochoa, por el sud este con el Rio Salado y por el sud oeste con los herederos de D. Juan estevan Soria; tasado en la cantidad de 110,000 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que importan 73,350. ps.

Nota. Fíjense los interesados en que este terreno se rematará en Buenos Aires, el 24 de Diciembre de 1866 á las 12 en el escritorio del rematador, calle de Tacuari núm. 53.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Marciano Molina y Ca., calle del Perú num. 11.

El juéves 13 y viérnes 14 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtido de géneros ingleses, franceses y alemanes cuyo detalle es como sigue:

Lienzos, zarazas finas y regulares, bramantes de las mejores marcas, lienzos de hilo gris y doble ancho, zarazas de colchas, brillantina rica clase, pañuelos de hilo, id de algodon, id fulares de seda, id de rebozo, id medio rebozo para la estacion, cotines, listados, muselinas varias clases, un brillante surtido de géneros para vestidos, tohallas, ponchos vicuña, id algodon, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, medias de todas clases, lustrinas grano de oro, merino negro, camisas de verano, jergas inglesas, corsés, brines de colores; perfomeria, y otros muchos articulos de merceria que por su larga estension no se detallan.

Por Julian J. Muñiz.

En la costa de San Boronbon, á media legua de la estacion Ferrari, en el estableciemiento del finado Sr. D. Sebastian Rios.

El Domingo 16 y lúnes 17 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa que constan de articulos de almacen y tienda, surtido muy general, y que por su mucha estension se omite su detalle. A mas se ha de vender una cantidad de leña, postes para corrales y como 50,000 ladrillos de superior calidad.

Por mas pormenores á casa del rematador, calle del Perú núm. 78.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la hermosa peluqueria calle de la Victoria núm. 298, perteneciente al concurso de Botte, por órden del Sr. Juez Comisario D. Carlos Orr.

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicha casa, que constan de un hermoso armazon, de vidrieras, mesas y lavatorios de mármol, espejos, sofaes, sillas y otros muebles. Ademas un surtido muy general de perfumeria, corbatas, medias, boas, cuellos, peines, cepillos, botones, peinetas, paraguas, bastones, añadidos de pelo y porcion de otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Perú 78.

POR EL MISMO.

JUDICIAL. De 9 fracciones de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Barrios, situados en la calle de Europa, esquina á la de Jujuí, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El dia 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las mencionadas fracciones, ubicadas del modo siguiente:

1ª fraccion, esquina á las calles de Europa y Jujui, conteniendo un hermoso edificio tasado en la suma de 60,000 ps. m[c, y su terreno se compone de 70 varas de 70 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, tasado con los árboles frutales que tiene dicha fraccion contiene en la suma de 36,372 ps. ascendiendo la tasacion total de este lote á la cantidad de 96,372 ps.

4 fracciones mas de dicho terrreno, calle de Europa, señaladas con los núms. 2, 3, 4 y 5, compuesta cada una de ellas de 17 1[2 varas frente al norte por 140 de fondo al sud, con la arboleda que contiene cada fraccion, tasadas á razon de 1000 ps. varas de frente con su correspondiente fondo, importando la tasacion de cada fraccion, la suma de 17,500 ps.

4 fracciones mas con frente á la calle de Jujui, señaladas con los núms. 6, 7, 8 y 9, compuesta cada una de 17 1[2 varas de frente con 70 de fondo al oeste con arboleda frutal, tasadas á 500 ps. vara de frente con todo su fondo, importando la tasacion de cada fraccion 8,750 ps.

Se previene que no se admitirá postura por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores. ocurrase al escritorio del rematador, Perú núm. 78.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El miercoles 12 y viérnes 14 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de géneros que á continuacion se detalla:

Zarazas finas para vestidos y camisas, bramantes de las mejores marcas, uso doméstico, madapolan, caco blanco, lienzo tablon, tabla y fino, listado, cotin, alemanesco, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, servilletas, géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, orleans, camisas de medio hilo, de algodon y de montecristo, calzoncillos de hilo, id de madapolan, medias de todas clases, enaguas, tiras bordadas, zaraza de colcha, mantas pampas, id chilenas, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones, pañuelos de hilo varias clases, id de seda, id de algodon pintados, sombreros de castor, id de paja, pañuelos rebozo de barelle, brin de hilo, lona, brin de Rusia, sacos de lustrina, pantalones de brin, casimires en corte y en pieza, paño y casimir negro, muselina de lana, estera blanca y de colores, barelle negro, velitos de seda, corbatas y otra porcion de articulos.

Para zapateros: 250 pares elásticos de seda de 4, 4 1[2 y 5 pulgadas, un surtido general de calzado para niños.

Averias de la barca «Rosetta»: 60 bultos efectos averiados, consistiendo en lienzos, bramantes, frazadas, bayetas, paño piloto, lona, jergas, bolsas, hilo de ovillo, cerveza, jeres, oporto, encurtidos, loza, sal cadenas, atados fleje, estribos, formones, etc.

POR EL MISMO.

De la preciosa propiedad de la familia de la Sra. Da. Rosa Azcuénaga de Santa Coloma, situada sobre las barrancas de San Isidro. Por órden de sus albaceas.

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la pintoresca propiedad arriba espresada, situada en el punto mas delicioso que ofrecen las incomparables barrancas de aquella localidad.

Tiene una espaciosa y comoda casa, bastante terreno sobre la barranca y grandes potreros en el bajo.

Se venderá en un solo lote.

Ofreciéndose pocas veces en venta propiedades de campo tan bien situadas como esta, no deben por esta razon los aficionados á casas de recreo olvidar que será dificil se les proporcione otra vez la adquisicion de otro que se asemeje á esta, pues al incomparable mirage que se goza desde la casa y la barranca, reune el aire saludable de aquellos contornos, y la circunstancia de no distar mas que 4 cuadras de la estacion del ferro-carril.

El plano puede verse en casa de los rematadores, calle Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

De 5 lotes de terrenos en las pintorescas y deliciosas barrancas de Belgrano.

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán los cinco lotes arriba espresados, situados en las preciosas barrancas de Belgrano camino de las Cañitas, á seis cuadras de la estacion del ferro carril, linderos con la hermosa propiedad del Sr. Borches y los terrenos del Dr. D. Rafael Corvalan.

Lote 1°, sobre la barranca, con 71 varas frente al camino de las Cañitas, 175 varas de fondo por el costado del Sr. Borches, y 179 1[2 varas por el otro costado.

Lote 2°, sobre la barranca, con 71 varas frente al camino de las Cañitas por 179 1[2 varas fondo por el costado anterior, y 184 varas por el costado del Sr. Corvalan.

Lote 3°, 4° y 5° cada uno de 150 varas de frente á una calle nueva que se vá abrir por el costado del terreno del Sr. Corvalan, desde el camino de las Cañitas hasta el camino real, por 142 varas de fondo.

Parece escusado llamar la atencion de los aficionados á casas de recreo sobre la ventaja que ofrecen los que hoy anunciamos en remate sobre cualesquiera otros. Las deliciosas vistas que se gozan de estas barrancas, el aire saludable que se aspira en ese local y la proximidad á la estacion del ferro-carril, les dán el predominio sobre cualquier otro punto de nuestra campaña. Si á esto se agrega que el transporte á este destino cuesta la mitad ó tercera parte que á San Isidro ó San Fernando, y que se emplea la tercera parte de tiempo para transportarse á él que á cualquiera de los pueblos citados, se convencerán los comerciantes y personas ocupadas diariamente en la ciudad, que no hay un paraje mas adecuado que este para formar sus casas de recreo.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. El planito y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en la calle larga de Barracas.

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto y dinero de confado, en su casa calle del Perú núm. 19, tendrá lugar la venta al mejor precio, del terreno arriba indicado, y se compone su area de 60 varas frente á la calle larga de Barracas por 174 de fondo; linda su frente calle por medio con las casas de la familia de Miguens, por el fondo con D. Bernardo Bernardes, por el norte con D. José M. Velasquez, y por el sud con Da. Maria Josefa Hernandez.

El terreno puede verse todos los dias á cualquier hora; los titulos están en el mejor estado y pueden ser inspeccionados en casa de los rematadores. Recomendamos á los interesados la exactitud en la hora.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

De una casa y varios lotes de terreno en el pueblo de San Isidro.

El lúnes 14 de Enero de 1867 á las 12 del dia y dinero de contado, se rematará la casa y cuatro lotes de tarreno ubicados en el pueblo de San Issidro, pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Carthy.

Lote 1° La casa principal edificada en terreno de 35 1[2 varas de frente á la calle de Julio por 62 varas fondo por un costado, 51 varas 85 cents. por otro y 38 varas 82 cents. de frente en el fondo, tiene 8 piezas cómodas, cochera, pozo, árboles frutales etc.

Lote 2° Hace esquina á la calle de Mayo, 38 varas 70 cents. frente á la calle de Julio, por 43 1[4 de frente y fondo á la calle de Mayo, 51 varas 85 cents. de por el costado de la casa anterior y 39 varas 88 cents. de frente en el fondo.

Lote 3° 43 1[4 varas de frente á la calle de Mayo, 39 varas 88 cents. fondo por un costado, 53 varas por otro, y 55 vaaas 41 cents. de frente en el fondo.

Lote 4° 34 varas de frente á la calle que vá á la Iglesia y plaza, 95 1[4 varas de fondo por un costado, 67 varas 64 cents. por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.

Lote 5° 34 varas frente á la misma calle que el anterior, 67 varas 64 cents. de fondo por un costado, 40 1[2 varas por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.

Todos estos terrenos son contiguos y pueden venderse en un solo lote, segun convenga á los interesados.

El plano, los titulos y tasaciones existen en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 y pueden ser inspeccionados por los interesados.

El remate tendrá lugar en la misma casa de San Isidro el dia y á la hora indicada, y se previene que tiene que venderse infaliblemente por pertenecer á una testamentaria que tiene que liquidarse.

La situacion es inmejorable, están inmediatos á la Iglesia y plaza, y tambien á la estacion del ferro carril.

El todo ha sido tasodo en la suma de 138,997 ps. 4 rs.

Por Pedro Romero.

JUDICIAL.

De cuatro casas.

El Domingo 16 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia 4 buenas casas perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Castelo, sitas en la calle de Solis entre las de Moreno y Belgrano, á saber:

1ª, núm. 115, contiene 7 piezas, 2 cocinas, pozo, árboles etc. y su terreno mide 10 metros 609 milimetros de frente al este por 31 metros 609 milimetros de fondo, tasada en 97,715 ps. m[c no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes que son 65,145 ps.

2ª, núm. 109, 111 y 113, contiene 9 piezas, 2 cocinas, pozo, árboles etc y mide su terreno 10 metros 825 milimetros de frente al este por 51 metros 609 milimetros de fondo, tasada en 117,575 ps. m[c (esta es de alto y de una perspectiva hermosa), sus dos terceras partes son 78,385 ps.

3ª, núm. 107, comprende un gran almacen con varias piezas y altillos, y mide 10 metros 608 milimetros de frente al este por 15 metros 155 milimetros de fondo, tasada en 83,828 ps. m[c, sus dos terceras partes son 55,885 ps.

4ª, núm. 105, contiene 5 piezas etc. y mide su terreno 7 metros 577 milimetros de frente al este por 15 metros 155 milimetros de fondo, tasada en 53,083 ps. m[c, las dos terceras partes son 35,389 ps.

Nota. Estas propiedades son todas linderas, con maderas y materiales de 1ª clase, sus tasaciones moderadas, y los autos radicados en la escribania de D. Julio Mendez.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lúnes 17 del corriente á las 11 en punto, se vendera á los plasos y condiciones de costumbre, un surtido de articulos, cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar pernambuco de 1ª clase, id refinada, papel estraza, id para cigarrillos, ajenjo, kerosene, vino frances, cigarros habanos, id hamburgueses, id suizos, coñac frances, id ingles en cascos, champagne, cerveza inglesa en barricas blanca y negra, id en cajones marca Victoria, yerba paraguaya, aceite de comer, cigarros correntinos, vinagre en bordalesas y cuarterolas blanco y de vino seco, bitter, vermouth frances, id Coro coñac legitimo muy fino, id Martell, id Robin, corchos, cera de España, betun, fosforos de palo, vino del Rhin, café molido, alpargatas, papel de cartas, cubiertos, vino seco y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 18 del corrfente á las 11 en punto, se procederá á vender á la mejor postura y al contado, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor se dará despues.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor ha sido detallado anteriormente.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

27 barricas azúcar refinada francesa, 20 id pernambuco de 1ª y 2ª quebrada, 17[3 aguardiente de quemar del Báltico, 27 id caña del Brasil de 19 y 20 grados, 30 cajs. aceite de Génova en latas de 1 y 2 arrobas, 120 id aceite kerosene, 30 bolsas café en grano, 29 bolsas fariña, 30 tercios yerba aagentina superior, id misionera, 40 cajones bacalao, 150 id coñac frances de distintas marcas, 50 id id marca Matell legittmo, 40 id id Robin id, 70 id ajenjo marca Silliman, 50 id Thompson muy fino, 91 id vermouth frances, 20 bultos té negro en paquetes, 30 mil cigarros trabuquillos, 15 mil id italianos, 70 cajones vino de Asti espumante, 30 barriles coñac frances fino, 11 ingles de 10 galones hasta 30, 40 id vinagre blanco de yema, 50 damajuanas id, 20 petacas tabaco tucumano, 40 latas chocolate español, 30 tarros café molido, 20 bordalesas vino frances, 30[4 vino seco superior, 7 cajones sardinas en medias cajas, 70 canastos vino champan vaaias marcas, 8 cajones conservas alimenticias frescas y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Lobos, en el hotel del señor Severo Burgos, por cuenta de quien pertenezca.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes efectos:

Azúcar refinada en barricas, id pernambuco quebrada, yerba paraguaya en tercios, fariña en bolsas, sardinas en cajones, vermouth id, licores id, ginebra en frasqueras, coñac en barriles, caña en tercerolas, vino seco en cuarterolas, cigarros trabuquillos finos, id italianos, alpargatas chicas y grandes, kerosene en cajones, ajenjo frances en id, coñac ingles id, bitter fino id, vino jerez id, coñac Martell y Robin legitimo id, sombreros de castor grandes y chicos, chocolate español en lotas, miel de caña en barriles y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension.

En seguida, un surtido de alhajas finas, relojes de oro, id de plata dorada, cadenas largas y cortas, anillos de oro y otras que estarán á la vista.

Por José Marquez.

JUDICIAL.

El Domingo 16 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandeo, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Davies, tasada en todrs sus ramos en la cantidad de 148,873 ps. m[c 23 centavos, siendo sus dos terceras partes 99,248 ps. m[c.

El terreno tiene 112 varas de frente con 50 varas de fondo, varias piezas de material bien edificadas y un magnifico jardin con riquisimos árboles frutales.

Los que se interesen en su compra y ver las tasaciones pueden ocurrir á casa del rematador, calle de San Martin núm 69 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.

De dos magnificas barracas, calle de Salta entre Caseros y Brasil, á una cuadra de la gran estacion del ferrocarril del Sud, y á una de la plaza.

El Domingo 16 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado las referidas barracas, edificadas cada una en terreno de 30 varas de frente por 70 de fondo; la primera tiene 10 piezas nuevas altas y bajas, un gran galpon de 11 varas de ancho por 30 de largo, maderas de urunday; la segunda con 13 piezas bajas, 1 galpon igual á la primera, pozo y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores á casa del rematador, San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.

De un magnifico terreno al norte de la ciudad, formando esquina á las calles de Azcuénaga y Paraguay.

El Domingo 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por orden terminante de su dueño, el referido terreno compuesto de 60 varas de frente al sud calle del Paraguay y 79 á la de Azcuénaga frente al este.

Este terreno está próximo á la maestranza del ferro-carril del oeste, su posicion es inmejorable y de porvenir, ya sea para una casa quinta, para edificar unas cuantas casas ó para barraca, corralon etc. etc.

Nota. Este terreno se venderá por lotes ó el todo al gusto de los compradores.

Por mas pormenores, San Martin 59 frente á la Bolsa.

Por Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 15 del corriente á las 11, á la mejor oferta y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano perpendicular de Daring y Ca., 2 id para estudio, 4 mesas para centro de sala con piedra mármol, 5 sofaes diferentes, 1 ropero con espejo de cuerpo entero, 2 id de caaba lisos, 1 id de cedro, 2 cómodas de jacarandá con piedra mármol, 1 id inglesa de caoba con tocador, 3 id nuevas de caoba, 2 lavatorios hamburgueses con piedra mármol y espejo, 3 id diferentes, 2 mesas escritorio de caoba, 1 cama de bronce para 1 persona, 2 camas cameras inglesas nuevas, 1 id de caoba, 3 mesas para comedor de guindo, 1 aparador de caoba, 10 medallones marco dorado, varios grabados ingleses, 5 sillones de amaca, 3 id para escritorio, 10 docenas sillas diferentes, espejos, relojes de pared, loza, porcelana, cristales, cubiertos, cerveza inglesa marca Cruz, varias bebidas etc.

Al mismo tiempo, 1 magnifico relox de sobremesa, con figura de bronce pié de alabastro, 1 pendolo giratorio, 2 colchas de crochet, 1 mate con 22 onzas de plata, 1 juego de cubiertos de plata, 3 anillos con brillantes muy grandes 1 tintero de platina, 2 relojes de oro ingleses, 3 pares rosetas con brillantes y perlas, 4 mates con adornos de oro y plata.

POR EL MISMO.

Del rico mueblaje de la casa habitacion calle de Corrientes 146.

El mártes 18 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta alguna todos los ricos muebles que forman el menaje de dicha casa, y cuyo pormenor se dará mas tarde.

Por Federico J. Miró.

De las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle Independencia esquina de Lorea, donde estará la bandera. Por liquidacion de dicho negocio.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar dinero de contado á la mejor postura las siguientes:

Yerba, azúcar, arroz, tabaco, loza, cristales, vinos embotellados y en cascos, caña, anis, coñac, champagne, vermouth, ajenjo, quirche, chericordial y otros articulos del ramo, que por su larga estension no se detallan y estarán á la vista. Todo hay que vender sin limitacion.

POR EL MISMO.

De casa y terreno, calle de Tucuman entre Azcuénaga y Larrea.

El Domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender al mejor precio el gran terreno de 35 varas de frente edificado [viejo] por 80 varas fondo, lo que se venderá en un lote ó en fracciones al gusto de los compradores. Dicho terreno es inmejorable para una barraca ó fábrica, por estar muy aproximado á la estacion ó maestranza del ferro carril del oeste y ser de porvenir. Rivadavia 86.

AVISOS JUDICIALES

Por orden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Sierra ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por su Juzgado oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires Noviembre de 1866.
Leandro M. Gonzalez.
p30 n21 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte abintestato del vecino que fué del partido de la Villa de Lujan don Juan Grinigan ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria por intermedio de la oficina del que suscribe bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1866.
p30 n28 Justo Carballeda

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto que en los dias 24, 25 y 26 del próximo Enero se hagan almonedas y remates en los juzgados de Paz de los partidos de Dolores y del Tanuil de los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de don Juan Irigoin. En el primer partido, de una casa, un rancho, seis terrenos, 1600 ovejas, 1 mula, 4 bueyes y 5 animales vacunos tasado todo en 97,970 ps moneda corriente y en el del segundo de varios efectos de almacen apreciados en 36,899 ps 4 rs. de la misma moneda. Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á los juzgados de Paz indicados ó á la escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1866.
Francisco Raggio.
p20 d4 Escribano Público.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Manuel Antonio Martinez Blanco para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el juzgado de su señoria y oficina del escribano Boada donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Diciembre 1º de 1866.
d5 p30. Feliz Sagasta.

Por dispocicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Inosencio Bravo para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma Bolivar 31 á practicar el reconocimiento de un documento presentado en los autos que contra el sigue D. Juan Connell, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que halla lugar—Buenos Aires Diciembre 4 de 1866. Manuel Malmierca
p6 d6

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Jollman Hugert Taggart, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1866.
p30 d5 Leandro M. Gonzales.

Por orden de su señoria el Sr. Juez Nacional de la seccion de Buenos Aires se presentarán en el término de 9 dias, presos en la carcel pública á disposicion de este juzgado, el Corredor maritimo José Novaro, el empleado de aduana Tomas Huergo y el patron del Pailebot Maria Antonia rose, para responder á los cargos que contra dichos resulta en la causa que se sigue por falsificacion de documentos de aduana bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no lo hicieren. Buenos Aires Noviembre 30 de 1866.
Por mandato de su Señoria
Juan F. del Campo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr D Jacinto Cardenas se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Rosario Bedoya ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de SS y por la oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Diciembre 6 de 1866.
p30 d12 Pedro Deagustini.

Mudanza de Federico Bier
Relojero aleman

Encargado del regulador público, el relojox del cabildo, se ha mudado de la calle Buen Orden núm. 14 á la de la Piedad 75 altos donde recibe órdenes de sus amigos y favorecedores. p5 d7

Mucamo En la calle de Potosí núm. 178 se necesita uno, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones p10 d7

Aviso de policia

Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público, que se halla en vigencia la disposicion que á continuacion se transcribe.

Siendo altamente contrario á la moral pública, la costumbre de entrar al rio á bañarse algunos hombres en estado de completa desnudez dando con ello una idea contraria á la cultura y civilizacion de nuestra sociedad, y en el deber de deprimir tales abusos el Gefe de Policia con autorizacion superior ordena:

1º. Todo individuo que entre al rio á bañarse, deben efectuarlo á cualquier hora que sea con un traje bastante cubierto de la cintura abajo.

2º. Los que contravinieren á lo dispuesto en el articulo anterior, será conducido al departamento y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos ó en su defecto sufrirán un arresto de cuarenta y ocho horas publicándose además sus nombres por los diarios.

3º. Para hacer cumplir esta disposicion se situaran en la ribera dos partidas de policia al Sud y Norte de la misma.

4º. La presente relacion se públicará por los diarios por el término de ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia. Buenos Aires Diciembre 28 de 1866.
Cazon.

En consecuencia el Sr. Gefe recomienda tambien á los Comisarios cuyas secciones tienen parte de la ribera la vijilancia y cumplimiento de la anterior resolucion.
Diciembre 5 de 1866.
El Comisario de Ordenes.
p8 d5 S. Mendez.

Agencia general de mensajerias
De Mauro Cabrera hs.
257—Piedad—257

Salidas de las diligencias. La Protejida, para Navarro y Lobos sale todos los dias nones regresa todos los pares.

Mensajerias nacionales, para Giles y San Antonio de Areco, todos los nones, regresa los pares.

Para el Baradero los 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, y 29 de cada mes.

Regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30

La Tandilera, para el Tandil por Chascomus en el tren de las 6 1/2 de la mañana tocando en los puntos siguientes:

Esquina de Ojeda, id del 23, id de Chapalasquen, id los huesos de Casali, id Felipe Rodriguez, id Alicate esquina Loma negra, Loma partida, Carmen de Diaz Velez, San Jacinto, Posta de canales y Tandil, sale los 8, 18 y 28 regresa los 4 14 y 24.

Las cargas y encomiendas para estas dilijencias se reciben hasta las cuatro de la tarde de las visperas de salida correspondencia hasta las 10 de la noche.

La protejida, para el Saladillo por Chivilcoy tocando en los puntos siguientes:

D. Pedro Lupo, id Manuel Lopez Adolfo Vilate Eduardo Cleriche, Lazaro Serda, Felipe Diz, Manuel Mujica, Felix Williams, Tomas Wrigth, Sentinela, Fermin Pereda Marco Varela José Gorche y en el Saladillo, sale todos los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los martes.

La carga equipaje y correspondencia se reciben hasta las 12 del mismo dia de salida.

En esta ajencia se venden billetes de loteria se reciben comisiones y suscriciones á este periódico.
Agentes M. Cabrera hs.

Aviso de Policia.

Habiendo sido vendido con arreglo á las disposiciones vijentes 4 novillos pertenecientes á tropas perdidas que han aparecido en la Tablada del Sud, se hace saber á sus dueños por orden del Sr. Gefe, para que tomando conocimiento de las marcas de dichos animales que existen de manifiesto en la Tablada á la puerta de este departamento, se presenten dentro el término de treinta dias á justificar su propiedad para serles entregado el importe en que fueron vendido Buenos Aires Diciembre 1º de 1866.
S. Mendez comisario de ordenes.
p30 d11

Sellos postales Franceses, ingleses y nacionales se venden en la nueva libreria inglesa calle de la Rosa, San Martin 75. p3 d12

En el hotel Victoria calle San Martin se precisa un mucamo que sea intelijente, en el mismo se precisa un muchacho de 12 á 14 años. p3 d12

Al comercio La casa de Manuel Navia en Chivilcoy gira dal 10 de Agosto bajo la razon social de Navia y Molina y hermanos
Chivilcoy Noviembre 12 de 1896.
p30 n14 Navia y Molina

Las dilijencias Del comercio de los pueblos; para Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio. Administracion calle Rivadavia núm. 22.

Para Chivilcoy los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.

Para el Bragado los dias 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22 y 25

Para el 9 de Julio los dias, 2, 5, 8, 12, 15, 18, 22, y 25.
La Empresa.

Administracion de R. N.

Habiendo los individuos Agustin Saliva y Juan Micheli encontrado en el agua un cajon B T A núm 442 que presentaron en el Resguardo del Riachuelo, se cita al que se considere con derecho á él para que se presente en el término de quince dias á reclamarlo en esta Administracion con los documentos que comprueben su propiedad. Buenos Aires Noviembre 22 de 1866
p15 n22. El administrador.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
Billetes de Loteria
Y
Cambio de moneda
Ezequil Pader é hijos y Hos.
46—Suipacha—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un variable y esquisito surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Santa Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de monedas con gran covenencia para los cambistas,

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina»

GRAN INCENDIO DE UNA JABONERIA
En la ciudad de Mercedes
Se vende

La jaboneria, veleria y graseria de Andina y Lomban, cita en la calle de Buenos Aires, á catorce cuadras de la plaza, consta de dos piezas de azotea dos id techo de paja, una cocina techo de zinc, un estenso galpon dividido en tres departamentos donde se hayan colocados tres tachos para hacer jabon freir y calentar sebo, dos mil moldes para hacer velas, y otros muchos útiles correspondientes al ramo, dos pozos de balde, uno con bomba y pileta, todo esto cercado por un tapial de material formando un regular patio y edificado en un terreno de quinta, como de dos cuadras cuadradas, todo poblado de álamos duraznos etc. con algunos injertos parrales y un buen alfalfar con la escritura del Gobierno.

Es del dominio público el buen negocio que ha hecho este establecimiento desde hace 11 años que tiene de existencia, cuenta con un crecido múmero de marchantes; tanto para espender los articulos fabricados, como para comprar los que precisan: por lo mismo conviene á cualquiera que desee dedicarse al mencionado negocio. Los dueños desean mucho deshacerse de él por tener la necesidad de hacer un viaje á Europa, por consiguiente no omiten sacrificio alguno para complacer á los interesados. Para mas pormenores véase con los dueños, en la recoba vieja núm. 22.
p30 n29

Aviso de la Municipalidad

El dia 24 de Diciembre próximo á la una de la tarde, el consejo de Gobierno de la Municipalidad, oira propuestas verbales para la enajenacion de las siguientes rentas, cuya recaudacion se hará con arreglo á la ley que se dicte para 1867.

Impuesto de serenos.
Id de alumbrado de aceite.
Id de abasto.
Id de cerdos y lanares.

El remate comenzará por el primero esos impuestos y seguirá sucesivamente por los demas, debiendo hacerse las propuestas por cada uno de ellos separadamente y por todo el año próximo.

Dos interesados pueden ocurrir á la secretaria á imponerse de las condiciones, siendo prevencion que el remate se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar en su favor ni el caso fortuito no se admitirán ofertas de individuos que no presenten carta fianza de dos dersonas á satisfaccion del consejo, responsabilizándose del mancomun et-insolidum, por el importe total del remate, en caso de aceptarle la propuesta, aun cuando el proponente desistiese de ella.
Buenos Aires Noviembre 22 de 1866.
B. Llorente,
p30 n24 Secretario.

Para la Coruña y Cadiz Admite carga y pasageros á popa y proa, para ambos puntos, el nuevo y muy sólido bergantin español «Eduardo» su capitan don José Angel Marcili, consignnta to don Eduardo S Bonilla, calle de Maipú núm. 61, alt s. p30 n26

HOTEL DEL GLOBO

Los antiguos dueños del hotel del Plata hacen sober á su favorecedores que han comprado el hotel del Globo, sito en la calle 25 de Mayo núm. 38. Las personas que se dignen concurrir á dicho hotel serán servidas con esmero y dilijencia.
p30 n15 Castagnigno y Piaggio

Para Burdeos La barca francesa «Ernestine» capitan Inbarren saldrá para su destino del 20 al 25 de Diciembre.

Admite pasageros de cámara y de proa, Dirijirse para tratar á los consignatarios Etchebarne hermanos Suipacha núm. 36, al capitan 25 de Mayo núm. 25 ó á los corredores maritimos Sagory y Lennuyennx Cangallo núm. 47.
p20 n23

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
Julian J. Muñiz.
78—Calle Peru—78

Se encarga de cualquier comision que se le confié.

Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos. etc etc.

De la direccion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicios como martillero publico.
Garantiendo
Servir á las personas que le ocupen con actividad y honrradez. n29 nm

Baldozas De colores ó azulejos de tamaño de ocho pulgadas, españolas legitimas, las mejores qus hay en el pais se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 54. p6 d4

Las diligencias Del comercio de los pueblos, para Chivilcoy, Saladillo, 25 de Mayo y Esperanza. Su transito es por los establecimientos de los Sres. Gonzalez, Pestaña, Lescano, Mora, Laguna, Villanueva, posta del Tordillo, Barreda Leoncho 7 de Otciembre, Laverde, Izquierdo, Camelion Administracion general calle de Rivadavia núm 22. Sald á la diligencia para los puntos indicados todos los miercoles.
La empresa.

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No. 316 ó Piedad 440.

El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de mercio.

Ama de leche Se precisa en la casa calle de Perú núm. 1: para criar una niña de mes y medio

La que deberá presentar recomendaciones de su conducta:
p8 d6.

COCINERA.

Se necesita una para las Lomas de Zamorar. Para tratar Rivadavia No 109.

Los rematadores abajo firmados hacen saber al público que como en tal carácter ofrecen sus servicios en la calle de Rivadavia No 390 y 92 se toman toda clase de efectos á comision muebles casas y terrenos y se anticipa dinero sobre efectos. M. Fernandez y ca.
p3 d12

Quesos frescos,

De la Banda Oriental, se venden á 4 pesos libra y 85 ps arroba en el almacen de San Juan calle Potosi 229 p3 d12

Mucama y cocinera Para pocas personas y para salir á una quinta inmediata se precisa en la calle de Belgrano No. 218 se les pagará un buen sueldo. p2 d12

Aviso Religioso.

La Hermandad del Carmen y Animas establecida en la parroquia de la Purisima Concepcion invita á sus hermanos todos á la junta general que debe tener lugar el domingo 16 del corriente á las siete y media de la tarde para nombrar hermano mayor y demas empleados que forman la Junta Gubernativa en el año entrante

Se suplica á los hermanos que no falten á tan importante reunion d3 d12

Para Génova

Saldrá el 20 de Diciembre el bergantin Italiano «Giacomo» admite pasajeros de cámara y proa asegurando el mejor trato, su capitan es D Andres Calderoni y para tratar ocurran á sus consignatarios A. Degiovanni calle Rivadavia núm. 631. p20 n28

La nueva empresa

De diligencias para Lobos.

Los que suscriben cumplen con el deber de ofrecer sus servicios al Público, y particularmente á sus amigos, al anunciar que han establecido una diligencia en la carrera de Lobos á Moreno, tocando en su tránsito en los puntos y establecimientos siguientes:—

Cepeda, Moine, Maldonado, Dumont, Barrenechea é Yiran.

Siendo el órden establecido para sus viajes el siguiente: de Lobos á Moreno, todos los Jueves y Domingos, y regresa á Lobos « « Martes y Sabado.

Agencias.

En Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 98, « Lobos, Escritorio de la Empresa- calle Real.

Conociendo práticamente los Empresarios, que la exactitud y puntaulidad en el servicio, particularmente en la correspondencia, es la principal y mejor recomendacion en este negocio, tendremos el mayor esmero y contraccion en hacerlo personalmente, para coseguir la proteccion que esperamos merecer.
Los empresarios
Santamarina y Sis.

Avivo Oficial

Comisaria General de guerra y marina,
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1866.

No habiendo hecho propuestas, para el abasto de las raciones mensuales de vicios de entretenimiento para la fuerzas de las fronteras de los Departamentos Sud, y costa Sud, en la licitacion que tuvo lugar el 20 del corriente, por disdposicion superior se saca nuevamente á licitacion para el dia 15, del entrante Diciembre, á la una de la tarde la que tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra en el indicado dia y hora, bajo las bases siguientes:

Art. 1.º Cada racion de vicios se compondrá de los articulos que á continuacion se espresan, correspondientes á cada plaza mensualmente.

4 libras yerba parnanguá ó misionera.
1 id. tabaco negro en rama.
4 pliegos papel de hilo.
1 pan jabon negro ó amarillo.

Art. 2.º Todos los articulos serán de superior calidad á satisfaccion del Gefe del Departamento respectivo, ó de la persona nombrada por él para su recibo.

« 3.º Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número, siendo con arreglo al de las fuerzas que se hallasen presentadas en cada Departamento al tiempo de racionarlas.

« 4.º La entrega de las raciones, se efectuarán en el lugar en que estuviesen situadas las fuerzas, no pudiendo cobrarse esceso, en razon de distancia mayor, salvo caso de espedicion formal fuera del territorio respectivo, y entonces se arreglará convenientemente la diferencia.

Art. 5.º Todo articulo que se dejase de entregar ó fuese de inferior calidad, y que sea comprado por el Gefe respectivo será abonado por el contratista, aun cuando escodiese al precio contratado.

« 6.º El pago de las raciones entregabas se efectuará en moneda corriente, despues de presentada la cuenta acompañada de las justicios correspondientes y previa la trgmitaion de practica.

« 7.º El contratista dara á satisfaccion del Gobierno en garantia, de lo estipulado.

« 8.º El término de duracion para cada contrato será el de un años á contar desde el 1.º de Enero del próximo entrante.
Santiago P. Albarracin.

Aviso
(Traduccion.)

Nosotros los abajo firmados avisamos al público y al comercio de tener precaucion contra las falsificaciones de nuestro coñac embotellado lo que frecuentemente se esporta de Europa con etiquetas y marcas falsificadas. Para proteger nuestros intereses y ofrecer una garantia á nuestros consumidores hemos nombrado como unicos agentes en Buenos Aires á los señores Best y hermanos de quienes podrán obtener el articulo genuino. El nombre de dicha casa se encuentra en las mismas botellas.
Cognac 20 Octubre 1866.
p30 d4 (Firmado) Jules Robin y Ca.

Fábrica de colchones Elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos duraderos, aseados nunca engendran insectos para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarse dos minutos bastan y dos para armarlos, se arrollan, se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar abordo de los barcos para camarotes, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio: p12 d8

Para corralon De maderas, cerca del Once al lado de la casa de D. Domingo Agrelo. Se alquila recibiendo el alquiler en maderas etc. el terreno e quina Méjico y Alberti, que se está cerrado de pared y se compone de 70 varas por cada frente, puede hacerse alguna obra á mas del cercado y pozo por el todo del terreno 1.000 por la mitad 50 de frente con 60 de fondo 500 ps, para tratar, álli con el maestro Martinez; ó á la casa lindera, esquina Venezuela y Alberti, con D. Juan Davis p5 d12

Se alquila Para familia ó cualquier clase de establecimiento una preciosa casa con fondo completo calle Maipú una cuadra de la plaza y del mercado del Retiro, ocurrir al corredor Pineda, Cangallo núm. 28. p3 d12

Por cambio De terrenos ó casas al Sud de la ciudad, una hermosa casa al Norte valor de 350,000 ps. recibiendo una tercera parte en dinero, Cangallo núm. 28. p3 d12

Se da dinero A reditos á uno y cuarto y uno y medio por ciento en hipoteca sobre fincas las cantidades 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 300 mil pesos y en metálico 12 mil patacones y se venden 18 casas y para tratar ocurran calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 d12

Tilburi Nuevo con guarnicion se vende muy barato por tener que ausentarse el dueño, Corrientes núm. 38. p3 d12

Conveniencia En el partido de Chascomus á siete leguas distancia se venden 1000 ovejas de buena calidad con siete padres finos.

El precio será muy modico y en términos equitativos; para el pago se concedera un tiempo regular.

Estas ovejas fueron escojidas una á una y son todas nuevas; costaron 47 ps nueve meses ha.

Puede tambien el comprador tener derecho á un año de goce de campo y poblaciones.

Ocurrase calle de Montevideo 128.
p3 d12

A Repartiçâo Fiscal é pagadoria da Marinha no Rio da Prata, tendo de contractar ó fornecimento de páo bolaxa, é carne verde para os navios que sé acharem em Montevidéo é Buenos Aires, convida á todos que quizerem apresentar suas propostas n'esta repartiçâo calle San Martin núm. 104 até o dia 21 do corrente, devendo as ditas propostas vir lacradas, e declarando por fora o nome do proponente e sua moradia.

As propostas serâo abertas no dia 22 do corrente as 11 horas do dia n'esta repartiçâo

Repartiçâ Fiscal é pagadoria de marinha no Rio da Prata, Buenos Aires 12 de Dezembro de 1866.
p2 d13 M. A. Galvaó.

Sirvienta Se necesita una, calle de Tucuman 268 p5 d13

Unico depósito De la Sociedad nacional esploradora de la yerba mate argentina etc etc.

Habiéndose emprendido nuevamente los trabajos de elaboracion de yerba, se previene que ha establecido un depósito, calle de Cangallo 211, en donde UNICAMENTE se vende la yerba lejitima de la Sociedad Nacional; por tercio, por cantidades al gusto del comprador. p59 d13

Dn Rafael Hortiguera

Este señor empleado en el Ministerio de guerra se servirá pasar por el Baratillo sin Igual calle Piedad No. 82 por asunto de su interes. p1 d13

Sirvienta Se necesita una calle de Piedad No. 305. p3 d13

Dinero á interés Se da cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas terrenos y campos en el escritorio de remates y comisiones de José Marquez San Martin 59 frente á la Bolsa.
p3 d13

Billetes de loteria

La asociacion Protectora de los Invalidos ha prorrogado hasta el 30 del corriente el término para la devolucion de los billetes de la Loteria Nacional.

Se alquila La casa alta y baja calle de Rivadavia Nos 233, 235 y 237 á tres y media cuadras de la Plaza de la Victoria por su situacion y comodidad es aparente para casa de comercio ú hotel. Para tratar á la misma calle núm 111.
p3 d13

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS (Estaciones): Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Floresta, Flores, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes, Freire, Gorostiaga, Chivilcoy. REGRESOS (Estaciones): Chivilcoy, Gorostiaga, Freire, Mercedes, Lujan, Gral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque.

DIAS FERIADOS — SALIDAS y REGRESOS por las mismas estaciones.

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtener los todos se agiomeran á ultima hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida de tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasar por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podran llevarlos en los de segunda tomando un boleto por ellos. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haberse subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de 2ª pero deben prevenirlo á guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que es el cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los otros pasageros el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonos por mes gozarán del descuento del 35 p.º y los por trimestre del 50 p.º
Buenos Aires, Octubre 2 de 1866.
LA ADMINISTRACION

FERRO CARRIL
De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps..

Se daran tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á scientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO — SALIDAS (Estaciones): Venezuela, Muelle de la Boca, Tres Esquinas. REGRESOS (Estaciones): Tres Esquinas, Muelle de la Boca, Venezuela.

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo preciso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.

NOTAS—Los trenes pararán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los caruajes.
LA ADMINISTRACION.

AGENCIA DE BILLETES
DE
LOTERIA Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN

Calle de Salta núm. 52. Donde se recibe suscricion al diario Nacion Argentina.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES
Desde el 1.º de Diciembre y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA: 25 de Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Olivos, Rivadavia, San Isidro, San Fernando, Tigre. REGRESO: Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Rivadavia, Belgrano, Palermo, Retiro, 25 de Mayo.

DIAS FERIADOS — IDA y REGRESO por las mismas estaciones.

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseén ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de trabajo el 1er. tren se cruzará en San Fernando, 2.º en Belgrano y el 3.º y 4.º en los olivos.

En los dias feriados el 1er. tren se cruzará en San Fernando, el 2.º en Belgrano, y 4.º en los Olivos.

Para informes con respecto boletos de abono ocurran á la Administracion.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores per 2.º de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná, y puertos intermedios.

Agentes—G MATTI y Ca., Cangallo núm. 39; ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 99 1/2.
LA ADMINISTRACION

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers Maritimes
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3/3 1. 1, 220 T Capitaine Lannuse, consigné à Mrs A. Despouy et Cie.

Bussuet—3 mat française 3/3 L, 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné à Mrs Llavallol é hijos,

Léontine—Trois mâts français 5/6 A. I. I 326 t. Cap. Hérout, consigné à messieurs Sallano.

Georgina—Trois mâts français 3/3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chaitel, consigné á M. P Ladvocat

Alexandre Delphine—3 mats français 5/6 1. 1. 413 ton cap. Ollivier, consigné à messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

Islay—3 mats français 3/3 L 1 1. 705 tonneaux capitaine Lanzeray, consigné à messieurs Bouemasonet Heyecker.

Jacques et Marie—Barque française 3/3 L 1. 1. 316 tonneaux capitaine Gelée consigné à messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

St François—3 mâts français 3/3 L 1. 1 591 T. cap. Routa consigné à M M. P. Ladvocat et Cie.

Sindbad—Trois mats français 5/6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap, Grouaud, consigne à M. F. Gabiran.

Saint Pierre—Trois mats français 3/3 L. 1. 1 775 tonn aux, cap, Delamarre, consigné à M. P La voca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hollandaise 5/3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.

Mirto—Brick autrichien 343 T. capitaine Scopinich, consigné à M. M. P. Ladvocat et Cie.

Memento—Brick autrichien, 3/3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné à M M. Vivares et Mali é.

Victtoria Rubinacci—Barque italieune—5/6 1. 1 300 T. capitaine à Cucurullo, consigne à Mrs Bounemason Heydker

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barque française, 3/8 1. 1. 288 ton, capitaine Fourcade, consigné à messieurs Jolly.

André-Marie—Barque française, 3/8 1. 1. *273 T. capi Bonnifay, consigné à M. A. Jolly
(Prend la moitié de son chargement en petite rade).

Pensée—3 mâts français 3/3 1. 1. 306, cap. Carson consigné à M. A. Jolly.

Lewisthan—Barque française 3/3 L. 1. 1. 386 ton Capitaine Jarlier, consigné à M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Mats francais 5/6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné à Mrs C Bequin, Petit, Laroche et Cie.

Pividal—Trois mâts français 5/6 L 1. 1. 501 ton cap Lalande, consigné à messieurs Llavallol é hijo

St Louis—Trois mâts français 1er classe 492 ton cap, Harosteguy consigné à monsieur Alcide Ducasse.

Mondelli—Barque française 5/6 I. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné à M Alcide Ducasse.

Nouveau Corolian Barque française 3/3 1. 1. 339 T. cap Pertus, consigné à M. F Cabirau Prende la moitié de son chargement en petite rade.

Ernestine Barque française 5/6 L 1. 1 327 tonneaux, cap Irriabren, consigne à M. Etchebarne.

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Balués, Punto de Nacurutú, Puntas de Guayabos Palmar del Arroyo Grande, Estancia de los Merinos, Puntas de Juan Tomas, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes Grande, Arroyo malo, Quebrada, Baloví y Tranquera.

La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»

Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguira el siguiente itinerario.

Salida de Paisandú

Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de la mañana.

Salida de Tacuarembó.

Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.

TARIFA DE PASAJE

De Paisandú a Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1/2 por 100, plata 2 por 100, papel 1/4 por 100—Encomiendas hasta las 20 libras 1 peso 20 cts.; en Paisandu Francisco Sinistri, en Averids tomas Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octubre de 1866.
Francisco Sinistri.

Administracion de Rentas Nacionales.

Por disposicion superior se saca á licitacion el derecho de peage y compostura de la via publica de la Boca del Riachuelo bajo las mismas base que se efectuo este remate el ano anterior. Los que deseen hacer propuestas, pueden dirijirse á este despacho el 28 del presente á las dos de la tarde en que tendrá lugar dicho remate. Buenos Aires diciembre 10 de 1866. El Administrador.
p3 d12

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS (Estaciones): Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117, Plaza Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselar, Ferrari, Jeppener, Facia, Gándara, Chascomus. MAÑANA y TARDE.

REGRESOS (Estaciones): Chascomus, Gándara, Facia, Jeppener, Ferrari, Donselar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Buenos As. Constitucion, Boleteria central calle Lima núm. 117. MAÑANA y TARDE.

A los pasageros Trosálas ... que ... en el competente Boleto, ... en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-carril abonará 3 ps.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc. id. 2.ª id. 3 ps. mjc., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps mjc., id. 2.ª id. ps mjc.
LA ADMINISTRACION

FERRO CARRIL DEL SUD.

TARIFA DE PASAGEROS.

Desde el dia 15 de Octubre de 1866, hasta nuevo aviso.

	IDA 1.ª clase	IDA 2.ª clase	IDA Y VUELTA 1.ª clase	IDA Y VUELTA 2.ª clase
Buenos Aires, Boleteria Central 117 calle Lima, á Plaza Constitucion ps.	3	—	—	—
« Barracas	5	3	7	5
« Lomas de Zamora	15	10	25	18
« Glew	25	20	40	30
« San Vicente	40	30	60	45
« Donselaar	50	40	75	60
« Ferrari	65	50	100	75
« Jeppener	75	60	115	95
« Facio	90	70	135	100
« Gándara	115	80	165	125
« Chascomus	110	90	165	135

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS
Cambio de moneda
DE
ROSENDO LABARDEN
52—Salta—52

En dicha agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasageros, el nuevo vapor paquete nacional
PATAGONES
(Antes General Mitre)

Saldrá el ... pudiendo desde ya recibir carga

Tarifa.

Pasajeros de cámara	600 ps. fts
Id de proa	300 id id

Carga por tonelada de 40 pies cúbicos ó 901 arrobas 8 ps. Para tomar boletos órdenes de carga y demas informes á sus agentes. Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2 pm n28

DEPOSITO
DE
MAQUINAS É INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA.
Calle Rivadavia Nos. 343, 345 y 347, frente á la Botica del Indio---Buenos Aires.
ROLDAN Y AMARAL.

En esta casa, recientemente establecida, se encuentra un surtido general de toda clase de máquinas é instrumentos de agricultura.

MAQUINAS.—Las tenemos de superior calidad para los siguientes objetos. Para cortar trigo, alfalfa, etc., para uno y dos caballos ó bueyes; para sembrar trigo, maiz, ceba sus otros granos; y chicas para sembrar alfalfa, para aventar trigo, desgranar y romper maiz de varias clases y tamaños; para hacer manteca de varios tamaños y clases, para picar carne y rellenar, desde muy pequeñas hasta de mucho poder; para hacer helados comunes para uso de familias, para lavar, de muchas clases diferentes; para secar ropa, grandes y chicas; para esprimir la ropa; piés de gato para carruajes, de madera y de fierro; balanzas de plataforma; bombas de varias clases, grandes y chicas para jardin; carretillas de mano como para jardin y basuro, y de fierro como para cargar objetos pesados, y muchisimas clases de máquinas para diversos objetos.

ARADOS AMERICANOS.—De este articulo tenemos un varatisimo surtido en tamaños y en clases contando entre ellos muchos que por primera vez se introducen á esta plaza.

Rastras de varias hechuras y tamaños, carpidores, cultivadores y apercadores de diferentes clases, azadas de caballos ó escardillos. Rodillos para deshacer terrones de grande poder y de excelente resultado, palas para bueyes para hacer zanjas, rastrillos de caballos para alfalfa, idem para recojer á mano, rastrillos de fierro y de madera, guadañas para pastor y para yuyos, palas de acero y de fierro, azadas de idem, horquillas de acero de dos 3 y 4 dientes y muchisimos otros articulos de agricultura.

Desterronadores de trigo de primera clase.

Rompedores de maiz y maslos, de gran poder, uso de caballerizas.

Tijeras para trasquilar de varirs marcas, todas de superior calidad.

Rodillos para aplacar caminos etc.

NOTABLE.—Acabamos de recibir dos clases de máquinas que por primera vez se introducen á esta plaza y que son de gran provecho para el pais por sus magnificos resultados, la una es para pisar maiz para mazamorra, dejandolo tan limpio como el mortero, pudiendo un niño pisar en un cuarto de hora una grandisima cantidad El precio es muy módico. La otra es una sencillisima maquinita para cortar pasto á mano con la que se puede hacer un trabajo infinitamente mas rapido y con muchisima mas facilidad que con guadaña.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita llama y emplaza á José Faustino Magallanes para que se presente en este juzgado dentro del término perentorio de 10 dias á contestar la demanda entablada por D. Severo Burgos por cobro de pesos bajo apercibimiento de juzgarsele en reveldia, Lobos Diciembre 5 de 1866.
p5 d11 Lorenzo Varela.

Interesante En la nueva barraca y pre sa antes panaderia al lado de la Estacion del Mercado Constitucion se necesita un dependiente de providad, activo é inteligente en el ramo se desea acredite estas condiciones previniendo son indispensables y que se pagarán como debe.

En la mismo se vende por precio módico los útiles de panaderia reputado por su buen gusto y solidez. Ocurrase á toda hora del dia.
p5 d12

Se alquila Una esquina acreditada para almacen con armazon mostrador altillo para tratar en la misma casa calle San Juan núm. 146 y 148. p3 d12

152—Moreno—152

Surtido selecto de sederias para vestidos.
Trajes de Chambery. p3 d11

Colegio Buenos Aires.
117—Corriente—117

Materias de enseñanza.

Departamento primario.

Clase 1.ª Elementos de religion, lectura escritura, aritmetica.

Clase 2.ª Catecismo del padre Astete lectura escritura, aritmetica esplicada, gramática castellana, ortografia pratica, historia argentina, geografia, Francés.

3.ª Religion esplicada, caligrafia, aritmetica, mercantil, analisis gramatical, órtografia, teorica-prática, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retorica epistolar, dibujo natural, Ingles.

Departamento superior.

Gramatica castellana hasta prosodia inclusa aritmetica analisitica y mercantil superior, teneduria de libros, historia universal razonada cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del Francés é Ingles Aleman.

Departamento universitario.

Latin, Filosofia, Matemáticas, Fisica y Quimica.

Idiomas.

Francés, Inglés, Aleman è Italiano,

Adornos.

Dibujo natural y de paisaje, pintura al óleo

Música.

Piano, Violin, Flauta, Canto.

Ejercicio

Gimnástica, esgrima.

Reglamento.

Si bien es cierto que todo padre que pone á su hijo en un colegio desea saber su reglamento interno, no lo es menos que al confiar á otro individuo la educacion de su prole debe de antemano estar persuadido de que este individuo va á ser un alter ego, un segundo padre y que va á velar sobre la instruccion fisica y moral del educando sin esta plena como fianza debe abstenerse de hacerlo.

Esta consideracion y lad que los padres de familia están hastiados á mas no poder de pomposos programas y estensos reglamentos, nos induce á formular el nuestro del modo mas breve y por consiguiente se reducira á lo que sigue:

1º Personal escojido de profesores.

2º Cuidado esmerado del director que durante las horas de estudio no cesa de recorrerlos departamentos, á los fines que convengan.

3º Método gradual é invariable probado por los padres de familia por sus resultado.

4º Exámen privado trimestral, á fin de que los padres ó encargados se cercioren personalmente del estado de adelanto de sus hijos ó recomendados; exámen general en Diciembre de cada año; el de las materias universitarias en la Universidad.

5º Religion católica apostólica y romana como guia principal de todos los actos.

6º Confesion y comunion en cuaresma para aquellos alumnos y pupilos cuyos padres así lo deseasen.

7º Trato paternal y amistoso tanto cuando el alumno se porta bien, como cuando alguna medida represiva se haga necesario.

8º Esclusion de todo castigo corporal y afrentoso.

9º Espulsion de los alumnos inmorales ó incorregibles.

10 Comida de los pupilos y medios pupilos en la mesa del director.

Si á estos diez articulos se añade que las horas de entrada, de salida y de recreo varian segun la estacion, se tendrá una idea del rejimen interior del colegio que dirijimos, réjimen que no ha variado desde que nos hallamos á la cabeza del establecimiento, pues estamos firmemente persuadidos de que en combinacion con el progama de estudios que antecede ofrece lo que busca todo padre amante y previsor para sus hijos. Una herencia al abrigo de los vaivenes de la suerte, una fortuna que no parece sino con el individuo en una palabra. Una educacion esmerada basada en una instrucion sólida.

Por nuestra parte no prometemos nada.—Nuestras promesas son los alumnos que hemos formado y formaremos si como hasta hoy, se nos sigue dispensando la proteccion y confianza que gozamos.
El Director.
A. Van Gelderen.
por n13

Se vende Una casa calle Salta 290 con 6 piezas material y arboles frutales para tratar ocurran calle Estados Unidos 310 p6 d7

Se vende Calle de la Piedad num 716 tiene 8 piezas de material cosina y demas oficinas todo cercado de Pared Para tratar á la misma casa. p6 d8

Se alquila La comoda y espaciosa esquina adonde estaba antes la confiteria del Globo, esquina Tucuman y Florida. Tiene armazon, mostrador y gaz. y muchas comodidades para cualquiera clase de negocio, tanto por mayor como por menor. El alquiler es módico, y la casa tiene una contrata de cinco años y medio, para tratar calle Esmeralda núm. 179. p5 d11

Dependiente Para almacen y confiteria se ofroce uno calle de Independencia 178.

Blanqueador

Se necesita uno en esta imprenta.

Oficial carpintero

A jornal, se necesita en esta imprenta.

El Dr. Fluguerto Ofrece sus servicios al público como médico, Corrientes 111. p5 d12

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Diaz y Garcia queda disuelta por mutuo convenio quedando D Eustaquio Diaz á cargo del activo y pasivo del negocio desde esta fecha Buenos Aires Diciembre 10 de 1866 Eutaquio dias Santiago Garcia. p3 d12

Se componen pianos Dejandolos como nuevos á precios módicos, hay para vender uno como para estudio se dará barato Libertad 60. p3 d12

En venta Una casa hecha á todo costo y que dá el 3/4 Cangallo núm. 28. p3 d12

Licitacion Para la enagenacion del derecho de peaje del camino que de Barracas conduce á las Lomas de Zamora, y del que de la Convalecencia pasa por el puente «Alsina» y puentasgo correspondiente á dicho puente, á cobrar en el venidero año de 1867.

La empresa constructora de dicha obra recibirá propuestas cerradas que serán abiertas en precencia de los interesados en su casa calle Roconquista No. 77 el 20 del corriente mes de Diciembre á las 2 de la tarde comprendido en un solo lote las tres partidas que lo compone. Las tarifas que se cobran estan de manifiesto en los respectivos destinos y podrán inspeccionar los interesados, ó tomar antecedentes ocurrien o á la casa ya mencionada siendo las condiciones de esta venta, él proponente dará en pago letras á tres meses por el total del importe garantidas á satisfaccion del empresario y que esta venta haga á todo evento, sin que tenga el proponente lugar á reclamos de ningun genero al el de fuerza mayor, debiendo los interesados tener esto presente al basar sus propuestas Buenos Aires Diciembre 11 de 1866.
p8 d12

Al comercio Desde esta fecha queda separado de nuestra sociedad de comun acuerdo el socio D. José Garcia Meras; quedando al cargo de D. Manuel Amandi y Compañia todo lo activo y pasivo de la misma. Buenos Aires Diciembre 6 de 1866.
José Garcia Merás.
Manuel Amandi
p3 d12 Lázaro Suarez

BARRABAS
ALMANAQUE
PARA 1867!!!
EN VENTA EN LA IMPRENTA DE
"LA TRIBUNA"
¡¡¡Á 10 PESOS!!!
—¿A 10 PESOS?
—SI SEÑORES, A 10 PESOS
—¿A 10 PESOS?
—SI SEÑORAS, A 10 PESOS!!
—A 10 PESOS, ES POSIBLE
—SI, A DIEZ PESOS, Y CONTIENE

Poesias de Barrabás, crítica etc
Recetas médicas
Recetas domésticas,
Leyes
Decretos
Prontuarios de tierras
&a., &., &a., &a., &a.,

¡¡Viva el viejo Barrabás!!
¡A «La Tribuna» á comprar sonceras y las bellezas ajenas ha recopilado!

CALZADO DE PARIS

En la calle de la Piedad No 201.

Se avisa á las señoras y señoritas de gusto que se acaba recibir una casa inventora de calzado de las mejores casas de para señoras y señoritas que recibirá los meses un surtido general de calzados los mas ricos y de última moda y á muy cedúcidos.

Nota Hay un surtido general de botas prunela negros y de colores para el y un gran variado surtido de todas clases calzados que no se detallan por su mucha tencion.

Para Génova directamente

Saldrá de Montevideo el 10 de Enero próximo el bergantin italiano «Emineret» capitan Emmanuele Carbone, admite pasageros de 1ª y 2ª clase, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocúrrase calle ... núm. 31.

Cocinera Se necesita una para una corta familia ... 176.

Gratificacion.

Al que halla encontrado y entregue en la calle de la Florida núm. 295, un llavero con llaves que se ha perdido en la misma entre las de Cordova y Parque se le dará buena gratificacion.

Juzgado de Paz de ...

Por órden de este Juzgado se llama á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonia Baez, ... de quince dias contados desde la fecha ... Montevideo, Diciembre 11 de 1866.
Francisco Sullivan
Sostituto.

Repartiçâo Fiscal e pagadoria de marinha brasileira ... pra'a naó tendo tomado em consideraçao propostas quel hi forao apresentadas para fornecimento de sobresalentes, medicamentos e fardamento para a esquadra brasileira, nâo se acharem de acordo com as bases os contratos, as quaes estiverâo pa... ta repartiçâo á todos que as quizerem ... tar na conformidade dos annuncios ... rao publicados, convida novamente ... pessôas que quizerem fornecer ... e medicamentos a apresentar ... o dia 27 do corrente n'esta repartiçâo Buenos Aires calle San Martin num. ... quanto ao fardamento aguardão-se ... co governo imperial.

As bases para os novos contractos ... vistas n'esta repartiçâo das 11 horas ... hamnás 3 da tarde ou em Montevideo ... partiçao dos depositos de marinha.

As principaes bases sâo as seguintes ... neros serâo entregees na esquadra ... onde est ver, ou nos estabelecimentos ... por conta e risco dos fornecedores ... um conhecimento em forma para ... importancia n'esta repartiçâo. O ... dos os objetos conduzidos nos ... companhia que navega entre ... de Corrientes será pago por esta ...

Todas as propostas devem ser entregues lacradas e declarando por fora o nome do proponente, e sua moradia, e serao abertas no dia 28 do corrente 11 horas na presença de todos que quizerem assistir.

Repartiçâo Fiscal e pagadoria da marinha no Rio da Prata. Buenos Aires ... de 1866.
p2 d13 M. A. Galvão.

Mudanza I. Federico Bier, relojero aleman, encargado del regulador público, el reloj del Cabildo, se ha mudado de la calle del Buen Orden núm. 14, á la de la Piedad 75, altos, donde recibe órdenes de sus amigos y favorecedores

Bañaderas Muy baratas, de calidad se venden en la ... jalateria europea calle de la Piedad ... y calle Rivadavia 623.